EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 198 ▪ Barcelona — Miércoles, 20 de agosto de 1924 ▪ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera, ptas. 7'50 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. - Demás países, ptas. 25 trimestre.

SANTO DE HOY: Santos Bernardo, Samuel y Porfirio y santa Fulcoda

Sale el Sol a las 5'4. — Se pone a las 6'41. — Sale la Luna a las 9'56 noche. — Se pone a las 10'51 mañana

CASA MARTIN Agente de noticias

CERVANTES, 7 (travesía Aviñó)

TRASPASO, VENTA Y COMPRA DE ESTABLECIMIENTOS

¿Sabéis por qué esta casa hace vender y comprar rápidamente, bien y con seriedad? Porque hace 25 años que sigue el mismo negocio y cuenta con la relación y confianza del público, por ser su fundador ex dependiente de la casa Olivet, fundadora del Negocio de Compra y Venta de Establecimientos. Tratando con la **CASA MARTIN** se puede ser rico, pues cuenta con los mejores negocios: Cafés, Bars, Tabernas, Casa de Comidas, Merenderos, Colmados, Tiendas de Comestibles, Carnicerías, Hueverías, Lecherías, Mercerías, Zapaterías, Confecciones, Fábricas de Aguardientes, Taller de Lampistería, zinc y latón, Alpargaterías, Taller Cestería, Taller Electricidad y toda clase de industrias, comercios y locales en todos puntos y al alcance de todas las fortunas.

No dejéis de visitar la CASA MARTIN, la más surtida en clases y en precios

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH.** Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **No le dude Vd.** 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

Clínica Gimisó Médico especialista de Venéreo, Sífilis, Vías Urinarias, Piel, Matriz, Impotencia.—Rambla, Llano de la Boquería, 6 (entre calles Hospital y San Pablo).—Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos de 9 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Vías Urinarias PIEL, MATRIZ, PROSTATA, IMPOTENCIA, SIFILIS, 606

Nuevo método de tratamiento científico, rápido y económico.
ELECTRICIDAD, RAYOS X, DIATERMIA.
Policlínica del DOCTOR FARRE PIJUAN, Ronda de la Universidad, 5, pral. **(DETRAS DEL PATI BLAU).** — De 4 a 7.

Dr. Mora Vías Urinarias — Matriz — Rayos X
Plaza de la Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 8

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS
18, Conde del Asalto, 18

Hombres y casadas
deben leer **Antes en el lecho conyugal y Después,** Librería López, Rambla del Centro, número 20.

OCASION
Piano eléctrico se vende por la mitad de su valor. Razón al dueño del Bar Carbó. — Calle Marqués del Duero, número 83

Papeles pintados
PRECIOS REDUCIDOS
CALLE ARCHS, número 6
GRANDES DESCUENTOS
Papel para cristales

El Regalo de la Reforma
EMILIO SALA
Ventas al por mayor y detall.—Confecciones en blanco y color.—Gran surtido en géneros de punto.—Artículos de temporada Artículos y material completo para toda clase de deportes.
Especialidad en Foot Ball y atletismo
VIALAYETANA, 50 (frente calle Condal.

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO BOSQUE

Mañana Jueves. — Noche, a las diez. — Presentación de la notable compañía del eminente barítono

Federico Caballé

La zarzuela en tres actos de los señores Romero y Fernández Saw, música del maestro Rafael Millán

EL DICTADOR

puesta en escena por el primer actor y director Pedro Segura y desempeñada por las colosales artistas, TAÑA LLURO, CONTI, SAUS, BUSQUETS, GALLARDO, BADENAS, BILLOSA, etc., y los señores SEGURA, RAFAEL DIAZ, BARBERA, BALAGUE, GARRIDO, etc., etc. y el estupendo barítono

Federico Caballé

Decorado nuevo de Castells y Fernández.—Sastrería Penalba.—Zapatería López Arbós, etc., etc.—Sábado **Pulmonía doble,** y estreno en este teatro de la zarzuela en tres actos

SOL DE SEVILLA

creación de Caballé. Se despacha en Contaduría

Teatro Cómico

TEMPORADA DE VERANO 1924

Compañía Internacional de revistas y grandes espectáculos

Hoy, miércoles, noche, a las diez.—Colosal succés de la super revue en tres actos y treinta cuadros

RIC-RIC

Unica en España que presenta el maravilloso truco científico patentado

CAMELEON SPECTACLE

Transformación instantánea de trajes y decorado a la vista del público Ovaciones diarias a los nuevos cuadros: **La catalepsia d'en Catá, El pecat d'amor, Moderns apachinettes,**

Boria Avall

Visió d'art -- Fancy Dances Color

estupenda presentación. — Magnífico decorado. — Lujoso vestuario. **Mañana, jueves, tarde, EXTRAORDINARIA MATINEE. — Noche y todas las noches: Ric-Ric.**

TEATRO TIVOLI

MAÑANA, JUEVES NOCHE, A LAS DIEZ

EXTRAORDINARIA FUNCION A BENEFICIO

DE LA FAMILIA DEL MALOGRADO MAESTRO

AMADEO CRISTIÁ

PROGRAMA

1.° El sainete en un acto y tres cuadros, libro de don Ricardo de la Vega, música del maestro Tomás Bretón.

LA VERBENA DE LA PALOMA

por las señoras MARIA JAUREGUIZAR, ANTOÑITA FUENTES, INES GARCIA, MATILDE TORNAMIRA, TRINI AVELLI, MARIA ZALDIVAR, ROSARIO MIRALLES, MERCEDES MENA y MARIA PONS y los señores ANSELMO FERNANDEZ, JOSE PARERA, MANOLO FERNANDEZ, RICARDO FUENTES, PABLO GORGE, FERNANDO VALLEJO, LUIS CALVO, ALBERTO COSIN, FEDERICO ESQUEFA, MODESTO CID, JUAN BORDAS y JERONIMO MENA.

Dirigirá la orquesta el maestro **RAFAEL MILLAN.**

2.° **GRAN ACTO DE CONCIERTO**

por las señoritas CONCHITA CALLAO, EMILIA VIÑAS y MERCEDES CASAS y los señores EMILIO SAGI-BARBA, FEDERICO CABALLE, JAIME PLANAS, ADOLFO SIRVENT, RICARDO FUSTE y CANUTO SABAT, acompañados al piano por los maestros señores JOSE COMELLAS RIBO y JOSE ESPELTA.

3.° PANTOMIMA de la grandiosa zarzuela del maestro Usandizaga

LAS GOLONDRINAS

ejecutada por 90 profesores del SINDICATO MUSICAL DE CATALUNA, bajo la dirección del maestro LAMOTE DE GRIGNON.

4.° La zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de don Miguel Echegaray, música del maestro Manuel Fernández Caballero.

GIGANTES Y CABEZUDOS

por las señoras CARMEN RAMOS, MARIA HERNANDEZ, MARIA PONS, MARIA ZALDIVAR y TRINI AVELLI y los señores PEPE VIÑAS, JOSE GARCIA ROMERO, MANOLO FERNANDEZ, RAMON CASAS y JERONIMO MENA.

El solo del número de **LOS REPATRIADOS** será cantado por los tenores señores JOSE GARCIA ROMERO, JOSE FARRAS, FELIPE PARES, FEDERICO BASTIDA, MARCELO ROSAL y JOSE TAXES, encargándose de hacer la segunda voz el bajo cantante PABLO GORGE.

LOS DE CALATORAO

interpretados por las señoras INES GARCIA, MATILDE TORNAMIRA y CARMEN LOSADA y los señores FERNANDO VALLEJO, LUIS CALVO, RICARDO FUENTES, RODOLFO BLANCA y FEDERICO ESQUEFA.

2 parejas de baile de la acreditada profesora D.ª Pauleta Pamies

150 coristas del Sindicato Coral de Cataluña, 150

90 profesores del Sindicato Musical de Cataluña

Dirigirá la orquesta el maestro don José Espelta

NOTA.—Todos los que toman parte en este festival prestan su concurso desinteresadamente

TEATRO TALIA

Compañía cómica dramática **ALBA - BONAFE**

Hoy, miércoles, 20 Agosto 1924. – Acontecimiento teatral beneficio de la gran artista

IRENE ALBA.

Tarde, a las cinco y cuarto: La comedia en tres actos

EL INFIERNO

Noche, a las diez y cuarto: La comedia en tres actos

LA PLUMA VERDE y ZAHORI

Grandes creaciones de IRENE ALBA.

Mañana, jueves, tarde: **LA PLUMA VERDE.** – Noche: **EL ORGULLO DE ALBACETE.**

VIERNES, gran acontecimiento, beneficio de JUAN BONAFE.

Cinematógrafos y Variedades : :

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. Tarde y noche. – EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA

Las divertidas películas: **Pamplinas campeón de tiro** y **Riqueza accidentada** – La hermosa comedia **¿Por qué cambiar de marido?** – Segunda y última jornada de la grandiosa película **Juegos de amor** – La colosal película

EL CRIMEN DE MILLEFLEURS

por el famoso atleta MACISTE.

Cines Iris Park y Royal Cine

Hoy, miércoles extraordinario programa: **Juegos de amor,** segunda y última jornada de la colosal película de ruidoso éxito. **El crimen de Millefleurs Palais,** grandiosa película de aventuras por el famoso atleta MACISTE. **¿Porqué cambiar de marido?,** maravillosa comedia por los artistas Grace Carmona y Colleen Moore, y las chistosas películas **Lechuguina peliculera** y **Riqueza accidentada.**

Mañana, jueves, cinco grandes estrenos.

ARISTOCRÁTICOS SALONES

KURSAAL y CATALUÑA

Los predilectos de familias distinguidas. Hoy, miércoles. Grandioso programa. – Kursaal: La deliciosa comedia, «Cuidado con las viudas» Ultimo día de la grandiosa película. «Violetas imperiales», soberbia creación de la reina del couplet Raquel Meller y «Las sorpresas del Kodak», de gran risa. – Salón Cataluña: La cinta de gran risa, «El telescopio prodigioso». – Ultimo día de la grandiosa película «Lady Hamilton», magnífica presentación. – Mañana, jueves y viernes, dos únicos días. Gran acontecimiento cinematográfico: Reprise de las grandiosas obras inmortales de D. Griffith. – Kursaal: «Las dos huerfanas», por las hermanas GISH; la canción de la ciega será cantada por la señorita Josefina Reñé y la cinta cómica, «Que te pilla el Coco» Salón Cataluña: «Las dos tormentas», de gran emoción por Lillian Gish y el divertido vodevil, «La chica del Taxi» por los esposos de HAWEN.

NOTA: En este Salón Kursaal se goza de una temperatura fresca y agradable con la gran instalación de ventilación, única en España.

PATHE-CINEMA

Orquestina LIZCANO. – El Salón más fresco de Barcelona

Pathé Revue, 35 Miscelánea **Vaya un varoncito** cómica de gran risa. – Exito de la segunda y última jornada de la grandiosa **LA TUMBA INDIA,** portentosa creación de los gran producción, des STARS de la pantalla. MIA MAY, LYA de PUTTY, CONRAD VEID, etcétera. – JUEVES PROXIMO: Reprise **Los amores de un príncipe** por Normand de la super joya Kerri y Mary Philbin. – **El encanto de Nueva-York** por la diminuta BABY PEGGY

PATHE-PALACE

CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

LECHUGUINA COCINERA, cómica de risa continua.

Las máscaras del amor, finísima comedia de sentimental argumento.

UNA NOCHE TOLEDANA

por los pequeños actores BOUBOULE y MINUTILLO.

Exito de la grandiosa producción, cumbre de la cinematografía,

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

segunda y última jornada, portentosa creación de ALMA RUBENS y LIONEL BARRIMORE. – Jueves: Estreno de **La casa de la selva,** por Jean Angelo. – Pronto: **El León de Venecia.**

CINE PRINCESA

VIA LAYETANA 14 — TELEFONO 6371 A.

Local fresco y cómodo. – Hoy, miércoles, programa escogido. **Todos los hermanos fueron valientes** magnífico film dramático de gran emoción, interpretado por el gran actor Lon Chaney. **Amor de árabe** magnífica cinta dramática creación de la gentil artista Barbara La Marr. – **El gato montés** drama en dos partes. **La isla del tesoro** interesante film perteneciente al Programa Ajuria, interpretado por la bella artista Shirley Mason. – **Locadia y los maluteros** cinta cómica en dos partes. – Mañana, jueves grandes estrenos, entre ellos. **Un frac para dos** por Charles Ray. – **El crimen de Millefleurs Palais** por el celebre Maciste. **¿Porqué tanta prisa?** por el malogrado Wallace Reid.

Pathé-Playa :: Pathé-Parque

Baños de San Sebastián — Plaza de la Cascada

Todos los días:

Selectos Programas

DIANA : ARGENTINA : EXCELSIOR

Hoy, miércoles, extraordinario y colosal programa – Segunda jornada de la hermosa película **Juegos de amor,** bellísima producción de gran argumento

El grandioso film de aventuras de 2.000 metros

El crimen de Millefleurs Palais

creación del notable atleta MACISTE

La preciosa e interesante comedia dramática de 1950 mts.

¿Por qué cambiar de marido?

por la bellísima estrella GRACE DARMONT

El film de gran risa. La cinta cómica **Pamplinas campeón de tiro** y **Riqueza accidentada**

Mañana, jueves, grandes y extraordinarios estrenos. – La película de 2.150 m. **En busca de la felicidad,** por la eximia actriz Anita Stevart. – Presentación de la simpática artista alemana Ossi Oswalda con la preciosa comedia de 2.000 m. **Concurso de no dar risa.** – El colosal cine drama de gran emoción de 1790 mt. **Dolores Medina** portentosa creación de la hermosa estrella Shirley Mason. – **La calle de los sustos,** por Pollard, y la cinta cómica **La mala pata de Melquiades**

Lunes gran sorpresa cinematográfica.

Monumental-Padró-Walkyria

Hoy, miércoles.—SIEMPRE PROGRAMAS SELECTISIMOS

Las dos niñas de París, segundo y tercero episodios, magistral interpretación de SANDRA MILOWANOFF y BISCOT.

LA BRUJA adaptación de la famosa zarzuela que lleva el mismo nombre, por la notabilísima LOLA PARIS.

MIMÍ TROTTÍN comedia dramática

La granja maldita grandioso drama

LA ALFOMBRA MARAVILLOSA por HARRY POLLARD.

Mañana, jueves, escogidísimos estrenos: **LAS DOS NIÑAS DE PARIS**, cuarto y quinto episodios.—**EL LEON DE VENECIA** por los famosos GRETTE REIMWALD y OLAF FJORD.—**MARY**, por la divina estrella MARGARITA CLARK y OTRAS.

Diversiones varias

LA RABASSADA

Gran restaurant. — Cubiertos extra. a 10 pesetas. — Gran carta toda horas.—TZIGANES FUSELLAS.—Hay habitaciones para alquilar en el mismo hotel.—GRAN SALON PARA BANQUETES.—Teléf. 6204-G

PARQUE

Café-Restaurant · Atracciones

PATHE PARQUE

El diamante negro 1.ª jornada, y otras películas.—Orquestina Verdura. — Mañana

BOXEO cuatro interesantes combates:

JOSE GIRONES contra **ARTINE** campeón oficial de Turquía

TURO-PARK

Magníficos jardines en los que se disfruta de una agradabilísima temperatura

Hoy, tarde y noche, funcionarán todas las grandes atracciones.

Montañas rusas

AUTO-ROUND

WITCHING WAWES Plataforma de la risa. Grutas fantásticas, La casa de la risa, etc., etc.

Café-restaurant a cargo de CARBO.—Todas las noches:

CONCIERTO POR LA BANDA MILITAR EN LA GRAN PLAZA DE FIESTAS

Music-halls

MUSIC-HALL MONTE-CARLO

Asalto, 26.-Teléf. 3570 A.-Dirección: **Roberto Viñas**

Succés extraordinario de

FRED WILLIAMS

El número más cómico y original ¡¡Estupendo!!—¡¡Piramidal!!

De 1 a 3 Souper Dancing

ALCAZAR ESPAÑOL

INAUGURACION

SABADO 23 AGOSTO

TEMPORADA 1924 - 25

VARIETÉS

ATRACCIONES

DANCING

50 ARTISTAS

10 DEBUTS

Nuevos en España

POMPEYA

POPULAR MUSIC-HALL

— 90 artistas, 90 entre las que se distinguen —

Herrera : Mallorquina : Hortensia : Dagur : Forner : Cádiz Florita : Segura : Vidal · Camps : M. Pons : M. Sanz D'Orsay : Flory : Artero : Pilarín : Francés : Temprana Zulima : Soviet y **TRIO FLORES**

GRANDES EXITOS

★ María Manzanares : Lola Miralles ★

★ LA GRECO ★

y la notable atracción

TROUPE ANGLADA

números de conjuntos, duetos, trios, canto, baile, ventriloquía creación del «NANDU»

CONCERT APOLO

Marqués del Duero, 57

El más popular Music-hall del Paralelo

EL MEJOR ELENCO ARTISTICO

Ideal Pastora — Selesia — Marichu de Begoña Magda Argentina — Olimpia de Córdoba — Vargas Benavente — R. Alonso — AUREA ALBA — ANA de LIS

Atracciones:

Los Unicos — Carelli and Fátimas

Grandiosa troupe **.V.O.A.R.A.P.**

Jueves: Debut de la eminente bailarina **Teresita Ibarra**

FOLIES BERGERE
Marqués del Duero 60 — Teléfono 3929 A
MUSIC-HALL DE LAS GRANDES NOVEDADES

Exito creciente de la atracción coreográfica
★ HERMANAS BIANCHI ★
Cuatro bellas señoritas. — Repertorio internacional
Ovaciones delirantes a la monísima estrella coreográfica
★ ADELINA DURAN ★
HOY, despedida.
EXITO imponderable de la bella cancionetista
★ ENCARNITA MARZAL ★
HOY despedida.

Jueves, 21 agosto, debut de la bailarina y musical reina del XILOFON
Florentina García
Mañana, jueves, DEBUT de la ESTRELA MAQUIETISTA:
★ TERESITA PONS ★

BA-TA-CLAN Antes NOVELTY
Gran Music-Hall de moda Local lujosamente reformado
Murciana, Nagrita, Bella Charito, Antoñita Fuentes, Antoñita Claver, Lola Miralles, Los Montaños
Exito. Condesita Zoe : Fernandita del Valle : Bella Dorita : J. Artero
Delvo and Delva y Delvita
PRONTO: La gran revista
FRU-FRU

ROYAL CONCERT
MARQUES DEL DUERO, 106
Bella Cortesana
Clarita Marley
Lolita Peiró
Margarita Vila

EXITO - EXITO - EXITO de
FINA KARENNE
GRAN PRESENTACION
Unica en su género - No dejen de visitar tan buena artista

CRONICA DIARIA

La unión democrática

La Prensa nacionalista, en Francia y en Alemania, ataca el convenio de Londres, que inaugura, en la vida de Europa y en la diplomacia, una era nueva. Los nacionalistas franceses dicen que Francia se ha rendido en Londres, y los nacionalistas alemanes afirman que es Alemania la de la rendición. Herriot obtendrá la ratificación del Parlamento. El canciller alemán anuncia que combatirá hasta el último extremo por la aprobación.

Todo esto es la segunda gran victoria de la democracia europea, que ha sabido ser realista, sin perder su idealidad. Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y Bélgica supieron hacer el frente único y hacer seguir a Italia, que, al fin, sabía que en ello iba a ganar su parte de reparaciones. Alemania tenía que pagar, debía de pagar y, a un tiempo, conceder garantías a Francia y Bélgica, que, para tenerlas, habrían ocupado el Ruhr. Una política nacionalista por parte de Francia hubiera rechazado toda concordia. Una política nacionalista inglesa hubiera deseado el aislamiento de Francia, fuese como fuese. Pero al frente de los Gobiernos estaban dos hombres llenos de humanidad y de un amplio concepto de patria, y buscaron la conciliación, facilitando el pago de Alemania y asegurando el cobro de Francia, procurando que ésta acomodase su política ortopédica a la lealtad del adversario.

Esto ha podido ser por la firmeza democrática de los directores de la Conferencia, que ahora podrán presentarse ante Europa y ante sus amigos como europeos dignos. Las dos políticas, la socialista inglesa y la radical francesa, se afirman aun más, dando al mundo una orientación de paz y a sus países la sensación de que vuelve a establecerse entre ellos un contacto que ya se había perdido, por franco ejercicio de la buena voluntad.

Frente a estas naciones democráticas, que tan firmemente son dirigidas por Mac Donald, un socialista, y por Herriot, un republicano radical, podríamos presentar ejemplos que no serían ciertamente similares. Nos basta la constatación de que la democracia europea se fortalece en la política interior y en la internacional. La hora, la eficaz y la inteligente, sigue siendo en Europa de la libertad.

Notas políticas

Del préstamo a un Ayuntamiento

Hablando con los periodistas el presidente accidental de la Diputación, señor Marfá, ha manifestado, acerca del préstamo hecho al Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat por la Caja de Crédito Comunal de la Mancomunidad, que las cifras facilitadas por el gobernador civil eran exactas; que la operación era perfectamente legal, y que el montante total era la consecuencia de un préstamo a largo plazo.

—Además—añadió—, aquel préstamo lo realizó la anterior Mancomunidad, ya que desde que estamos nosotros la Caja de Crédito Comunal no ha realizado ninguno.

Vista suspendida

Por enfermedad de dos procesados se suspendió en la Audiencia de Tarragona la causa contra 18 vecinos de Reus, procesados por ultrajes a la bandera.

El fiscal pide para cada uno dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Romanones caza codornices

Dice el corresponsal en Madrid del "Diario de Barcelona":

"Con objeto de dedicarse a la caza de codornices en las vegas próximas a Sigüenza, hállase hace tres días en dicha población el conde de Romanones, al cual acompaña uno de sus hijos; varios amigos políticos suyos fueron a visitarle la víspera en automóvil, encontrándole reservado y sombrío como nunca. Afirma el antiguo presidente del Consejo que no son estos momentos propicios para hacer declaraciones políticas y que hay que esperar a que termine la tormenta al otro lado del Estrecho."

Ayer en el Ayuntamiento

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

La acostumbrada parodia de sesión pública

Las nueve menos cuarto...

Los señores que integran la Comisión municipal permanente pasan, cachazudamente, desde el despacho de la antigua Comisión Central, donde han estado reunidos en sesión secreta durante tres horas largas, al salón nuevo del Consistorio.

Y empieza acto seguido la parodia de sesión pública a la que estamos ya acostumbrados y en la que, aprisa y corriendo, se da cuenta de la labor realizada por los decinvíros en la reunión privada que acaban de celebrar.

Vamos a ver, por partes, lo más interesante de esa labor:

Despacho oficial : Testimonio de aprecio : Interesando el pago de unas subvenciones

Comenzaremos por el llamado despacho oficial.

Figuraban en él:

Un oficio del vice-rector de la Universidad de Madrid transmitiendo, en nombre del director de la Escuela Politécnica de Nápoles, el testimonio de aprecio de dicho señor por la acogida que se dispensó, durante los días que permanecieron en esta ciudad, a los profesores y alumnos de aquella Escuela, en su viaje de instrucción por España.

Otro, de la Alcaldía, interesando la autorización necesaria para entregar, a medida que las atenciones de la ordenación de pagos lo permitan y se estime conveniente, las cantidades que, en concepto de subvenciones a entidades de carácter benéfico, están consignadas en el actual presupuesto.

Y otro, también de la Alcaldía, proponiendo se libre mensualmente a favor del presidente de la Audiencia territorial la doceava parte de la cantidad de 72,000 pesetas que aparece en la partida séptima del presupuesto como indemnización a los funcionarios de la carrera judicial.

Para el primero de los oficios transcritos acordóse el enterado.

Respecto a los dos restantes, aprobó el Consejo lo que en ellos se propone.

Do sobre la mesa : Cuentas aprobadas : Bases para la provisión de las plazas de mozos de Dispensario

De los dictámenes que se hallaban atascados, tan sólo dos salieron del atolladero. Proponía el primero, de la Delegación de Abastos, la aprobación de las cuentas presentadas por La Industria Eléctrica por los trabajos y material empleados en la reforma de la iluminación e instalación eléctricas de algunos mataderos y mercados.

Esas cuentas ascendían en un principio a 10,456'86 pesetas, pero luego se logró una rebaja de paso de dos mil beatas.

Realmente, es una rebaja apreciable.

¡Y significativa!

En el otro dictamen aprobado se exponían las bases a que de hoy en adelante tendrá que sujetarse la provisión de las plazas vacantes de mozos practicantes de Dispensario, con el fin de evitar que vayan a prestar servicio como tales personas que no reunen la preparación necesaria para asistir enfermos o heridos o para la limpieza y cuidado de los instrumentos y materiales de dichos centros de beneficencia.

Orden del día : Nombramientos de personal.

He aquí los dictámenes referentes a nombramientos de personal que figuraban en el orden del día:

De la Delegación de Personal:

Uno proponiendo que, a tenor de lo dispuesto en el anexo tercero de los aprobados con el presupuesto vigente, pasen a la categoría de escribientes los tres aspirantes don Juan Barbará Carulla, don Vicente Sanromá Gaspar y don Juan Fábregas, que ocupan los tres primeros números del escalafón de dicha clase.

De la Comisión de Ensanche:

Uno aprobando a los siguientes empleados que forman parte del escalafón de escribientes de brigada de Ensanche y que han sido examinados, con el fin de demostrar su aptitud, por el tribunal nombrado al efecto:

Don Manuel Baynach, don Francisco Nart, don Pedro Casabayó, don Juan Valero, don Gonzalo Nieto, don Castor Casiá, don José Manejas, don José Cubiló y don Pedro Sanz.

De la Delegación de Abastos:

Uno designando para ocupar una plaza vacante de mozo de la brigada de vigilancia y limpieza de mataderos a Salvador Fabregat Panicello, perteneciente a la brigada provisional, y nombrando ordenanza de mataderos a don Delfín Esplugas Segura, de oficio matarife.

Y otro en el que se proponía que, para cubrir una plaza de nueva creación de inspector de trabajos de reparación en el Matadero general y en méritos del concurso celebrado al efecto, sea nombrado don Manuel Ferrán Durán, con el haber anual de 4,020 pesetas.

Concesión de licencias : Excedencia denegada

Por no romper la costumbre, el orden del día lo integraba también algunos dictámenes relativos a los permisos para hacer vacaciones que acostumbran a darse en esta época del año.

Había dos, y los dos fueron aprobados.

En uno de ellos, de la Delegación de Beneficencia, se proponía que, en virtud de estar perfectamente informados, sean concedidas las siguientes licencias:

Ordinaria de quince días a los médicos don Mario Cortés, don José Martínez, don José Farriols, don Enrique Llence, don José Marsal, don Francisco Serrahima y don Hilario Alonso; al odontólogo don Juan Caballé y a la comadrona doña Mercedes Roquè; extraordinaria, también de quince días, al médico don Joaquín Salarich; extraordinaria de cuarenta días al médico don Antonio Aguilar; de un mes, al médico don Melchor Miralles, y de dos meses al médico don Pedro Escriu; todas con las limitaciones expresadas en el informe de la Jefatura del I. M. de B. y con la condición expresa de que los interesados pueden ser llamados al servicio si las necesidades del mismo lo demandasen.

Mediante el otro, de la Delegación del personal, se concede el mes de licencia que tienen solicitado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del reglamento de empleados y en las demás disposiciones concernientes al caso, a los funcionarios siguientes:

Don Eugenio Esteve y don Antonio Gil Bergasa, oficiales de distrito; don Agustín Granada, oficial primero; don José Garrigó y don Alyberto Albert, oficiales segundos; don José Plantada, arquitecto; don Jacinto Planas y D. Celestino Masip, auxiliares prácticos; don José Primola, director de mercados; don José Rodó, veterinario; don Juan Puigdevall, Miguel Terruella, Eduardo Carbonell, José Beu, Juan Juliá, José Serra, Isolina Viladot, Marcelino Suñer, Manuel Martínez, Luis Alemán, Juan Roig y Antonio Mallet, escribientes; don Alejo Cudrench, inspector de tracción urbana; don Vicente Blasco, inspector de arbitrios; don José Lloreda y don Antonio Ballescá, aspirantes a escribientes; don Juan Aragonés y D. Enrique Montanera, ayudantes subalternos de Higiene; don Jaime Planas, encargado de la desinfección; Guillermo Paredes, Manuel Navarro y Manuel Juliá, desinfectores; Antonio Navarro, sereno; Julio Navarrete y Pedro Sender, ordenanzas; José Badía, Francisco Ferré y Sebastián Armengol, mozos de Dispensario; Juan Medina, cerrajero; Modesto Ventura, lampista; Clemente Llopis y Antonio Casas, albañiles; José Bernadas, auxiliar de la guardia urbana, y José López, guardia urbano.

Al examinar el Consejo un dictamen de la propia Delegación del personal concediendo la excedencia por un año solicitada por el guardia urbano Tomás Clemente Acero, acordó pronunciarse en contra, a pesar de que ya se hacía constar de antemano que en la declaración de excedencia "no constaba la libertad de la Alcaldía y sólo tenía el valor jurídico de una especial recomendación para el caso de reingreso."

Contra una petición de exclusividad para la extracción de arenas

De la Delegación de Obras públicas aprobóse, sin discusión, un dictamen especial en el que se solicita que "por la Alcaldía presidencia se formule la más enérgica oposición a la petición de don Lorenzo Calzada Casases para extraer arenas por un plazo de ocho años de las playas de esta capital, entre la desembocadura de los ríos Besós y Llobregat, con carácter de exclusividad, y se caduquen todas las concesiones hoy existentes para igual objeto que la solicitada por el señor Calzada, fundándose en el perjuicio que se causaría a este Ayuntamiento al limitarse el libre uso de las arenas del litoral que constantemente utiliza para los servicios municipales y al vedarse, con la concesión particular que se solicita, el libre acceso a las playas, interesándose, además, en el escrito de oposición que, cual se ha hecho con motivo de otras peticiones de la índole indicada, sea remitido el expediente íntegro a informe de esta Corporación municipal".

Botón de muestra de lo que cuestan unas obras.

Otro dictamen aprobado.

Procedía del Negociado de Urbanización y Reforma, y en él se proponía la aprobación y pago de la certificación y relación valorada, de importe 359,294'97 pesetas, relativa a los trabajos realizados durante el mes de junio último en las obras de apertura y urbanización de la calle de Balmes, desde la Travesera a la de Víctor Hugo, y de construcción de una galería subterránea para el ferrocarril desde su cruce con la línea de Sarriá a Barcelona hasta su terminación.

Próxima inspección a las vaquerías de Sarriá:

Entre los dictámenes sometidos a la sanción del Consejo por la Delegación de Higiene y Sanidad merece citarse uno encaminado a que, con objeto de hacer aplicación al término del ex pueblo de Sarriá de lo que disponen los acuerdos de este Ayuntamiento que hacen referencia al traslado a una zona de extrarradio de las vaquerías instaladas en el centro de la ciudad, se ordene a los veterinarios municipales que, a la posible brevedad, inspeccionen todas las vaquerías y establos de vacas del término del mencionado ex pueblo, haciendo la misma clasificación que se ha practicado para las de Barcelona, esto es, dividiéndolas en malas, medianas y buenas, según el resultado de la puntuación dada a las de Barcelona, señalándose además una zona de extrarradio, apartada del núcleo de la población, donde puedan las vaquerías y establos ser trasladados en un término de tres, seis y nueve meses, a partir del día de la notificación del traslado y según la clasificación que se dé a cada una.

Fué aprobado.

Prórroga del plazo de un contrato : Cesión de terrenos : Exención de subasta concedida : Prestación de servicios y suministro de materiales

Son asimismo dignos de ser señalados los cuatro dictámenes siguientes, del Negociado de Obras públicas, sección de Fomento:

Uno proponiendo se conceda a don Enrique Lange una prórroga de seis meses, a partir de la terminación del plazo vigente, para la realización de las obras de construcción de cloacas y demás accesorias en las calles de San Simón, entre Recaredo y Sertorio, Carretera de Valencia, entre Mariano Aguiló y Lope de Vega, y Lluli, entre Dos de Mayo e Igualdad, pertenecientes a la contrata de construcción de cloacas adjudicada mediante escritura firmada en 24 de marzo de 1923.

Otro aceptando la cesión gratuita de los terrenos viales ofrecidos por doña Cruz Elvira de Zuzuarregui y sus hijos don Pedro Mártir, doña Carmen, doña Natividad, doña Mercedes, don Joaquín María y don José María de Vedruna y de Zuzuarregui, como usufructuaria la primera y nudos propietarios los restantes de la herencia dejada por don Joaquín María de Vedruna y Pérez, cuyos terrenos son necesarios para la apertura de la calle de Navas de Tolosa, entre las de Mallorca y Valencia, en su cruce con la carretera de Ribas.

Otro otorgando el enterado a una comunicación gubernativa en la que, de orden del gobernador civil y en cumplimiento de una providencia suya, se devuelve la petición de exención de subasta y concurso interesada en 18 de enero último para conceder a la Compañía del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A., la construcción de cloacas en esta ciudad.

Y otro pacompañando el pliego de condiciones y presupuesto relativos a la prestación de servicios de personal y suministro de materiales para auxiliar a la brigada de conservación de firmes de Ensanche durante el plazo de cinco años forzosos y bajo el tipo de un millón novecientas treinta y nueve mil ciento cuarenta pesetas.

De estos cuatro dictámenes quedó el último sobre la mesa, resultando aprobados los tres restantes.

Un rato a las vallas protectoras de las obras del metropolitano

Las vallas — las famosas vallas — de las obras del metropolitano transversal han dado lugar a un extensísimo dictamen, especial, de la Delegación de Obras públicas.

Se propone en dicho dictamen:

a) El enterado a una instancia del F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A., de fecha 18 de julio último, ofreciendo retirar, en determinada fecha, las vallas emplazadas en la calle de las Cortes, entendiéndose que la citada Compañía queda obligada por todo el mes de octubre próximo a dejar el anden afectado por las vallas y arroyo lateral contiguo repuesto en la forma y condiciones de antes de las obras, y resolviéndose oportunamente por la Dirección general de los servicios técnicos la reposición del asfaltado del arroyo central.

b) Que para el caso de que la Compañía del F. C. Metropolitano retrasara retirar cada una de las vallas expresadas en el extremo anterior, se le imponga como sanción la multa de cien pesetas por cada valla y día de retraso.

c) Que, de conformidad con lo informado por la Dirección general de los servicios técnicos y accediendo a lo interesado por la misma Compañía en instancia de 4 de junio último, se la autorice, por lo que sea de competencia municipal, para instalar una valla ambulante en la Plaza de España a fin de construir la parte de bóvedas de grandes luces que integran la estación de la misma plaza, siempre que, además de las condiciones generales impuestas al conceder análogas peticiones para otras vallas, se observen otras especiales.

d) Que, de conformidad también con lo informado por la mencionada Dirección general de los servicios técnicos y accediendo asimismo a lo interesado por la referida Compañía del Metropolitano transversal, en instancia de 27 de junio último, se autorice a la misma Compañía para instalar una valla en la Plaza de la Universidad, caducando el permiso en 31 de enero próximo.

e) Que las autorizaciones a que se refieren los dos extremos anteriores se entiendan concedidas únicamente si la Gerencia del F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A., da la previa conformidad a todas las condiciones contenidas en el presente acuerdo, especialmente las consignadas en el extremo b).

Este dictamen fué aprobado.

Más sobre las obras del metropolitano.

En otro dictamen, referente también a las obras del metropolitano — en este caso se trata, sin embargo, del otro metropolitano — y que obtuvo asimismo la sanción favorable del Consejo de los Diez, se pedía que se manifieste a la inspección técnica y administrativa de la segunda división de ferrocarriles, en contestación a su oficio, de fecha 4 de julio último, que por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente en la aprobación del proyecto de replanteo del trozo de metro en construcción de Sans a la estación del Norte presentado por la Compañía del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A., mediante que se observen las prescripciones siguientes:

Primera. La aprobación se refiere, en cuanto a las estaciones, a su situación en general, debiendo presentarse proyectos separados de las mismas en los que se detallen especialmente los accesos.

Segunda. Se respetarán todos los intereses y servicios, tanto públicos como privados, que sean afectados por las obras, ejecutándose por parte del metropolitano todos aquellos trabajos y construcciones que sea preciso para garantizar la seguridad y continuidad de aquéllos.

Tercera. Además de los edificios que se mencionan en la Memoria en proyecto, se recalzarán los cimientos de todos aquellos en que por su proximidad a las excavaciones, ya del subterráneo, ya de variación de servicios urbanos, haya de temerse una amenaza para su estabilidad.

Cuarta. En cada uno de aquellos puntos o tramos para la construcción de los cuales sea preciso ocupar la vía pública o modificar las condiciones del tránsito, precisará la previa aprobación del Ayuntamiento del Ayuntamiento, debiendo expresarse en la correspondiente solicitud el número de árboles que deban ser arrancados.

Quinta. Antes de empezar cualquier trabajo del túnel en el tramo del paseo de Gracia-paseo de San Juan, se determinará el plan de derivación del servicio municipal de aguas de Moncada, ya acordado, con objeto de garantizar lo más completamente posible la seguridad y continuidad de tan importante servicio, y

Sexta. La presente conformidad a este cuarto proyecto de replanteo nada presupone respecto del ramal a talleres y cocheras que se cita en la Memoria y del cual no tiene noticia alguna el Ayuntamiento.

Todavía las obras del metro : Una reclamación de los vecinos de la calle de Salmerón

Todavía otro dictamen referente al metro.

Se hace constar en él:

Que el Ayuntamiento y demás autoridades municipales "carecen de competencia para dictar las resoluciones que solicita la Comisión de vecinos de la calle de Salmerón para ser indemnizados de los daños y perjuicios que atribuyen a las obras de construcción del túnel del Ferrocarril Gran Metropolitano de Barcelona, ya porque la concesión de referencia es ajena a la competencia municipal, ya porque las reclamaciones de daños y perjuicios entre particulares han de ventilarse ante las autoridades competentes, que en este caso parecen ser las de la jurisdicción civil ordinaria, ante las cuales podrán los interesados formular las reclamaciones que crean procedentes.

Modificación de una línea de tranvías : Los arquitectos firmones estarán de enhorabuena

...y, para terminar, daremos cuenta de dos dictámenes que proceden, al igual que los últimos que hemos transcrito, de la Delegación de Obras públicas:

Se solicitaba en el primero que, accediendo a lo interesado por la S. A. Los Tranvías de Barcelona en 24 de mayo último, se autorice a la misma para modificar la curva de la línea interior emplazada en la confluencia de la calle del Marqués del Duero y Paseo de Colón.

En el segundo se proponía que, como aclaración, y en lo menester como modificación del acuerdo de 28 de enero del corriente año, relativo a las disposiciones que deben adoptarse para el caso de que un facultativo competentemente autorizado suscriba en el término de un mes más de diez planos, al objeto de lograr que las obras que se realizan por particulares sean personal y verdaderamente dirigdas por dicho facultativo, se entienda que el acuerdo de referencia se contrae a las obras que sean de nueva planta, de adición de pisos y de consolidación, pero no a las obras que no revistan la importancia o características de aquéllas, por entenderse que no requiriendo las últimas, por su carácted y duración, una dirección constante y entretenida, pueden ser dirigidas cumplidamente en mayor número por un facultativo director.

El Consejo concedió también el visto bueno a estos dos dictámenes.

Final

Mucho, muchísimo más había en el orden del día de la reunión de ayer; poro, como no ofrece demasiada importancia, haremos punto.

¡Hasta la próxima!

Vida judicial

En la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para hoy

San Feliu de Llobregat. — Un incidente en causa seguida sobre estafa.

Hurto

La madrugada del 29 de febrero del año actual fué sorprendido en la vecina ciudad de Manresa Claudio Martín Garrido al salir de una tienda de aquella localidad, de la cual acababa de sustraer 27 bufandas de lana, valoradas en 183'75 pesetas, que arrojó en un portal de una casa próxima, al verse descubierto.

El Claudio dió nombre supuesto en el acto de su detención y además resulta que ha estado condenado por tenencia de útiles para el robo y dos veces por hurto.

El fiscal, don Vicente García Martín, pidió se impusiera al del banquillo, por el hurto, la pena de seis años y un día de presidio mayor, y por el uso público de nombre supuesto dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas y pago de costas.

En los Juzgados

Diligencias

El Juzgado de la Lonja, secretaría de don Tomás Riera Sans, instruyó durante sus horas de guardia 19 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de la Universidad, secretaría de don Rafael Clavería, al que hoy relevará el de la Barceloneta.

Detención de reclamados

Ha ingresado en la prisión celular, a disposición del Juzgado del distrito del Sur, Juan Borbón Maraña, detenido por la policía por hallarse reclamado en méritos de sumario sobre hurto que instruye dicho Juzgado.

— También ha sido detenido por la policía Juan Bautista Feliu Vallespinosa, que en la tarde del 24 del pasado julio atropelló, conduciendo un automóvil por la calle de Urgel, a Concepción Betera, quedando en los calabozos del Juzgado de guardia a

disposición del de la Universidad, que instruye el sumario.

Estafa

Don Rosendo Doncel Company ha presentado ante el Juzgado de guardia una denuncia contra dos individuos con los que formaba Sociedad, por haber malversado éstos 81,950'85 pesetas que el denunciante constituyó como capital social, sin que se le diera cuenta de la forma en que se mermó dicha cantidad de dinero, ni cómo fué gastada.

Uno que se defiende

Días pasados dimos cuenta de haberse procedido criminalmente contra Miguel Gómez a favor de quien Remigio Balcells traspasó un establecimiento de jabones sin la autorización del propietario de la casa.

El señor Gómez nos ha manifestado que fué víctima de un engaño que le ha costado unos miles de pesetas y, por añadidura, se ha visto injuriado e injustamente perseguido.

Es de justicia

Hemos recibido la visita de una Comisión de vendedores en los mercados de Barcelona para manifestarnos que han presentado una instancia al Ayuntamiento protestando del manifiesto abuso de los vendedores ambulantes en los mercados.

Tienen sobrada razón los protestatarios; primero, porque la venta ambulante no está permitida, y segundo, porque no pagan tributos al Ayuntamiento, ni están sujetos a inspección sanitaria alguna.

Se nos dice que es tanta la aglomeración de los tales vendedores ambulantes, que llegan a obstruir el paso por los pasillos, dando con ello lugar a que el público sufra grandes molestias para poder llegar hasta los puestos de los concesionarios.

Hace pocos días la señora de un amigo nuestro se vió insultada por una vendedora ambulante en términos de una grosería inaudita, haciendo necesaria la intervención del delegado gubernativo señor Serrano.

Confiamos en que el señor Serrano, que no es partidario de este estado de cosas, procurará dictar acertadas medidas para que no continúen los mercados de Barcelona, especialmente los de San José y San Antonio, siendo teatro de escenas y de espectáculos como los que dejamos relatados.

Entendemos que a los vendedores en los mercados de Barcelona se les debe atender en su justa petición, por ser de absoluta justicia.

Ahora el delegado señor Serrano tiene la palabra. ¿Seremos atendidos? Así lo esperamos de su rectitud y del Ayuntamiento.

Fiesta mayor de Sans

El Orfeó de Sans ha organizado el siguiente programa de festejos con motivo de la fiesta mayor de la barriada para los días 23, 24, 25, 26 y 31 del corriente:

Día 23, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena el drama del inmortal Guimerá "La reina jove", interpretado por el cuadro dramático de la entidad.

Día 24, a las diez de la mañana, reparto de bonos a los pobres de la barriada. A las diez y media, inauguración de la Exposición de Labores, Arte y Fotografía. De once a una se bailarán sardanas delante del edificio social, a cargo de la cobla Barcelona. A las cinco de la tarde, otro programa de sardanas en la plaza de la iglesia parroquial. A las diez de la noche, concierto a cargo de las tres secciones del Orfeó, que dirige el maestro Normand Solé y la señora Asunción Monné.

Días 25 y 26, a las cinco de la tarde, dos variados programas de sardanas en el salón de actos de la entidad.

Día 31, como remate de la fiesta mayor, a las once de la mañana, sardanas delante del edificio social por la cobla La Principal de La Bisbal. A las cuatro de la tarde, fiesta dedicada a la "Dansa Catalana" por el Esbart de Dansaires del Orfeó, en la que tomarán parte varias señoritas y jóvenes de la entidad, bailándose la celebrada danza "Ball de gitanes del Vallés" (doce parejas).

El Consejo de guerra por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa

A las nueve y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de guerra.

Las defensas y fiscal piden la nulidad de actuaciones que no formaban parte del sumario.

Continuaron las declaraciones del apuntamiento y después de la lectura del bando de 19 de septiembre y real decreto de 17 del mismo mes, el presidente suspendió el Consejo hasta esta mañana.

Los procesados.

La sesión de ayer comenzó con la lectura de las declaraciones prestadas en la causa por José Leopoldo Martínez Puig, que a continuación declara ante el Consejo.

Después de las generales de la ley, el fiscal, don José María Sagnier, interroga al procesado:

—¿De quién era la pistola que se encontró en un baúl de su propiedad?

—Mía.

—¿Sabía el procesado que estaba prohibida la tenencia ilícita de armas?

—Sí.

—¿Conoció usted a Devesa Bayona antes del día de autos?

—Sí.

—¿Dónde?

—En Cartagena. Allí fuí a ver a un hermano mío que servía en la marina y conocí a Devesa, que era compañero suyo.

—¿Por qué ingresó usted en la Sociedad benéfica Calatrava?

—Porque me lo propuso mi hermano.

—¿En qué se ocupaba usted?

—Trabajando en casa de mi padre de nueve a una y de tres a siete.

—Entonces, ¿cómo se explica su asiduidad a los cafés?

—Yo no iba más que los ratos que me dejaba libre el trabajo.

—¿Estuvo el procesado en el café del Cómico la noche que se planeó el asalto?

—No.

—¿Por qué vestía usted alpargatas y gorra?

—Era mi traje de faena para ir al puerto.

—¿Dónde estuvo usted el día de autos?

—A la misma hora de cometerse el atraco yo fuí a una tienda de objetos de escritorio, sita en esta ciudad, calle del Vidrio, donde compré papel secante y encargué un libro de caja.

El fiscal no pregunta más al procesado y los defensores renuncian a su vez a ejercitar esta facultad.

José Aracil Cortés

Dice que se enteró del atraco por los periódicos. Conoció a Saleta en 1920. No dormía en casa de su padre, porque días antes estuvo en ella la policía preguntando por él.

No conocía a José Leopoldo Martínez Puig (a) «El Aristócrata», pero sí a su hermano Enrique y por mediación de éste conoció a «El Aristócrata».

—¿Por qué ingresó usted en la Asociación Calatrava?—pregunta el fiscal.

—Porque me gustan las excursiones y esta Sociedad las fomenta.

—¿Era íntima su amistad con Saleta?

—No y, además, le veía con escasa frecuencia.

—¿Cómo explica el procesado que Saleta le acusara antes de morir?

—De ninguna manera.

—¿Asistió el procesado a la reunión del café del Cómico?

—No.

—¿Conocía usted la propuesta de los dos individuos que vinieron de Tarrasa a proponer el asalto?

—No.

—Y ¿por qué cambió el procesado su nombre por el de José García Gómez?

—Muy sencillo. Como militaba en el sindicalismo más avanzado y siempre estaba expuesto a ser detenido por mis ideas, no quería dar disgusto a mis padres si llegaba este caso y leían mi verdadero nombre en la Prensa.

—¿Qué ideas son las suyas?

—Sindicales.

Antonio Devesa

Preguntado si se ratifica en sus anteriores declaraciones, dice que no las recuerda bien y que los extremos que de ellas le han leído son falsos.

El no estuvo en Tarrasa el día de autos, ni pretendió entrar en el Consejo de guerra que juzgó a Saleta y a Pascual Aguirre.

El día de autos—sigue diciendo—estuve en Barcelona y me corroboro en todo cuanto en mis últimas declaraciones afirmé. Aquel día me paseé por el muelle de la Barceloneta y vi atracar al «Reina Victoria». Después, de regreso hacia las Ramblas, presencié el atropello de un carro, junto a la estátua de Colón, y frente al Banco de España estuve hablando con María Rius, antigua conocida mía, que iba acompañada de un hijo suyo de corta edad.

—¿Usted a qué vino a Barcelona?—pregunta el fiscal.

—A buscar trabajo. Dejé en mi casa de Tarrasa a mi mujer y con cuatro o cinco duros llegué a Barcelona, dispuesto a colocarme en lo que fuese.

—¿Conoció usted a Saleta?

—No.

—José Leopoldo Martínez «El Aristócrata», ¿le dió albergue una noche en su casa.

—Sí.

—¿Durmió allí el procesado?

—No. Pasé en vela toda la noche.

—¿Se mudó usted de calcetines?

—Sí; me puse unos que me prestó Leopoldo.

—¿Cuántos días estuvo usted en Barcelona?

—Seis u ocho.

La defensa pregunta al procesado que con qué frecuencia se mudaba de calcetines y él responde que cada semana.

—¿Lo hacía usted delante de su mujer?

—No.

—Y ¿por qué?

—Por decencia.

Terminada la declaración que antecede el fiscal renuncia a la declaración de los otros procesados Domingo Solá Tresserras y Joaquina Almirall Poch.

Pedro Casas Arbó

Este señor, dueño de una casa donde los hermanos Aracil hicieron una instalación eléctrica, no aporta ningún dato de interés, alegando que quien se entendió con ellos fué su administrador.

Plácido Serres

Es renunciado por el fiscal y las defensas.

José Cerdá Sales

El capitán defensor, señor Jiménez, dice que lo recusa por falso testimonio y pide al presidente que se le siga proceso por este motivo.

El fiscal, señor Sagnier, replica que esto es improcedente, porque sólo se puede exigir responsabilidad por falso testimonio en las causas juradas.

Los defensores insisten.

El fiscal pide ahora que conste en acta su protesta por las coacciones que se ejercen contra los testigos, no sólo fuera de la sala, sino también por personas que intervienen de un modo directo en la administración de justicia.

La defensa protesta de esta insinuación.

El presidente llama al orden.

El defensor don Guillermo Cavestany ruega al presidente que lleve la dirección del Consejo y no deje inmiscuirse al fiscal en lo que no le atañe.

Se leen las declaraciones del testigo. Estas son contradictorias.

El fiscal le interroga después. Dice el testigo que fué vecino del procesado Aracil.

—¿Intervino éste en una reyerta que tuvo usted con su mujer?

—Ni hubo tal reyerta ni tal intervención.

—¿Se afirma usted en que vió al Aracil paseando por la acera, frente a la Caja de Ahorros, el día de autos y antes de que el asalto tuviera efecto?

—Sí.

El defensor capitán Gutiérrez pide que se lea una declaración del testigo en la que afirma que es de estado viudo, siendo en realidad casado.

El capitán de la guardia civil don Félix Gabarri.

Este oficial, auxiliando al teniente coronel señor Díaz Seba, instructor del Consejo sumarísimo que condenó a muerte a Saleta y a Pascual Aguirre, dice que presenció las revelaciones que Saleta hizo al teniente coronel antes citado.

Según ellas, los tres que montaron en el automóvil inmediatamente después de cometido el atraco, fueron el "chófer oficial", Pascual Aguirre y un tal "Pepín".

Parece que este es el nombre que sus compañeros daban a José Aracil "Nano de Rosquillas".

El fiscal pregunta al testigo:

—Dada su práctica en interrogar, ¿cree usted que Saleta decía verdad?

—Lo creo por muchas razones: la primera, porque no comprendo cómo un individuo que comienza acusándose a sí mismo y declara la inocencia del tranviario, había de tener interés en comprometer horriblemente a otro que no hubiese intervenido; todas sus afirmaciones resultaron ciertas en otros extremos; él nos facilitó el croquis del lugar donde escondieron las pistolas y guiándonos por el mismo las encontramos; dió noticias exactas del tatuaje que Ramón Molina llevaba en un brazo y por esta seña inconfundible fué identificado, y, finalmente, indicó las barracas donde se escondían proyectiles y otros elementos destructivos.

El defensor señor Jiménez hace constar que el croquis facilitado por Saleta no fué tan perfecto que no hiciera titubear a los que fueron a buscar las pistolas.

El testigo dice que eso se debió a ignorancia de Saleta y no a mala voluntad.

—Y, ¿cómo puede usted creer que Saleta, en sus últimos momentos, dejara de ser lo que fué toda su vida para convertirse en colaborador de la justicia y del Derecho?—pregunta el defensor señor Cavestany.

—Por psicología—responde el testigo, sin vacilar.

El teniente coronel Díaz Seba

Oyó, juntamente con el anterior, las revelaciones que hizo Saleta y, con arreglo a las notas que fué tomando de su puño y letra, redactó él mismo el acta.

Abunda en las manifestaciones del capitán, su ayudante en aquel acto, y afirma que Saleta insistía en señalar al "Pepín", que llevaba dientes de oro y que ha tomado parte conmigo en el asalto a la Casa Padró de Manresa", como a uno de los asaltantes de la Caja de Ahorros de Tarrasa.

El defensor señor Jiménez pregunta:

—¿Citó en sus declaraciones a Devesa?

—No puedo precisar, porque a todos los citaba con alias.

—¿Cree que la confesión fué espontánea?—pregunta otra vez el señor Cavestany.

—Lo creo. Sabía Saleta que iba a morir y lo atribuyo, como mi predecesor en declaraciones, a un momento psicológico.

—¿No esperaría alguna gracia por esta revelación?

—Es posible. El ya había manifestado su deseo de que interviniéramos ante el presidente del Directorio para que se le enviase al Tercio extranjero, porque prefería "morir matando, a morir como un perro".

El teniente coronel se retira. Durante las declaraciones de estos dos últimos testigos la expectación del público llegó a su máximo grado.

María Riu.

Confirma que estuvo hablando con Antonio Devesa en la rambla de Santa Mónica el día del asalto por la mañana. Dice que conoció a Devesa cuando ella tenía catorce años; ahora tiene 23; por lo tanto, la amistad de ellos data de 1915.

Fueron novios, pero luego dejaron de verse mucho tiempo y en este interregno contrajeron matrimonio cada cual por su cuenta, rompiendo toda relación. El encuentro en las Ramblas fué casual.

El fiscal pide que se celebre un careo entre el procesado y la deponente, y, hecho así, coinciden, salvo levísimas diferencias.

—¿Por qué está usted detenida? — pregunta el representante de la ley a María Riu.

—No lo sé. El viernes pasado, estando yo en casa de mi suegra, en Sans, me detuvieron, y aún pregunto la causa.

—¿Tenía usted conocimiento de que en su domicilio, calle de Priorato, había ocultos una pistola automática Star, otra Tigre, otra sin marca, muchos cargadores y cápsulas, pistones para cargar bombas, una cantidad de dinamita y una bomba de forma de piña?

—Lo ignoraba.

—¿Por qué sabía usted que Devesa estaba detenido?

—Porque lo leí en los periódicos.

—¿No ha dicho la testigo en otras declaraciones que ignoraba el apellido de su antiguo novio? ¿Cómo, pues, dedujo que era él por la lectura de la Prensa?

—Por el nombre. Decía el periódico Antonio y a continuación daba sus señas personales. Por eso me figuré que sería él. Además, como decía que era vecino de Tarrasa...

Santiago Cardona.

Comerciante. Tiene un establecimiento de objetos de escritorio en la calle del Vidrio. Afirma que el día de autos José Leopoldo Martínez (El Aristócrata) estuvo comprando algunos artículos.

El fiscal: ¿Es usted amigo de la familia del procesado.

—Sólo conozco a sus individuos como clientes.

Iguales manifestaciones hace su hijo.

Serafina Martínez.

Mujer de Antonio Devesa. Asegura que éste se hallaba en Barcelona el día del asalto. Había venido a la capital a buscar trabajo, porque en Tarrasa estaba parado, quedándose él muchas veces al cuidado de la casa mientras la deponente iba a trabajar a una fábrica.

Dice que su compañero estuvo ausente unos quince días y que cuando volvió llevaba los mismos calcetines.

Nicolás Tallé.

Empleado de la Caja de Ahorros asaltada. Cuando ocurrió el hecho él trabajaba en su dependencia.

Vió que entraron hasta allí dos desconocidos, uno de los cuales sacó la Caja mientras el otro les impedía hacer ningún movimiento apuntándoles con una pistola.

No vió más, pero sintió ruido de carreras en el vestíbulo.

Manuel Palé.

Empleado, como el anterior. Dice que por su ventanilla entró uno, al que reconoció después en fotografía. Este era el chófer Molina, el de los tatuajes, que se suicidó al verse acorralado por los que le perseguían.

José Palé.

Hermano del anterior, también empleado en la Caja.

Declaró, poco más o menos, lo mismo. El que abrió la caja de caudales hablaba catalán correcto y no siseaba ni tartamudeaba.

El fiscal le dice que si reconoce a alguno de los procesados, y contesta, después de mirarles, que le parece recordar la cara de José Leopoldo Martínez, "El Aristócrata".

Desfilan tres testigos que nada digno de mención declaran.

Jerónimo Prat

Fué el que avisó al somatenista muerto, señor Castellá.

Vió el asalto, pero no recuerda a ninguno de los asaltantes.

Dolores Miret

Tampoco aporta datos interesantes.

Villarubí

Este, que vive en las inmediaciones de la Caja de Ahorros de Tarrasa, presenció también el asalto y, al gritar «¡Ladrones!», recibió dos tiros, de los cuales uno le chamuscó la ropa y otro le hirió de poca gravedad en el pecho.

Los tiros se los hicieron desde el auto.

—¿Y no conoció usted a ninguno de sus agresores?—pregunta el presidente.

—No, señor.

—¿Y si se los presentaran?

—Tampoco.

—Pero, ¿cómo no se fijó usted en ellos?

—Si a usía le apuntara un criminal con una pistola y le hiciera fuego, como a mí, no tendría usía tiempo de fijarse en la cara del malhechor.

Miguel Cuní

Otro testigo presencial, que nada nuevo manifiesta.

Antonio Reyes

Cuando oyó los tiros corrió a llamar al somatenista. Este salió a la calle, donde le mataron, llevando un revólver en la mano.

El defensor señor Cabestany:

—¿Llevaba alguna insignia el señor Castellá cuando fué muerto?

—Creo que no.

—¿Y no dió ningún grito especial?

—No.

Desfilan a continuación cinco testigos, a los que se les dispensa de declarar. Y los defensores, de acuerdo con el fiscal, renuncian a este medio de prueba, no sin pedir que se imponga a los testigos que no han comparecido, como el carretero que guiaba la tartana y contra el que los asaltantes dispararon, las sanciones correspondientes.

A la una se suspendió el Consejo hasta las cuatro de la tarde.

SE REANUDA LA VISTA

A las 4'40 de la tarde se reanudó la vista del proceso instruído con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarasa.

El público era muy numeroso, predominando las mujeres.

Continúa la prueba testifical

Comparece el testigo José Espuy García.

La defensa renuncia a interrogarle y el fiscal hace lo propio.

Los testigos Pedro F. García, José Bola, Joaquín Blanco, Manuel González, todos los cuales se hallan presos en la cárcel, comparecen y no hacen manifestación alguna de interés.

Llama la atención el hecho de que todos son muchachos jóvenes, cuya edad oscila entre 18 y 23 años.

Es interrogado luego Salvador Parramón, que también se halla preso, después de leerse las declaraciones que prestó en el sumario y en las cuales acusa concretamente a varios individuos de la banda de atracadores que asaltó la Caja de Tarrasa.

Dice que escribió una carta acusando a dichos individuos porque una vez en el bar La Cava le amenazaron de muerte "El Nano" y "El Molina".

Añade que esas amenazas fueron hechas a raíz de un atraco que habían planeado los de la cuadrilla contra el pagador de la Comandancia de Marina de esta capital.

Juan Martín Palau

Este testigo ha venido de Tarrasa en automóvil, pues estimando que sus manifestaciones podían tener interés, el presidente mandó un coche a Tarrasa para que el testigo pudiese venir inmediatamente.

Martín Palau guiaba la tartana del doctor don José Ullés cuando los atracadores salieron de la Caja de Ahorros. Vió caer herido de muerte al somatenista señor Castellá.

Se leen las declaraciones que prestó en el sumario, que son poco favorables para los procesados Antonio Devesa y José Aracil, en quienes reconoció varias veces Martín Palau en rueda de presos, a dos de los atracadores que vió salir de la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Juan Martín Palau se ratifica en lo que dijo en el sumario, y a preguntas del fiscal explica ante un plano del lugar del suceso todo lo que vió.

Afirma que tenía la tartana parada en la calle donde está la Caja de Ahorros, esperando que el médico saliera de una casa, en donde visitaba a un enfermo.

Paseaba por la acera cuando oyó disparos y vió salir a tres sujetos de la Caja de Ahorros.

Explica cómo iban vestidos, y, obedeciendo al fiscal, se vuelve de cara a los procesados y dice que Antonio Devesa es uno de los tres sujetos que vió.

Entre las defensas y el fiscal se promueve un incidente que el presidente corta a campanillazos.

GACETILLA

Con gran asistencia de socios celebró ayer tarde junta general extraordinaria en su local social la Asociación de la Prensa Diaria, procediendo a la elección de su nueva Junta directiva.

Por mayoría de votos fueron nombrados los siguientes señores:

Presidente, don José Pérez de Rozas y Masdeu; vicepresidente primero, don José Ribera Rovira; vicepresidente segundo, don Alfredo Pallardó; tesorero, don Urbano Fernández Zanni; censor, don Francisco Aldaz Leyún; secretario, don Francisco Aguirre; vicesecretario, don Aurelio Joaniquet; vocales: don Luis Angulo, don Angel Marsá, don Juan Cebamanos, don Domingo García Pujol, don Luis Almerich, don Ramón Allbero y don Francisco Castellet.

La Asociación de la Prensa Diaria volverá a celebrar reunión para tratar de interesantes asuntos de orden interior mañana a las cuatro de la tarde.

Con destino a la pobre familia de la Ronda de San Pablo hemos recibido las siguientes cantidades: De R. V. S. P., 5 pesetas; a la memoria de C. C., 5; de C. M., 3; de un comunista, 1.

En nombre de tan desventurada familia damos las gracias a los generosos donantes.

Lavar con jabón de coco **Manila X** no lo hay : mejor :

Ayer tarde, a las cinco, se efectuó el triste acto del entierro del que fué nuestro malogrado amigo y compañero, el culto e inteligente redactor de "La Vanguardia", don Emilio G. del Bustillo.

A testimoniar el dolor que ha producido el fallecimiento del señor Bustillo acudieron casi todos los periodistas de Barcelona y gran número de amigos de la familia Bustillo.

La presidencia del duelo estaba formada por un hermano político del finado, el director y el administrador de nuestro estimado colega "La Vanguardia", señores Rodríguez Godolá y Moreno; el presidente accidental de la Asociación de la Prensa Diaria, don Pedro Pujol, y el presidente del Centro de Reporters, señor Palou y Garí.

El cortejo era muy numeroso, y muchos de los que lo formaban fueron hasta el cementerio para rendir un tributo de afecto al compañero desaparecido para siempre.

La madrugada de ayer se declaró un incendio en los sótanos del almacén de paños de don Joaquín Pérez, situado en la calle del Hospital, 15, acudiendo los bomberos al mando del jefe señor Sabater.

El fuego, que careció de importancia, fué extinguido por los bomberos.

En el Dispensario de San Andrés fué auxiliado Roque Darocas Roger, de 15 años, habitante en la calle Casas y Amigó, 15, bajos, quien presentaba una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, producidas trabajando en el depósito de máquinas de los talleres que la Compañía de Hierro del Norte posee en dicha barriada.

Los hermanos Félix y José Abella Mindillón, de 23 y 25 años, respectivamente, habitantes en la calle de la Cera, 23, entresuelo, 1.ª, se liaron a mamporros por cuestiones de familia.

Después de curarse los desperfectos que se causaron en la cara ambos hermanitos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Por la sección primera de este Gobierno militar se interesa la presentación de los soldados del regimiento infantería de Cantabria Ramón Martín Masas y Antonio Marco Juan, y del soldado licenciado del regimiento de telégrafos José Moncho Andrés.

Mañana se celebrará mercado en Calaf, Cardona, Castellfullit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurní de Noya, San Quirico de Besora, Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenas, Vidreras, Agramunt, Bellver, Lérida, Tárrega, Tarroja, Tremp, Vilalter, Alcanar, Esplugas de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

En la plaza de Rovira hay una fuente pública cuyo desagüe está obstruído desde hace tres meses, lo que da lugar a la formación de charcos pestilentes y barro más pestilente aún, cuyas salpicaduras producidas por los automóviles llegan a los transeuntes.

Traslado al concejal jurado del distrito.

ANEMIA
DEBILIDAD - CONVALECENCIA
JARABE Y VINO DE DESCHIENS
Regeneradores de la sangre, superiores á la carne cruda.

Para visitar algunas fábricas y establecimientos de esta región en breve llegará a nuestra capital una Comisión del ejército argentino presidida por el general Naglone.

Ha sido denunciada al delegado de Hacienda Petra Lluch, acusada de reventa de décimos de la Lotería en la rambla del Centro.

El nuevo servicio de la ambulancia de Pobla de Lillet comenzará el día 22 del actual, en lugar del 20, como estaba acordado en un principio.

La delegación regia para la represión del contrabando ha presentado una denuncia contra unos carabineros de servicio en los muelles. Se les acusa de haber cobrado con motivo de la entrada de cincuenta sacos de café.

En la Diputación provincial de Lérida se han recibido gran número de adhesiones de importantes elementos de los pueblos interesados en la línea proyectada del ferrocarril de Lérida a Praga, manifestando sus deseos al presidente de la Corporación provincial de que continúen los trabajos y que no sufran ninguna interrupción, a fin de que sea un hecho lo antes posible la realización de esta importante línea.

= **FREIXENET**, el millor xampany.

El concejal jurado de los distritos IV y X, señor Balcells, pone en conocimiento del público de los distritos de su jurisdicción que se abstenga de solicitar permisos o concesiones, tanto para la venta ambulante como para puestos fijos, toda vez que no se concederá ningún permiso nuevo, a fin de no convertir las calles de los distritos mencionados en una especie de mercados públicos.

El Gobierno civil de la provincia de Lérida ha remitido a la Comisión permanente para su informe el expediente y proyecto relativo a la petición hecha por la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro para establecer una línea aérea de transporte de energía eléctrica a alta tensión, que, partiendo de la granja de Escarpe, alcance al límite de la provincia de Lérida con la de Zaragoza.

También ha sido remitido, con igual objeto, el formulado por don Ramón Riu Vendrell para hacer reformas en las líneas eléctricas de alta tensión, que tiene instaladas en Bellpuig.

La Dirección de la II Feria Internacional de Dantzig, que se celebrará a principios del próximo mes de octubre en dicha capital báltica, previene a los comerciantes hispanos que el plazo de admisión expira irrevocablemente el 31 del corriente.

Las casas interesadas en concurrir a dicha Feria, deberán inscribirse en el despacho del representante oficial de la Feria de Danzig, don Rodolfo Slaby, Aragón, 249, o en La Hispano-Polaco-Báltica, Gran Vía Layetana, número 12.

En la estación sanitaria del puerto se ha recibido un telegrama notificando que se declaran sucias las procedencias de Reysutta, Colombo, Guayaquil, Pireo, Patrás, Singapore, Suez, Salónica, Seconde Tebas, Corfú, Calamate y Calcuta, por peste, y Salónica por cólera.

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Vich de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 900 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 2 de septiembre próximo, a las horas de oficina, en la referida Administración de Barcelona, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Iba en un automóvil por la Gran Vía Layetana Fernando Carvajal Veniga, de 21 años, estudiante y empleado de la Compañía Transmediterránea, acompañado de dos soldados y un cabo, cuando a uno de éstos se le disparó casualmente la pistola, hiriendo levemente al primero de los ocupantes del citado vehículo.

El paciente, después de auxiliado en el Dispensario de las Casas Consistoriales, pasó a su domicilio, Cristina, 8, 2.º

Economía y limpieza se consigue usando los jabones **MANILA marca X**

Los vecinos de la calle de Cerdeña se quejan de las molestias que les causa el funcionamiento de un taller de aserrar maderas situado en la casa número 259 de la misma, y el cual, según dichos vecinos, no actúa de conformidad con las ordenanzas municipales.

Traslado a quien corresponda.

El concejal señor Alegret ha dirigido una comunicación al presidente del Ateneo Obrero de Casa Antúnez participándole que, en vista de la alegado por dicha entidad, contraria a la supresión del paso por la calle del Conde del Asalto del tranvía de dicha barriada, deja sin efecto la proposición que presentó en la última reunión del pleno del Ayuntamiento interesando la supresión del citado trayecto.

VECINOS QUE SE AGITAN

Las futuras obras de la calle de Balmes

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

"La agrupación de interesados en la prolongación de la calle de Balmes se dispone a entablar activas gestiones cerca del Ayuntamiento para evitar que se destruya la visualidad de dicha vía y se dificulte el tránsito por la misma y a la vez para impedir que se establezca la estación terminal en sitio inconveniente para los intereses del público, malográndose así los cuantiosos dispendios, que se elevan a quince millones de pesetas, y el trabajo de tantos años como han sido necesarios para la realización de una mejora de trascendencia tan notoria como lo es la creación de esa importante arteria, destinada a poner en comunicación directa la Plaza de Cataluña con la cima de la montaña del Tibidabo."

La tolerancia en el castigo

"Pare que plany el basto, després s'en plora."
(Aforismo popular catalán.)

A raíz de los intoxicados de Gracia por la ingestión de unos garbanzos ha puesto la Prensa el grito en el cielo y compañeros tan excelentes como Fray Gerundio se lamentan de la facilidad con que pueden adulterarse los alimentos, constituyendo un verdadero milagro el poder vivir entre continuos atropellos a la salud pública.

Nosotros queremos tratar ese mismo tema bajo otro aspecto, lamentándonos de la pasividad, tolerancia o debilidad de las autoridades, que castigan sin templanza cosas que afectan al alma y dejan en el mayor desamparo a las que afectan al cuerpo.

De continuo leemos que por adulteración de la leche se han impuesto multas de cincuenta pesetas a varios desahogados que con ese líquido vital manipulan descaradamente; también a diario nos enteramos de que han sido multados con cantidades irrisorias industriales y vendedores que intoxican, sofistican y adulteran sin conciencia toda clase de artículos de comer, beber y arder, como si esas ridículas multas fueran castigo suficiente para esas gentes que no tienen idea de los males que infligen a la salud con sus perversas manipulaciones.

Nosotros creemos, consideramos que es más criminal el que intoxica o adultera sustancias alimenticias, que el que hurta 38 pesetas, pongo por ejemplo. Pues bien: al responsable del hurto se le mete en la cárcel, se le procesa, se le juzga y se le condena, al fin y a la postre, con algunos meses en la celular, y ¡oh, paradoja muy española! al envenenador, al intoxicador, al adulterador, que puede ocasionarnos un sin fin de graves perturbaciones y enfermedades intestinales y aun la muerte, a ese ser sin escrúpulos, sin conciencia, sin alma, a ese rufián se le impone solamente una multita de unas miserables pesetejas.

Y nos lamentamos de que nuestras autoridades, que extreman su rigor en múltiples ocasiones, muéstranse tan débiles con esos seres dañinos, para los que no pedimos la horca, como el maestro Urrecha — ya que nosotros, quizás por ser mujer, somos más compasivos—, y nos sentiríamos satisfechos y se nos antoja que la justicia no quedaría maltrecha echando mano tan sólo de lo previsto y castigado por el Código penal.

Dice éste, en su artículo 356:

"El que, con cualquiera mezcla nociva a la salud, alterase las bebidas o comestibles destinados al consumo público o vendiere géneros corrompidos o fabricare o vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo a la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en su grado mínimo y multa de 1,250 pesetas."

Y, para completar el conocimiento de lo instituído, digamos que la pena de arresto mayor en su grado máximo es de seis meses. La pena de prisión correccional en su grado mínimo es de seis meses y un día.

Ello significa que a los industriales que aludimos debiera, sin contemplaciones, encarcelárseles esa temporadita de seis meses e imponerles la multa de 1,250 pesetas, y eso sería, a no dudar, cura radical.

Creemos, pues, que aplicando lo taxativamente ordenado por el Código se daría un gran paso en bien de la salud pública, continuamente amenazada por esta taifa de bandidos que no vacilan en destruir la salud del prójimo, si ello ha de repercutir en provecho de su bolsillo.

Para esos, toda templanza en el castigo nos parecería una injusticia enorme, un pecado de "lesa" salud imperdonable.

REGINA OPISSO DE LLORENS

DIVULGACIONES SOCIALES

La Federación Sindical Internacional

II

Sus orígenes y su actuación hasta la guerra mundial.

Para apreciar exactamente a esta prestigiosa Federación del proletariado internacional organizado creemos conveniente explicar de una manera ordenada cuantos detalles conocemos de su historia relativamente corta, pero de halagüeños resultados para la organización sindical y para los ideales de emancipación proletaria propugnados por los trabajadores de todos los países; y aun cuando en ciertos momentos la exposición de detalles parecerá árida, sobre todo entre un proletariado acostumbrado a lo anecdótico, a lo extraordinario y hasta a lo fantástico, entendemos que no debemos sacrificar en aras de la brevedad, ni mucho menos de la narración sugestiva y a veces artificiosa, el interés del verdadero conocimiento de una organización sindical internacional a la que todavía no se ha afiliado la mayor parte de los trabajadores catalanes, sin duda por desconocerla.

Así, pues, empezaremos diciendo que en el año 1901, y con ocasión del Congreso obrero escandinavo, se celebró en Copenhague la primera conferencia de secretarios de las uniones nacionales de Sindicatos para intentar constituir una organización internacional del movimiento sindical en la que tomaron parte siete países: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Inglaterra, Finlandia, Noruega y Suecia. El resultado de esta primera tentativa fué la celebración de conferencias sindicales cada año, primeramente, y luego cada dos años, y en la tercera, efectuada en Dublín en 1903, se acordó nombrar un secretario internacional "encargado de mantener las relaciones entre las uniones nacionales, de recopilar las Memorias anuales de los secretarios nacionales y de ponerlas a la disposición, debidamente traducidas a los idiomas oficiales, de las diversas uniones nacionales", fijándose en Berlín el domicilio del secretariado internacional.

En 1913 la octava conferencia efectuada en Zurich, teniendo en cuenta una indicación de los norteamericanos, decidió transformar el secretariado internacional en una Federación Sindical Internacional, nombrando presidente de la misma a Carlos Legien, presidente de la Comisión general de Sindicatos alemanes, y que desde 1903 era el secretario general del secretariado internacional transformado, presidencia que ocupó hasta 1919, en que se disolvió la Federación.

La labor asignada a las conferencias internacionales era "ocuparse en hacer cada vez más estrecha la cohesión de los Sindicatos de todos los países, en confeccionar una estadística sindical uniforme y en que se prestara una solidaridad recíproca en todas las luchas económicas y en todas las cuestiones directamente relacionadas con la obra de organización sindical de la clase obrera". Se declaraba, además, que las cuestiones referentes al militarismo y a la huelga general, como tales, "no eran del resorte, según la opinión de la mayoría, de una conferencia de funcionarios sindicales". Sin embargo, la Conferencia de París, celebrada en 1909, expresó unánimemente "la esperanza de que, por su influencia y por la aplicación de todos los medios que tienen a su disposición, los obreros de todos los países puedan pronto impedir la guerra".

En cuanto a socorros de huelga internacionales, el secretariado internacional hizo mucho, no obstante ser dicho secretariado, ante todo y sobre todo, un centro para recoger y transmitir la documentación sobre el movimiento sindical de los diversos países, que lo efectuó como no se había conocido hasta entonces.

El secretariado editó desde 1901, y en forma de armario, Memorias sobre el movimiento sindical en francés, inglés y alemán, colaborando en ellas todas las organizaciones afiliadas, y en 1913 empezó a publicar quincenalmente la "Correspondencia Sindical Internacional".

La Federación Sindical Internacional la constituían en 1903 catorce uniones nacionales, por haberse afiliado durante este año las de Holanda, Austria-Hungría, Suiza, Italia, España (Unión General de Trabajadores), Servia y Bulgaria. En 1908 fueron dadas de alta las de Finlandia y Croacia; en 1909, las de Bosnia y Rumania, y, finalmente, en 1911, la de los Estados Unidos. En este mismo año fueron excluídas hasta que se unificaran, las dos uniones nacionales búlgaras.

En 1913, a raíz de la Conferencia de Zurich, se afilió el Transvaal, estando adheridas a la Federación Sindical Internacional veinte uniones nacionales cuando estalló la guerra mundial.

Para demostrar el crecimiento de la antigua Internacional Sindical desde sus orígenes hasta la guerra mundial, juzgamos interesante publicar el siguiente cuadro, según datos del camarada Fdo Fimmen, secretario de la Federación Sindical Internacional:

Años	Uniones nacionales	Efectivos
1904	14	2.378,975
1905	14	2.849,680
1906	14	3.706.425
1907	15	4.079,805
1908	16	4.313,516
1909	20	5.359,257
1910	20	6.121,711
1911	19	6.900,995
1912	19	7.394.481

La guerra mundial interrumpió el desarrollo a que tendía la Internacional Sindical, aunque no impidió que realizara una excelente labor de relación sindical internacional — la cual examinaremos en otro artículo—, precursora de la influencia decisiva que ejerce actualmente en el mundo civilizado la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, a la que debieran adherirse, a nuestro entender, los trabajadores catalanes.

JOAQUIN ESCOFET.

EL DILUVIO en Badalona

En el Ayuntamiento :: La sesión del lunes de la Comisión Municipal Permanente :: ¡Bien por los valientes!

El sexteto se reune en cuarteto

A pesar de los retortijones de tripas; del gasto enorme de papel higiénico, consecuencia de los estragos gastronómicos de una noche de las pasadas fiestas y de la cara lánguida que hacían, el alcalde, don Pedro Sabaté, y los tenientes señores Parés, Camps y Sarriera acuden al Ayuntamiento para celebrar la ordinaria y obligada sesión municipal.

La sesión empezó con marcadísimo retraso; pero esta vez no sabemos si atribuirlo a la costumbre establecida o bien a que los cuatro "permanentes" no sabían cómo deshacerse del gabinete reservado. Si es por esto último, podemos perdonarlo. Por lo menos, esto cuatro señores han demostrado ser los "permanentes" más aguerridos, más fuertes y de más resistencia. ¡Bien! En cambio, lo que son las cosas: los otros dos señores de la Comisión, los señores Mir y Aymerich, ambos de construcción hercúlea, muy bien plantados, muy buenos mozos, no se atrevieron a salir de sus lares por miedo de correr un ridículo. ¡Lo que engañan las apariencias!

En fin, vayamos a lo nuestro.

Se empieza por leer el acta de la sesión anterior, que queda aprobada y firmada. Anotamos enseguida el debut del nuevo secretario, don Juan Torras Jordi, quien también ha demostrado potencialidad, pues fué de los que más "celebraron opiparamente" la fiesta mayor.

Prosigamos. Empieza luego la lectura de varios dictámenes de la Comisión de Obras, que son aprobados. También se aprueba uno de Hacienda proponiendo pagar a Vicente Batallé una factura por adoquines que nada tienen que ver con los de Famadas y que importa la cantidad de 432 pesetas.

Igualmente se aprueban varios dictámenes de Gobernación.

Pasamos luego a la lectura de diferentes instancias para obras e instalaciones industriales, que se acuerda pasen a sus respectivas Comisiones para ser dictaminadas.

Se da luego cuenta de la dimisión que del cargo de bombero presenta el individuo de dicho cuerpo don Juan Cuixart. Queda aceptada.

Luego se lee la nómina de la brigada eventual (peones y carros), semana última, que suma 1,311'05 y 684 pesetas, respectivamente.

Terminado el orden del día, el señor Parés llama la atención del alcalde sobre el proceder del urbanizador señor Artigas, el cual, en la urbanización Coll y Pujol, está haciendo lo que le da la gana, según el mismo "urbanizador" dice. Añade que después de no haber hecho aún entrega al Ayuntamiento de los viables, y ello con la intención que es de suponer, hubo la debilidad, por parte del anterior Ayuntamiento, de proceder al alumbrado de aquella urbanización. Denuncia luego ciertos abusos y anomalías en la construcción de una cloaca y ruega que se proceda en consecuencia.

La presidencia promete cortar radicalmente tales abusos y proceder en consecuencia con todo lo demás, aunque se duele de que no es posible ya evitar un sin fin de ilegalidades hechas.

El señor Sarriera llama la atención del presidente de Fomento sobre unos faroles que se han colocado en el barrio de Manresá.

—Fuí yo — dice — quien me hice eco de las necesidades que tenía aquel barrio del alumbrado, y cuando vi que mi ruego era atendido, no he podido agradecerlo porque, a pesar de los días que hace están colocados, aun no han alumbrado. Ypara ese viaje no necesitábamos faroles. Pide la luz.

El señor Camps asegura preocuparse y ya nadie dice nada más. Sólo el alcalde, que levanta la sesión.

Casos y cosas

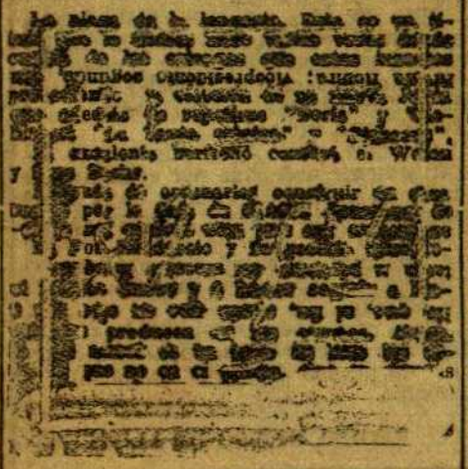

* * *

Tuve la otra noche el alto honor de encontrarme de vecino comensal con mi querido y simpático tocayo Antoñín, quien, a pesar de sus cerca setenta años, aguantó mecha hasta las doce de la noche, y llenóse el buche como en sus mejores tiempos. Pero mi tocayo creyóse, sin duda, que se encontraba entre la gente de aquel pueblo donde fabricaba jaulas para grillos y conejos y cuando llegaron los habanos, apuró el suyo hasta la punta, sin desprenderse de la faja. Y eso, querido Antoñín, hace cursi y un tantico ridículo. Y los de nuestra clase, hemos de saber producirnos cuando estamos en sociedad. Yo te lo advierto ahora para que tomes nota y no reincidas.

¿Me lo agradeces? Porque si no, ya nunca más te haré advertencia alguna, aunque nos ridiculices a todos.

* * *

Creía yo que cuando en un banquete se hacían discursos y el homenajeado hacía uso de la palabra agradeciendo el honor que se le dispensaba, el charloteo había ya terminado. Es decir, que el último de hablar en tales casos era el que había sido objeto del homenaje. Lo contrario, lo consideraba yo como un caso de desatención y como una grosería. Y este criterio mío vi que lo compartían también otros, cuando, en el banquete que el sábado pasado se dedicó al subsecretario de Gobernación, después de haber hablado éste hubo otros que hicieron uso de la palabra. La crítica fué unánime, sobre todo para quien rompió la consigna.

¡Y eso que teníamos maestro de ceremonias de la capital!

* * *

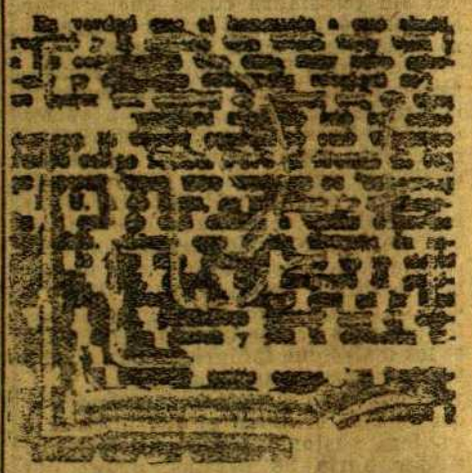

PADRE CROSPIS.

Noticiario local

Ruego justificado. — Se nos han quejado diferentes vecinos de la calle de Enrique Borrás, de los enormes charcos de agua putrefacta que existen casi al final de la mencionada calle, haciendo imposible el paso por allí.

Como la queja no puede estar más puesta en razón, nosotros la trasladamos al alcalde para ver si procura ordenar la desaparición de aquella prueba de abandono urbano.

COPIAS, circulares, instancias y toda clase de trabajo a máquina. Razón: en la Delegación de EL DILUVIO, Centro 3

Indispuestos. — Por encontrarse indispuestos, no pudieron asistir a la sesión de la Comisión municipal permanente, los tenientes de alcalde señores Mir y Aymerich.

— AVELINO CALABIA IBAÑEZ, secretario de Juzgados municipales, cobro de créditos, desahucios y demás asuntos judiciales. AVENIDA DEL CANONIGO BARANERA, número 170.

Las lluvias. — Vamos de cara a la época de las lluvias. Como que la desviación de las rieras, aunque sea un hecho, va para largo, sería muy bien visto por toda la ciudad, que por la Alcaldía se dieran las oportunas órdenes para que cuanto antes y sin pérdida de tiempo, quedaran definitivamente arregladas las pasaderas de nuestras calles y rieras, allí donde las haya y que se construyeran allí donde son necesarias y que no existen.

REPARACIONES DE FONOGRAFOS por operarios de la gran fábrica Odeón. — Razón: calle Centro, 6, y Vergara, 9.

Temas agrícolas

El concepto de la producción

Deciamos que el industrialismo no es más que una consecuencia de la prosperidad de un país y a veces un truco a que se acude en los países de pobre producción para sostener a sus habitantes, evitando emigraciones y, por tanto, empobrecimientos mayores.

Para fijar bien lo que dejamos dicho es conveniente precisar de una manera clara lo que se entiende por "producción", palabra de la que algunos economistas hacen un excesivo abuso y que el público está avezado a interpretar torcidamente.

Los economistas y sociólogos modernos norteamericanos han fijado exactamente lo que debe entenderse por producción, lo que, en realidad, constituye la producción.

Comencemos por ver cuáles son las necesidades vitales del hombre.

El hombre necesita primordialmente, esencialmente, infaliblemente, para conservar la vida, comer y beber.

Sin comer el hombre no sólo no se reproduce, sino que ni tan siquiera vive.

Consecuencia de ello es que, quiérase o no se quiera, lo primero que ha de atender un hombre o un grupo de hombres es la consecución de materias que comer y líquidos que beber.

La tierra y el mar, esto es, la explotación del planeta, es el único e insustituible medio de que pueden disponer los hombres para atender a su subsistencia.

Consecuencia de ello es que la explotación del planeta, para sacar de él el sustento humano, ha de ser la base de la vida social.

Pero hay más: cualquiera otra necesidad que pretenda satisfacer el hombre, por civilizado que sea, ha de emplear medios que, por recta o por curva, llevan a la explotación directa del planeta.

Pongamos como necesidad elevada la de leer.

Inmediatamente os encontráis con que para leer es preciso que exista un papel en donde se haya escrito o impreso lo que vais a leer y este papel os lleva derechamente al bosque, en donde crecen los árboles, cuya madera se ha transformado en papel.

Para imprimir aquellas letras han sido precisas otras letras de metal, lo cual os lleva a la explotación del planeta por medio de la minería.

Y la tinta que se empleó os recuerda una serie de productos vegetales que han sido precisos para fabricarla o unos productos químicos que sólo de vegetales y minerales, es decir, de explotación del planeta, han podido surgir.

Ello indica que la actividad humana ha de dirigirse, primordial e insustituíblemente, a la explotación del planeta en sus reinos animal, vegetal y mineral para atender a cualquiera de las múltiples necesidades humanas, desde las más rudimentarias e indispensables del comer y el vestir hasta las más complicadas y elevadas del educarse y espiritualizarse.

Consecuencia: que en el orden de la vida en general la actividad humana se subdivide en dos grandes grupos: productividad y transformación.

Productividad, es decir, explotación del planeta para sacar de él lo necesario para la vida.

Transformación, esto es, adaptar lo producido para el uso a que el hombre desea destinarlo.

Colorario: sólo hay en la sociedad cuatro especies de productores: los agricultores, los ganaderos, los pescadores y los mineros.

Sobre estas cuatro bases de productores descansa toda la vida de la Humanidad.

Podemos, pues, fijar el concepto de la producción con estas palabras: producción es la actividad humana que se dedica a arrancar del planeta las materias que el hombre necesita para la vida.

Así precisado el concepto de producción, fácil le será al estadista comprender cuál es la rama de la actividad nacional a la que hay que otorgar preferencia para que el país prospere y se haga fuerte y rico.

Dadle a un país una producción fuerte y tendréis un país esencialmente, básicamente rico.

Despreciad la producción y fomentad la transformación y el país será esclavo de las regiones productoras, ya que para transformar es preciso que haya productos transformables.

El ejemplo de Inglaterra es clásico y convincente.

La Gran Bretaña es una isla pobre que con dificultades podría sostener naturalmente unos quince millones de habitantes.

Pero Inglaterra ha creado, en el decurso de tres siglos, un amplio Imperio colonial, no a base de noble idealismo, como España, sino a base de práctico mercantilismo.

Este Imperio colonial inglés es un enorme grupo productor.

Egipto da sus algodones; la India sus algodones, linos, cáñamos, sedas, caucho, etc.; Australia sus lanas; Canadá sus bosques y sus pesquerías espléndidas, y todos los productores de estas colonias ministran a los transformadores británicos los productos transformables, elaborando los cuales vive próspera mente la Gran Bretaña gracias a su escuadra formidable, que sirve de lazo de unión para que el disperso organismo colonial forme un todo económico que reemplace la misérrima tierra británica.

La base, pues, del industrialismo británico está en los cientos de millones de productores que, esparcidos por todos los ámbitos de la tierra, pero unidos por una potente, por una fantástica escuadra de guerra, extraen del planeta los productos necesarios para la transformación, productores a los que hay que sumar los mineros del País de Gales, que producen el motor para esas enormes transformaciones.

En consecuencia, es evidente que el poderío de la Gran Bretaña no está en sus fábricas tanto como en los campos enormes de sus colonias, en las pesquerías de la América septentrional y en el carbón de sus propias minas.

Los productores son la causa de la grandeza británica.

Los fabricantes o transformadores la consecuencia de aquella grandeza.

E. GUARDIOLA CARDELLACH

Los mozos de escuadra

La fuerza de Suria, en unión de varios obreros de las minas de sal potásica, sofocaron después de dos horas de incesantes trabajos un incendio declarado a causa de haberse producido una chispa eléctrica de la instalación que declaró el mencionado incendio en uno de los almacenes que contenía varios bidones de bencina y alquitrán, no ocurriendo desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

— La de Castellar del Vallés detuvo al sujeto Saturnino Rubio Uriel, vecino de Daroca (Zaragoza).

Interrogado convenientemente, después de varios rodeos, declaró que con el pretexto de vender ganado lanar a carniceros del distrito de Tarrasa, procuraba engañarles, pidiéndoles cantidades a cuenta, estafando por este procedimiento, 250 pesetas a Enrique Estranjez Marcià, vecino de Tarrasa.

Dicho detenido fué puesto a disposición del Juzgado del partido.

— La fuerza de mozos de escuadra del puesto de Montjuich puso a disposición del Juzgado competente a los sujetos Lorenzo Boira Rueda y Ramón Calvo Segués, ambos vecinos de esta ciudad, los cuales con el juego llamado de las tres cartas se dedicaban a engañar a los incautos, habiendo sido sorprendidos en el momento en que se proponían timar a un sujeto, ocupándole al Calvo una navaja de grandes dimensiones.

— La de Hospitalet de Llobregat detuvo al sujeto vecino del barrio de Santa Eulalia, Juan Ramiro Subirá, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio y en la calle, amenazando de muerte a su esposa María Alás Mara, y a sus hijas Concepción, José y Teresa, de 19, 18 y 16 años, respectivamente, y al ser detenido dicho sujeto se le ocuparon dos cuchillos de grandes dimensiones, con los cuales había hecho las amenazas.

Fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat.

— La de Santa Coloma de Gramanet, a instancia de la vecina Antonia Soler Cabré, detuvo a su esposo José Félix Salla, de 52 años, acusado de haber intentado violar a una hija de ambos, amenazándolas además de muerte, así como a otra hija, con un revólver y una navaja que le fué ocupada, siendo puesto dicho sujeto con las armas de referencia a disposición del Juzgado competente.

— La de Suria auxilió al Juzgado en las diligencias con motivo del levantamiento del cadáver del vecino de aquella población Manuel Blánquez y Jeste, de 31 años, casado, natural de Baza (Granada), el cual tuvo la desgracia de caer a un pozo de la fábrica de sales potásicas, y al ser extraído era ya cadáver.

MUSICA

La próxima temporada del Liceo

Podemos adelantar ya algunas noticias referentes a la próxima temporada de nuestro primer teatro lírico.

El empresario, don Juan Mestres, tiene ya ultimado el plan de las funciones y en cartera la contrata de los principales artistas.

No ha sido posible lograr que el famoso bajo Chaliapine cantara un número de funciones; pero el citado artista ha prometido que en la primavera de 1925 o en la temporada de 1925-26 tendrá sumo gusto de presentarse ante el público barcelonés.

Su contrato, en principio ultimado, ha quedado fijado para seis funciones, cobrando 25,000 pesetas por función y además los viajes.

En la capital de la vecina República dejó ultimados el señor Mestres los contratos con la célebre cantante Emma Luart y con el notabilísimo tenor Trantoul.

El repertorio francés estará formado por "Luisa", "Manon" y "Carmen", estrenándose "Herodiade", de Massenet, obra de gran espectáculo.

Tampoco faltarán obras del teatro ruso; además de repetirse "Boris" y "Kovantchina", se estrenarán "La feria de Sorozinsky", de Moussorgsky; "El Zar Saltan", de Rimsky-Korsakow, y "El brujo inmortal".

Del cuadro de artistas vuelven a la cabeza el maestro Albert Coates, con Janine y Morskay; soprano, Smirnova; mezzos, Davidoff y Sadoven; tenor Reitchfeff, barítono Juvenieff, bajos Lamkoy y Kaidanoff. Al frente del cuerpo de baile figura la pareja Wassilief-Petrakewitch.

El teatro alemán estará representado por la tetralogía de Wagner, del que se dará un ciclo en funciones de tarde y dos en las de noche.

Además se darán tres representaciones de "Los Maestros Cantores" y "Bodas de Fígaro", estrenándose la sublime partitura de Mozar "La flauta mágica" y "Ginesius", de Weintgarner.

Viene nuevamente el incomparable maestro Weingartner y las célebres Hafgren y Daismen. Nuestro compatricio Luis Canalda cantará "Walkyria" y "Crepúsculo de los Dioses".

El excelente barítono Scipper cantará el Wotan y Hans Sachs.

De nuestro teatro se estrenará "Sor Beatriz", de Marqués, y probablemente "La mare", de Casademont.

La Poli-Randaccio y Sanagostino interpretarán la partitura del maestro Marqués.

Felipe Sanagostino es un compatricio que después de efectuar brillantes temporadas por Italia ha merecido los más ventajosos contratos de los teatros Scala, de Milán; Constanzi, de Roma, y San Carlos, de Nápoles.

Del teatro italiano se cantará "Aida", "Africana", "Mefistofele", "Gli Ugonotti", "Madame Butterfly" y "Cavalleria Rusticana".

Con "Gli Ugonotti" se presentará el tenor John Sullivan, que es proclamado como el primer intérprete actual de Raul. Viene precedido de gran fama y, por consiguiente, no falta expectación para oirle.

Tina Poli Randaccio, la eminente soprano dramática, interpretará, además de "Sor Beatriz", "Africana", "Aida" y "Gli Ugonotti".

Figuran además el bajo Massini Pieralli y los artistas Taccani, Damiani y Olaizola.

Así, pues, el repertorio de la temporada estará formado por "Aida", "Africana", "Madame Butterfly", "Cavalleria Rusticana", "Mefistofele", "Gli Ugonotti", "Boris Godounoff", "Kovantchina", "Bodas de Fígaro", "Los Maestros Cantores", "Oro del Rhin", "Walkyria", "Sigfrido", "Ocaso de los Dioses", "Manón", "Louise", "Carmen" y los estrenos "Herodiade", de Massenet; "Ginesius", de Weingartner; "Zar Saltan", de Rimsky-Korsakow; "El brujo inmortal" y "La feria de Schowaniska", de Moussorgsky, y "Sor Beatriz", de Marqués.

Para el cargo de "regisseur" general ha sido nombrado don Eugenio Salarich.

Otro músico italiano llamado Vicente Bellini

Parece que de recientes averiguaciones en las bibliotecas de Nápoles se han encontrado noticias de existir otro maestro con los mismos nombres que el célebre compositor de "Norma". Se trata de otro maestro hijo de Catania, cuyas fechas probables parecen ser del año 1789 al 1808, y, por consiguiente, anterior al otro Bellini. Lo que es verdaderamente particular es que la Historia no cita para nada a este maestro y también que no se encuentran vestigios de sus composiciones. Quizás sea debido a que se ha hecho alguna confusión, atribuyendo sus obras al célebre melodista, y así se hayan clasificado en los archivos y bibliotecas.

En el archivo de Nápoles, donde son inmensos los tesoros musicales que guarda, no se ha encontrado una sola obra de este Vicente Bellini, lo cual puede probar que el citado maestro no hiciera sus estudios en Nápoles, ni que en la misma ciudad hubiese compuesto su música.

Pero en el catálogo número 98 de la librería antigua de Luigi Lubreno, de Nápoles, se encuentran una serie de indicaciones de "Oratorios" debidos a poetas diversos y todos con música de Vicente Bellini, de Catania. La fecha de cada una de las publicaciones impide caer en equivocación atribuyendo aquellas obras al ilustre autor de "Sonámbula", el cual nació en 1801, o sea cuando su oscuro antecesor componía ya desde muchos años.

Véanse los datos sacados del catálogo de Lubrano:

"La salvezza d'Israello nella morte di Sisare". Acción sacra y diversos instrumentos. Versos de Domenico Gioacchino Cavarretta. Música de Vicenzo Bellini. Catania, 1789.

"Il sacrificio di Elia". Oratorio. Versos de Giovanni Lario. Música de Vicenzo Bellini, Catania, 1791.

"Il trasporto della reliquia di Santa Agata de Constantinopoli a Catania". Oratorio. Versos de Giuseppe La Rosa. Música de Vicenzo Bellini. Catania, 1797.

"I tre Fanciuli ebrei liberate dalla fornace". Drama musical para cantarse en la Piazza degli Studi para festejar el traslado de las reliquias de Santa Agata. Versos de Pietro Russo. Música de Vicenzo Bellini. Catania, 1798.

"Moré liberatore". Oratorio para cantarse el 17 y 18 de agosto de 1801 para celebrar el traslado de los restos de Santa Agata. Catania, 1801.

"Il trasporto della ossa de Giacobbe". Composición dramática. Catania, 1805.

"La Vittoria di Gedeone". Oratorio para cantarse en la gran plaza festejando el prodigioso traslado del cuerpo de Santa Agata. Catania, 1808.

Como se ve, el citado maestro se dedicó exclusivamente a obras religiosas, ignorándose si son éstas solamente las que constituyen todo su caudal o bien si existen otras muchas que han desaparecido completamente.

También podría darse el caso de que el oscuro Vicenzo Bellini fuera un modesto compositor de Catania y que toda su producción terminara con las obras dedicadas a Santa Agata, cuyas fiestas se celebraron en vida del músico.

Muchas son las hipótesis que se han formado sobre este compositor, lo cual ha dado lugar a que los musicógrafos italianos se pusieran a escudriñar entre el polvo de los archivos en busca de sus autógrafos, pues hasta el presente no se conoce una sola nota del maestro.

Como que el caso ha llamado la atención del elemento musical italiano, creemos que no tardaremos mucho en [illegible] de dudas.

ALARD

La Reina del Solar
NOVELA CUBANA
DE
Leonor Martínez de Cervera
Se vende en las librerías, quioscos y en esta Administración
PRECIO: 2 PESETAS

La decadencia del bulevar

En un artículo profusamente espolvoreado, rociado de sales áticas y en abundancia ungido de gracia francesa, comenta y lamenta Marcel Prevost la decadencia del bulevar.

¿Decae el bulevar, en efecto? ¿Está en crisis esa expresión callejera de las seducciones, del alma encantadora y fascinadora de París?

Nosotros, francamente, no creemos que el bulevar esté muriendo, esté pasando a los archivos polvorientos de la Historia, sino que lo que hace, como todo lo físico, como todas las cosas aureoladas de eternidad, es ir evolucionando, es ir transformándose.

Hace muy poco precisamente estaba aquí sobre el tablero esta cuestión. "¿Ramblas? ¿Bulevar?", se leía a la cabeza de las columnas de los principales rotativos. Es decir, ¿hay que dejar las Ramblas tal como están, con dos aceras, dos calzadas y un paseo central, o hay que simplificar su complejidad en interés de la industria y el comercio, y hacerlas trimembres, como el bulevar desbulevarizado de hoy y como cualquier vulgar calleja o arteriola de nuestro Ensanche?

En la discusión se barajaban estadísticas, se meneaban y revolvían carros, caballos y automóviles, se hablaba de la vistosidad que adquirirían con el cambio los establecimientos mercantiles, de la descongestión circulatoria y alivio en la arterioesclerosis que padecen algunas de nuestras vías ciudadanas, que se lograría; pero nadie ponía el dedo hasta la falange en la llaga y tenía debidamente en cuenta los fueros del espíritu y del sentimiento, no menos respetables que los dineritos de nuestra chata menestralía o de nuestros opulentos mercaderes.

Ni entro ni salgo, ni quito ni pongo rey en la cuestión, que, resuelta ya, según mis miras, por plebiscito, resulta un tanto flambre. Pero no huelgan algunos remaches al clavo, algunas menudas observaciones, por si el muerto resucita, que resucitará. Y, si no, al tiempo me remito.

En primer lugar, las ciudades, ¿son para los traficantes o para los paseantes? Con permiso de los que tienen prisa y andan siempre atrafagados y se dirigen rectos y ligeros como una bala a su blanco, contestaremos que las calles son ciertamente para ellos; pero un poquito para nosotros también, para los que nos lanzamos al arroyo a respirar, a "flanear", a oír cantar los pájaros y ver pasar las avutardas. La calle es neutral, la calle es de todos y no puede trazarse y construirse con vista al particular interés de una cofradía, de una clase o de un gremio. Por otra parte, el derecho a la pereza, al ocio y a la ambulación y girovagancia se ha democratizado se va universalizando. Particularmente desde que rigen las ocho horas no hay ya ramblistas y bulevardieres de oficio y burros de reata de nacimiento, sino que todos, o casi todos, somos bestias de carga un rato al día y otro rato avecillas canoras o parleras de los plátanos y cafés de la metrópoli.

En segundo lugar, lo que recién se intentaba con las Ramblas era, no bulevarizarlas, sino desbulevarizarlas. Es decir, que para nosotros el verdadero bulevar no son las Ramblas que se quería hacer, sino las Ramblas que ya están hechas; no es esa germanización o americanización, ese ajedrezamiento de las urbes con que algunos sueñan, sino estos peregrinos dédalos, estos descosidos laberintos pintorescos que nos ha legado la tradición. Las cosas se definen e individualizan por su alma y no por su estructura y decoro formal. Si bulevar fuera un simple camino con dos aceras laterales para los transeuntes y un arroyo vertebral para los carros, las encrucijadas de mi pueblo, llenas de boñiga de vacas y de altibajos, acantilados y precipicios peligrosos, serían bulevares. Pero el bulevar, prescindiendo de su material arquitectura, es algo más que líneas y rasantes; es el alma misma de la ciudad, su mentidero político—foro y ágora a la vez—, el centro de su cultura, la feria de sus vanidades, el teatro de su pompa, la exposición y el escaparate de sus mujeres bonitas, de sus atracciones, sus modas y sus elegancias, de sus productos industriales, de sus creaciones artísticas. Una ciudad sin bulevar es una ciudad sin espíritu, sin anhelo, sin vibración, sin humor, sin genio: es una ciudad muerta. La decadencia del bulevar parisién de que se plañe Prevost, si no fuera puramente retórica, sería realmente una desgracia. Significaría que París se descerebraba, que la Villa-Luz se apagaba. Pero no. El bulevar no decae. Está en decadencia, ha muerto acaso el antiguo bulevar, el de 1850, el de 1860; pero surge, ha advenido ya el bulevar moderno. Se ha inaugurado, ha dado comienzo la nueva era en que toda la ciudad es bulevar y en que somos un poco bulevardieres todos los ciudadanos.

VIR

Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes

En cumplimiento a lo prevenido en el decreto de 16 de diciembre de 1910 y demás disposiciones vigentes, desde el día 1.° al 30 del próximo septiembre queda abierta en la Escuela central (Casa Lonja, piso segundo) y en sus sucursales la matrícula ordinaria del curso de 1924 a 1925.

Los que por causa motivada no hubieren podido matricularse en dicho plazo, podrán efectuarlo, si así lo acreditan, mediante matrícula extraordinaria y durante el mes de octubre siguiente; transcurrido este plazo no se admitirá matrícula oficial para ninguna de las enseñanzas de esta escuela, salvo nueva convocatoria.

La matrícula es gratuita, sea cualquiera el número de asignaturas que aspiren a cursar los solicitantes; no obstante, entregarán los timbres móviles que correspondan al resguardo de la matrícula.

De conformidad con el artículo 42 del real decreto de 1.° de diciembre citado, para ser admitido a matrícula se requiere ser mayor de 12 años, acreditar saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de Aritmética. Tendrán preferencia los que hubieren merecido esta distinción en el curso próximo pasado y los que justifiquen ser artesanos o hijos de artesanos o dependientes de comercio.

Los interesados habrán de acreditar su edad; los mayores de 14 años con su cédula personal y los comprendidos entre los 12 a 14 años con la oportuna certificación de inscripción de nacimiento en el registro civil, acompañando además el testimonio de una persona conocida y habitante en esta capital. Es necesario también la presentación del certificado acreditativo de haber sido revacunado.

Horas de matrícula

En la Escuela central, oficina de secretaría, todos los días laborables de 11 a 13.

En la primera sucursal (Aribau, 5, bajos), los lunes y martes laborables, de 16 a 18.

En la segunda sucursal (Salmerón, 37, principal), los miércoles y jueves laborables, de 16 a 18.

En la tercera sucursal (Manso, 70, bajos), los viernes y sábados laborables, de 16 a 18.

Enseñanzas que se cursan

En el establecimiento central: Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado y Vaciado, Carpintería y muebles, Composición decorativa (Pintura), Composición decorativa (Escultura), Composición decorativa aplicada a la Metalistería y Cerámica, Concepto del Arte e Historia de las artes decorativas, Teoría e Historia de las bellas artes, Anatomía pictórica, Perspectiva, Dibujo del Antiguo, Dibujo del Natural, Escultura del Antiguo, Escultura del Natural, Taller de Vaciado.

En la primera sucursal: Dibujo artístico, Modelado y Vaciado, Taller de encuadernaciones artísticas.

En la segunda sucursal: Dibujo artístico, Modelado y Vaciado, Dibujo lineal.

En la tercera sucursal: Dibujo artístico.

Sección del Parque: Colorido y Composición.

Los intoxicados de Gracia

De alta.

Los médicos forenses adscritos al Juzgado de la Concepción declararon ayer mañana ante el mismo que los intoxicados por comer garbanzos de la parada 223 del mercado Abacería Central de Gracia, que regenta Rosa Pujol Figueras, se encuentran todos ellos restablecidos, sumando en junto veinticinco el número de afectados, con inclusión de Federico García Pellicer, que falleció al día siguiente de sufrir la intoxicación.

Constitución de fianza.

En la Caja General de Depósitos (Tesorería de Barcelona) ha constituído Rosa Pujol Figueras la suma de diez mil pesetas que se le señalaron al ser procesada como fianza para responder de las responsabilidades civiles del proceso que se tramita en el mencionado Juzgado de la Concepción, siendo ayer mañana entregado el resguardo acreditativo de dicha constitución de fianza.

Nueva relación pericial.

Requeridos por el Juzgado han comparecido nuevamente los peritos ingenieros para ampliar la relación pericial prestada anteayer con nuevas preguntas que se les dirigieron.

Manifestaron que los agujeros existentes en la plancha inferior de la caceroia de autos donde se cocían los garbanzos pudieron ser producidos por la acción constante del fuego directo exterior, notándose huellas de que los mismos fueron tapados con estaño para así poder continuar trabajando con ella, notándose en la parte interior de la misma un desconchado en el esmaltado, causado seguramente por haberse vertido en el agua alguna sustancia química, que, al reaccionar sobre ella agua, produjo los motivos de la intoxicación que sufrieron algunas personas.

DEPORTES

FOOTBALL

Los entrenamientos del F. C. Barcelona

Los jugadores del Barcelona, deseosos de rectificar deficientes actuaciones, han principiado su entrenamiento con verdadero entusiasmo y poseídos de la firmísima voluntad de actuar como nunca durante la gloriosa temporada de conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación del club.

Han exteriorizado su firme propósito de ofrendar a su club los campeonatos de Cataluña y de España y de salir triunfantes de cuantos encuentros celebren con equipos nacionales y extranjeros.

Homenaje a don Pascual Bonvehy

Uno de los acuerdos tomados en la última asamblea celebrada por el Europa fué el de rendir público testimonio de simpatía y agradecimiento a don Pascual Bonvehy por sus constantes trabajos en pro del club.

El Europa debía hacer algo que hiciera comprender el señor Bonvehy que su labor no pasaba desapercibida. Y bastó una proposición de los señores Cartés y Vila, que el Consejo directivo hizo suya inmediatamente, para que la Asamblea acordase, por unanimidad, hacer objeto de un homenaje al señor Bonvehy, que tendrá efecto el próximo domingo. La Comisión organizadora del mismo trabaja activamente en la composición de los diferentes festejos de que constará el homenaje.

FIESTAS MAYORES

C. S. Malgrat, 1 - C. D. Hostafranchs, 3

Ante numerosa concurrencia se celebró este match, disputándose una magnífica copa de plata, cedida por el señor Serra, en el campo del Malgrat.

Corresponde el saque a los locales; los forasteros, en una arrancada, incurren en penalty que, tirado por Copons, obtienen los forasteros el primer tanto de la tarde.

Los locales hacen esfuerzos para variar el score y no tardan en lograrlo: Vila dirije un chut cruzado y logra el empate, y con un peloteo por ambas partes termina la primera parte con empate a un goal.

En la segunda parte presenciamos un juego vistoso; los forasteros dominan durante largo rato y Corominas se encarga de marcar el segundo goal para el Hostafranchs de un clásico chut a la media vuelta. Son castigados los forasteros con un penalty por manos del defensa derecha, que se encarga de tirar Cano con tan mala fortuna que va a kik. Los forasteros se emplean a fondo para lograr un empate; los medios se adueñan del campo contrario y Ciurana dirige un magnífico chut, que para muy bien Cano, pero al repeler el balón, Escolá, muy oportuno, consigue el tercer goal para su equipo, y sin nada más que mencionar da fin el partido, siendo entregada al capitán del Hostafranchs la preciosa copa entre los consiguientes hurras.

El árbitro, imparcial.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

C. S. Malgrat: Cano I — Matas, Cano II — Verdura, Pulsinger, Estradé — Sánchez I, Vila, Calvo, Ferrán, Sánchez II.

C. D. Hostafranchs: Guasp — Sanahuja, Recasens — Ciurana, Segura, Soriano — Baliu, Diego, Copons, Corominas, Roselí. Escolá suplió a Corominas en la segunda parte.

Granollers, 3; Mollet, 1

En el segundo partido de futbol celebrado en Mollet con motivo de las fiestas que se celebran en dicha villa obtuvo un nuevo triunfo el Granollers S. C. en empeñada lucha con el S. C. Mollet, logrando apuntarse tres goals por uno del Mollet. Dos de éstos fueron entrados por Pey en dos soberbias arrancadas, driblando a medios y defensas.

El tercer goal lo obtuvo Guix. En una arrancada de nuestra delantera Sors pasa a Pey, centrando éste, lo recogió Guix de bolea y de un magistral cañonazo lo introduce en la red sin que el portero se diera cuenta.

El único goal que marcó el Mollet fué en un offside declarado, ejecutado por el delantero centro. El público de Mollet, a pesar de su parcialidad, reconoció la superioridad del equipo de Granollers.

El árbitro colegiado señor Santos algo injusto al declarar válido el goal del Mollet y anular un goal a Pous por un faud de Pey que no tuvimos ocasión de ver.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

S. C. Mollet: Riera — Lluch, Barrera — Alfonso, Graells, Domínguez—Castells, Gordi, Llonch, Pi, Faura.

Granollers S. C.: Vila — Elías, Gil — Cendra, Sorts, Ventura — Pey, Martí, Durán, Pous, Guix.

NATACION

Campeonatos de Cataluña 2.000 metros mar y saltos

Por la lucha a que acaba de dar lugar en Lérida la prueba de 1.500 metros y que ha evidenciado el valor de nuestros nadadores de fondo, del campeón Puig especialmente, admirablemente disputado su lugar por Artigas, Borrás y Fola, hace prever que el último día de campeonatos, que se celebrará el próximo domingo, por la mañana, en nuestras aguas, proporcionará a la natación una nueva jornada de solemnidad.

A continuación de esta interesante carrera, que, de permitirlo el estado del mar, se celebrará frente al Club de Natación Barcelona, organizador de las pruebas de este último día, tendrán lugar en su piscina los campeonatos de saltos.

BOXEO

El campeonato de España de los pesos bantam

Ha sido definitivamente fijada la fecha del 30 del corriente para la celebración de este importante match de campeonato entre los pugiles Luis Vallespín, actual campeón de España, y su challenger Carlos Arcil.

Sabemos que ambos boxeadores, cada uno en su club, prosiguen sus entrenos con gran ahinco, con objeto de hallarse en debida forma el día del encuentro.

Con el fin de corresponder al interés creciente con que los aficionados al boxeo esperan la celebración de esta velada, los organizadores de la misma completarán el programa con otros cuatro combates de gran interés, reapareciendo un notable boxeador del peso ligero que ha estado alejado durante algún tiempo del ring y que se halla hoy en espléndida forma.

CICLISMO

Campeonato de Sans y de Igualada :: Challenge Penya Rhin

Toda la atención de los aficionados al deporte del pedal está concentrada en el magno acontecimiento ciclista que han organizado para el próximo domingo la sección ciclista de la U. S. de Sans y el Grop Ciclista Igualadí. Los 165 kilómetros de recorrido han sido ya "probados" por la mayoría de inscritos en miras al entrenamiento, entre ellos Janer, Escrich, Farré, Treserras, Saura, Llopis, etc., y un verdadero ejército de neófitos y tercera categoría, que todas las mañanas, en compactos grupos, emprenden animosos ruta hacia los Bruchs, la gran cuesta que el domingo próximo será teatro de una lucha colosal.

La inscripción se cerrará definitivamente el próximo viernes, sumando inscritos hasta la fecha 85 corredores.

El sábado, víspera de la carrera, a partir de las cinco de la tarde, en el local social de la U. S. de Sans se procederá a precintar las bicicletas. Cuantos dejen incumplido este requisito por todo el expresado día se considerarán como no inscritos.

Los corredores vendrán obligados a poner su firma en los sitios siguientes: Montbuy, primera población que encontrarán a la salida de Igualada; Igualada, al llegar por segunda vez; Igualada, al darles la salida después de cumplida la hora de neutralización; Sans, en el control de llegada.

Las 24 horas de Sans (30 y 31 de agosto).

Los organizadores, notando que las gestiones iniciadas para la inscripción de equipos nacionales se hacen muy laboriosas, y por si se diera el caso de que éstas fracasaran, ha dispuesto cerrar irremisiblemente la inscripción el próximo viernes, a las tres de la tarde, con el fin de que si para dicho día y hora no hay número suficiente de equipos inscritos, les quede tiempo hábil de contratar equipos extranjeros que completen dignamente el programa.

UNA GRAN SEMANA DEPORTIVA EN LA BARRIADA DE SANS

La U. S. de Sans, con motivo de celebrarse la fiesta mayor de aquella barriada durante los días del 24 al 31 inclusive, ha confeccionado un nutridísimo programa deportivo, en el que se da cabida a varios deportes y que bien puede denominarse, por su importancia, la gran semana deportiva de Sans.

El ciclismo, en carreras y pista, el atletismo y el futbol son los tres deportes que en diferentes manifestaciones se practicarán durante aquellos días, desarrollándose el extenso programa de la siguiente manera:

Día 24 de agosto. — A las cuatro y media de la madrugada, salida de los corredores inscritos para disputarse el campeonato de Sans de ciclismo, en el circuito Sans-Igualada-Sans, con un total de 140 kilómetros.

A las ocho de la mañana, campeonato de Sans de marcha atlética, interclubs, sobre un recorrido de diez kilómetros.

A las nueve de la mañana, campeonato de Sans de carreras a pie, interclubs, en un recorrido de cinco kilómetros.

A las doce del mediodía, llegada de los corredores ciclistas de campeonato de Sans.

A las cuatro de la tarde, interesantes carreras de cintas y obstáculos en el pasaje del Círculo de Sans.

A las cinco de la tarde, gran partido de futbol entre los primeros equipos completos del R. C. D. Español y de la U. S. de Sans, en el campo de la Unió, de la calle de Galileo, disputándose una magnífica copa de plata ofrecida por el entusiasta deportista y presidente del Círculo de Sans, don Luis Piera, quien cuidará de tirar el kik-off.

Día 30. — A las diez de la noche, en el velódromo de la U. S. de Sans de la calle de San Jorge, salida de los concursantes a la gran carrera internacional de las 24 horas.

Día 31. — A las cinco de la tarde, campo del Sans, gran partido revancha al jugado en el campo del Europa el día 15 del corriente entre los primeros equipos completos del C. D. Europa y U. S. de Sans, disputándose una hermosa copa de plata ofrecida por el representante del Anís Castells.

A las diez de la noche, final de la carrera internacional de las 24 horas en el velódromo de la calle de San Jorge.

Como puede apreciar el lector, se trata de un programa brillantísimo, aumentado por la participación de conocidos ases extranjeros en las carreras de 24 horas y de dos formidables equipos de futbol.

Deportivas leridanas

El día 15 fué de gran actividad deportiva. El primer equipo del F. C. Lleyda fué a Torregrosa a jugar dos partidos (uno el día 16) contra el C. D. Tárrega, disputándose una artística copa, que quedó en poder del primero por 2 a 0 y 2 a 0.

De Joventut Republicana F. C. fué un equipo a Bellpuig, triunfando por 2 a 0; otro a Albesa, ganando por 2 a 1; el Catalonia a Torres de Segre, empatando a dos goals, y otro a Verdú, llevándose la victoria por 3 a 1.

El día 17 en el Camp d'Esports lucharon el Iluro, de Mataró, contra el primero de Joventut, incompleto, venciendo el Iluro por 3 a 1.

El Joventut, handicapado extraordinariamente por la falta de Martí en la defensa, y aún más por la de Castillo en el medio centro, hizo un mal partido, sobre todo en la segunda parte. Sin embargo, la concurrencia, muy numerosa, salió satisfecha.

El mismo día el Atlétic y el Catalonia, ambos de Joventut Republicana, fueron a Sarroca y a Albesa, respectivamente, saliendo vencedor el primero y vencido el segundo por 2 a 3 y por 3 a 1.

El lunes, día de feria en Borjas Blancas, otro equipo de Joventut fué allí, venciendo al Borges F. C. por 5 a 0.

El primer equipo del Lleyda luchó en la misma localidad contra el Joventut Nova, venciéndola por 5 a 1.

Los días 15, 16 y 17 el primer infantil de Joventut Republicana fué a Seo de Urgel a jugar tres partidos contra una selección del Balira F. C.

El primer partido fué (y nunca con tanta razón como esta vez puede decirse esta frase) ganado por el árbitro por 3 goals a 1 contra los leridanos. El segundo día, con otro juez que sabe lo que es futbol, fué ganado por los de Joventut por 3 a 2, y el tercero, también por los de Lérida, por 5 a 3, a pesar del apasionamiento más que incorrecto del público, que con sus voces atronadoras llegaba a aterrorizar a los pequeños forasteros, los cuales, a pesar de todo y de tener que luchar con un equipo que no tiene derecho a ser calificado de infantil, se portaron como unos bravos jugando estupendamente, hasta el extremo de llegar a los 20 minutos finales con cinco goals a cero en favor suyo.

Así y todo, el Infantil de Joventut se llevó la hermosa copa que ofrecía el Balira F. C. al vencedor.

La actuación del casi invencible infantil del Joventut F. C. causó, según manifestaciones de los montañeses, una impresión imborrable por la ciencia y por la valentía de su juego.

* * *

Para el día 21 (mañana) el Comité regional de Futbol ha convocado a los clubs de la provincia para la elección del Comité provincial.

La lucha en este aspecto se presenta muy enconada. El F. C. Lleyda, campeón por el artículo 29, a pesar de su ascenso a primera categoría, no se resigna a abandonar su cacicato, que tan funestos resultados ha causado en su anterior actuación, y por este motivo revuelve cielo y tierra yendo de un club a otro solicitando su voto para amañar un Comité a su gusto, Comité en el cual no puede figurar, ni del cual no puede esperar nada, pero que podría molestar al odiado rival de la Penya, Joventut Republicana.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

El impuesto único

Se impone un cambio de táctica

El carácter impresionable y los resultados inmediatos que puedan conseguirse sin esfuerzo han permitido desviar la atención de las multitudes de los problemas económicos, sin comprender que la base fundamental de la felicidad humana radica precisamente en el aspecto económico. Joaquín Costa sintetizaba en dos palabras su programa de regeneración nacional: "despensa y escuela", y aún podía suprimir la segunda, porque la escuela, como todo lo necesario para el desarrollo de la actividad humana, se resolvería después de solucionado el primer aspecto. Un pueblo que coma se instruye, se educa, se perfecciona y alcanza todas las comodidades que requieren los tiempos modernos.

Una inmensa mayoría no se ha dado cuenta aún de que su felicidad depende más de las leyes económicas que de las políticas. Estas podrán concederle la libertad, que de nada le servirá mientras se sancione el derecho de unos cuantos para saquear a los demás. En cambio, imponiendo leyes económicas, que son leyes naturales, fácilmente verán realizados sus ideales de redención. Nuestros obreros siguen ofuscados combatiendo al capital. Y el capital es una herramienta más del trabajo, la más necesaria para la producción. El capital no es enemigo del trabajador; todo lo más será un enemigo circunstancial, que desaparecerá al ser creado por los mismos obreros. Combatir el capital, la industria y el comercio es un error desgraciadamente muy generalizado.

Dice Julio Senador:

"Cada vez que a fuerza de obstinación consigan los obreros una victoria contra cualquiera de esas cosas, recibirán, por contragolpe, otro ramalazo de miseria."

Mediten estas palabras y aprovechen sus enseñanzas para enfocar su actividad por los derroteros de la economía, realizando la revolución desde arriba, ya que la de abajo es inútil.

Si la masa trabajadora tomara por ideal recentor un programa económico de gran amplitud, conseguiría el mayor bienestar apetecible y al propio tiempo una fuerza considerable de seriedad. Desgraciadamente, por ofuscación o ignorancia, nunca han demostrado interés por las leyes económicas, creyendo, equivocadamente, que nada les alcanzaría de sus resultados. No creen que el impuesto único, por ejemplo, ejerza un poder nivelador en el vivir cotidiano, presienten que nada aprovecharían con resolver los latifundios, los foros, etc., y el libre cambio, el magno problema que los espíritus timoratos soslayan con habilidad, recuerdo que fué tratado por un significado líder del obrerismo con argumentos que envidiaría el más rutinario de nuestros fabricantes. Reivindicar mejoras con carácter exclusivo, podrán proporcionarles ventajas transitorias, pero les coloca al mismo nivel egoísta de la clase patronal cuando reclama para sí tarifas protectoras. Unos y otros no se dan cuenta que empeoran y dificultan la vida de la nación.

El impuesto único, que forma parte de las leyes económicas o naturales, resuelve por sí solo la mayor parte de los problemas cuya solución es la pesadilla de los gobernantes. Con el impuesto único no quedaría una persona sin comer, porque nadie le robaría el producto de su trabajo; ninguna riqueza natural continuaría improductiva, porque nadie se atrevería a secuestrarla; ninguna tierra permanecería desierta porque la población crece conforme a la justicia del impuesto. Y entonces no hay emigración, ni hijo único, ni enfermedad evitable, ni expediente, ni pleito, ni miseria... ¿Es necesario seguir enumerando más ventajas todavía? Si una sola de las leyes económicas es suficiente para conseguir tales resultados, no es difícil demostrar que rigiendo la totalidad quedaba asegurado el bienestar de toda la nación.

J. V. P.

De Instrucción pública

A partir de hoy, hasta el 31 del corriente, de once a una de la mañana, se hallará abierta en la secretaría (Casa Lonja, piso segundo) la inscripción para los exámenes extraordinarios, con el fin de que los alumnos que no hubiesen aprobado en el pasado mes de mayo las asignaturas del presente curso, en el que fueron matriculados, puedan hacerlo en el próximo septiembre.

— Por real orden ha sido autorizado el catedrático de esta Universidad don Pedro Bosch Gimpera para practicar excavaciones en una necrópolis situada en Callosa de Segura (Alicante), al cual auxiliará don José Corominas Roca.

Los objetos que se encuentren en dichas excavaciones serán entregados y expuestos convenientemente en el Museo de Arte y Arqueología de Barcelona.

Por real orden inserta en la «Gaceta de Madrid» del 16 del actual, recibida ayer, se crean provisionalmente las escuelas nacionales a que se refiere la real orden de 9 del presente mes, figurando de este distrito universitario las siguientes:

Barcelona: Una mixta en Corró de Munt, Ayuntamiento de Las Franquesas; una unitaria en San Mateo de Bages; una mixta en La Bleda; una unitaria de niños en Llusá; una ídem de niñas en Rajadell; tres mixtas a cargo de maestra en San Juan, Los Carsat y Can Castro y dos unitarias de niñas en Ordal y San Pablo, todos estos pueblos del Ayuntamiento de Subirats.

Tarragona: Tres mixtas a cargo de maestro en Aiguamurcia, Pla de Manlleu y Alba, Ayuntamiento de Aiguamurcia; otra ídem en Vallvert, Ayuntamiento de Montbrió, y otra mixta a cargo de maestra en Aguiló, Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt.

Gerona: Una mixta a cargo de maestro en Orriols, Ayuntamiento de Bascará; otra ídem en Olopta, Ayuntamiento de Isobal; otra ídem en San Martín Vell, Ayuntamiento de Madremaña; otra ídem en Ogassa; otra ídem en Adri, Ayuntamiento de Canet, y otra unitaria en San Pablo de Seguriés.

Lérida: Una mixta a cargo de maestro en Coll; otra ídem en Oliá-Bellver; otra ídem en Guasch; otra ídem en Villarrubia; otra ídem en Boldís; otra ídem en Bellvé; otra ídem en Grancós; otra ídem en Jorpé; otra ídem en Talltendre; otra ídem en Pont de Bar; otra ídem en Bar; otra ídem en Hortalets; otra ídem en Valencia de Aneo; una mixta a cargo de maestra en Santa María de Montmagastell; otra ídem en Montesolado; una unitaria de niñas en Puiggrós; una mixta a cargo de maestra en Castells; una unitaria de niños en Tarroja y otra mixta a cargo de maestra en Torrefeta.

Baleares: Una mixta a cargo de maestro en San Negre; otra ídem en Ruberts; otra ídem en Llombaria y otra ídem en Costa de San Vidal.

Comercio y finanzas

Deudas de Estado

Interior 4 %, emis. 1919, serie A...	71'30
" " " " " B...	71'25
" " " " " C...	71'20
" " " " " D...	
" " " " " E...	70'85
" " " " " F...	
" " " " " G y H.	
Exterior 4 % (estamp.), serie A...	86'70
" " " " B...	86'—
" " " " C...	86'25
" " " " D...	86'10
" " " " E...	85'55
" " " " F...	85'50
" " " " G y H.	89'—
Amortizable 4 %, serie A...	88'50
" " " B...	88'50
" " " C...	
" " " D...	
" " " E...	
" " " En difer. ser.	
Amortizable 5 %, serie A...	96'—
" " " B...	96'—
" " " C...	
" " " D...	
" " " E...	
" " " F...	
" " " En difer. ser.	95'90
Amortizable 5 %, em. 1917, ser. A.	95'75
" " " " " B.	
" " " " " C.	
" " " " " D.	96'—
Ob. Tes. 5 % v. 1.º En. 1924, s. A	
" " " " " B	
" " " " 4 Feb. " " A	
" " " " " " B	101'45
" " " " 15 Oct. 1923, s. A	101'75
" " " " " " B	101'75
" " " " 4 Feb. " " A	
" " " " " " B	102'05
" " 4 ½ % " 4 Nov. " " A	102'75
" " " " " " B	101'95

Ayuntamiento de Barcelona

Emisión 1903, 4 ½ %	
" 1904, " "	
" 1905, " "	
" 1906, " " s. A	
" 1906, " " s. B	80'35
" 1906, " " s. C	
" 1907, " " s. D	
" 1910, " " s. D, amp.	
" 1912, " " s. B, "	
" 1912, " " s. E	
" 1912, " " s. F	72'25
" 1913, " " s. B, 2.ª a.	
" 1916, " " s. B, 3.ª a.	79'50
" 1917, " " s. B, 4.ª a.	79'25
" 1918, " " s. B, 5.ª a.	79'25
" 1919, " " s. B, 6.ª a.	79'25
" 1920, " " s. B, 7.ª a.	79'—
" 1921, 6 %	99'65
Deuda Ensanche, 4 ½ %, em. 1899.	96'25
" " " " " 1907.	91'—
" " " " " 1913.	88'25
Bonos Reforma, 4 ½ %, em. 1908.	83'50

Diputación y Mancomunidad

Diput. Prov., 4 ½ %, serie A ...	
" " " " " B ...	75'—
" " " " " C ...	72'25
Mancom. Cat., 4 ½ %, em. 1914 ...	72'25
" " " " " 1920 ...	
Caja Crédito Comunal, 4 ½ %...	

Varios

Oblig. 5 % Gobierno Marruecos...	80'—
Cédulas 4 % Banco Hipot. Esp....	
" 5 % " " " ...	102'—
" 6 % " " " ...	
Caja de Emisiones, 5 %...	

Ferrocarriles y tranvías

Nortes, 1.ª serie, 3 %, nacion....	
" 2.ª " " " ...	64'50
" 3.ª " " " ...	
" 4.ª " " " ...	
" 5.ª " " " ...	
Especiales Pamplona, 3 %, nacion.	64'15
Prioridad Barcelona, 3 %, nacional.	67'50
Segovia Medina, 3 %, nacionl....	
Asturias Galicia, 3 %, 1.ª hip., nac.	64'25
" " " 2.ª " "	63'25
" " " 3.ª " "	65'85
Mérida a Reus y Tarragona, 3 %...	64'25
Villalba a Segovia, 4 %	
Espec. Alm., Val. y Tarrag., 4 %...	
Alm. a Val. y Tarrag. 3 %, adher.	66'15
Alsasua y S. Juan Abad., 4 ½ %...	83'35
Huesca a Francia y otras lín., 4 %.	75'65
Especiales Norte, hipotec., 6 %...	103'25
M. Z. y A., 1.ª hipot., 3 %	60'15
" " " 2.ª " "	76'85
" " " 3.ª " "	
" " " serie A, 5 %	92'75
" " " " B, 4 ½ "	78'75
" " " " C, 4 "	69'50
" " " " D, 4 "	70'—
" " " " E, 4 ½ "	88'85
" " " " F, 5 "	103'—
" " " " G, 6 "	95'35
Barc. a Franc. p. Fig., 2 ½ %. 1864	
Tarr. a Barc. y Franc. 2 ½ %, 1878	50'50
Madrid a Barc., directos. 2 ½ % ...	59'85
" " Reus a Roda 2 ½ %	61'—
Córdoba a Sevilla, 3 %	30'75
Ciudad Real a Badajoz, 3 %... ...	43'—
Med. a Zam. y Or. a Vigo, int. var.	
" " " " 3 % ...	
Madrid, Các. y Port., 5 %, 1902.	
" " " " 1904.	52'—
" " " " 1914.	79'75
" " " " 1907.	102'15
Sdad. f. c. Mad. Các. y Port., cons.	
Olot a Gerona, 4 %	
" " " " " nac...	
" " " 3 %...	
" " " " nacion...	
" 2.ª " int. var.... ...	
" " " " " nac...	
" " " 3 %...	
" " " " nacion...	
" 1907 " "	
" " " " nacion...	
" Bobad. a Algec., 4 ½ %	
" em. 1918 amort. 5 %...	93'—
Sdad. Esp. Ferroc. secund., 4 %...	
Ferroc. Manresa a Berga, 4 %...	
Comp.ª Gral. Tranvías, 4 %... ...	
" " " 5 %... ...	101'—
Comp. Auxiliar Ferrocarriles, 6 %	
Tranvías Barc. Ens. Gracia, 5 %...	
" " " " 4 %...	
Tranvías Barc. S. And. y ext., 4 %	
Ferroc. Sarriá a Barcelona, 5 %...	101'—
Comp. Ferroc. de Cataluña, 5 %...	
C.ª Gral. Ferroc. Catal. 6 %, 1919.	96'15
C.ª Ferroc. Madrid a Aragón, 6 %.	
" " " " " 1922.	
Comp. Tranvías de Sevilla, 6 %...	
Comp. Ferroc. Tánger a Fez, 6 %.	

Agua, gas y electricidad

Comp. Baro. Elect., em. 1900, 5 %	
" " " " 1907, 4 %	
" " " " 1908, 4 %	
" " " " 1912, 5 %	88'—
" " " " 1913, 5 %	86'75
" " " " 1920, 6 %	99'25
Sdad. Gral. Aguas Baro., s. B, 3 %...	
" " " " s. A, 4 %...	
" " " " 2.ª s. A, 5 %	
" " " " 6 %	
" " " " 3.ª s. A, 5 %	
Cat. Gas y Elect., serie D, 4 ½ % ...	77'—
" " " " E, " " ...	76'—
" " " " F, " " ...	95'65
" " " " G hip., 6 %	92'75
" " " " Bonos, "	92'50
La Palma de Mallorca, 6 %... ...	
Comp. An. Manr. de Elect., 5 %...	
Energía Eléct. Catal., 5 %	88'—
" " " 6 %	95'—
" " " 5 %	
" " " Bonos 6 % ...	92'50
Eléctrica Cinca, 5 %	76'—
" " serie C, 6 %... ...	91'—
Sdad. Prod. Fuerzas Motr., 6 %, hip	95'75
" " " 7 % bon.	94'50
Sdad. Esp. Construc. Eléct., 6 %...	91'—
Coop. Manr. Energía Eléct. 6 % hip.	
Comp. Hisp. Amer. Elec., 6 %, tit. ...	101'75
" " " " " bonos	65'—
Cooperativa Flúido Eléctrico 6 %.	95'85

Varias

Compañía Trasatlántica, 4 %... ...	
" " 6 %... ...	105'—
Canal de Urgel, interés variable...	60'25
Gral. Azuc. España, 4 %...	86'65
" " " 6 %, bonos...	
Comp. Asf. y Port. Asl., 5 %... ...	
" " " " " 7 % bonos	
Comp. Canal. y Riegos Ebro, 5 %...	86'25
Fomento Obras y Const., 4 ½ %.	
" " " 5 %. ...	
" " " 6 %. ...	
Sociedad Carbones Berga, 4 ½ %.	
Sdad. Esp. Const. Naval, 5 %	
" " " " 6 %, bonos.	
" " " " 6 %, hip....	
" " " " 6 %, bonos.	
Construcciones y Pavimentos, 6 %	
Mecánica Terciopelera, 6 %... ...	
Altos Hornos Andalucía, 6 %... ...	
S. A. Esp. Casas Bar. y C. Ahorros.	20'—
Ten. Mod. Franco-Española, 7 %...	

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71; Amortizable 4 por 100, 85'75; Amortizable 5 por 100, 89; Exterior, 96'25; Banco de España, 525; Tabacos, 244; Azucareras ordinarias, 33'65; Cédulas, 90; Francos, 40'60; Libras, 33'65.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Portugal, 0'22 pesetas escudo; Holanda, 2'95 florín; Suecia, 2 corona; Noruega, 1'97, corona; Checoeslovaquia, 22'50 cien coronas Roma, cheque, 33'45.

ANUNCIOS

AVISOS

Recadero

a Melilla y Ceuta.—Bajada Sta. Eularia, 2, 1º.

Chauffeurs

los mejores conductores salen de casa Michelena, por SER EL PEOR MAESTRO y enseña con los PEORES AUTOS. Doy lección día y noche. Tantarantana, 2.

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rapido y sin peligro. — CLINICA GIMISO, médico especialista. Rambla Llano Boqueria, num. 6 (entre calles Hospital y San Pablo). — Consulta diaria: De 9 a 12 y de 3 a 8.

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciale apiazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.ª

La Mutual Agrícola y de Propietarios S. A

PARA la EXTRACCION de letrinas Arrendatarios: GATELL Y BRIAS SE RECIBEN AVISOS:

Central: Sepúlveda, 177, pral. Teléf. 868-A. Sucursales: Paseo San Juan 56, pral. Teléf. 2037-G. Coello, 169, Teléf. 2025-G. Sans y Hostafrancha: Carretera de Sans, 155, 1.º, 2.ª; Sans y Hostafrancha: Carretera de Hospitalet (Depósitos) Teléf. 529-H. Sarriá. Plaza Prat de la Riba, 6. Bar. San Gervasio: Alfonso XII, 89-Bar. Gracia Francisco Giner (antes Culebra, 56, San Andrés: Calle San Andrés, 275, Sagrera: Aragón, 605, t. San Martín Calle Pedro IV, 135, Café.

ABOGADO Consulta 5 ptas. De 3 a 5'— Plaza Universidad, 1, 2.º-2ª

AHOGO

Curación del ahogo (ofec), asma cansancio, bronquitis, tos y sus causas, por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. — Doctor ANTICH. Visita de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7, 1.º Gratis, de 3 a 4

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCA - HIERRO Anemia, debilidad. (Probar 6 ptas. caja) Segalá Rambla Flores, 14.

OBREROS DEPENDIENTES

Para reclamaciones ante el Tribunal Industrial de jornales y accidentes del trabajo. Junqueras, 16, principal, 2.ª — Este anuncio se publicaba en SOLIDARIDAD OBRERA. — Horas: De 10 a 12 y 7 a 9.

Dr. GIMENO

CONSULTA ESPECIAL para enfermos OBREROS VENÉREO-SÍFILIS

18, San Pablo, 18

De 11 a 1 y 5 a 9=1 peseta.

606

TAQUIMETROS, NIVELES

alquiler compra-venta. Miras y jalones. Planos en general. F. G., calle de Aragón, 32. 6

Vda. algo de capital casará legal Talleres, 30-1.º Despacho del Sr. Badia

Cambiaré lengua francesa por español

con caballero puedo acompañarle constantemente. Escribir al Diluvio 450.

CURACIÓN PERFECTA DE LA **SIFILIS** en todos periodos y casos

APLICACION del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 13.—De 10 a 1 y 5 a 9.-Consulta 5 ptas.—Especial 10 Obreros 2 ptas.—Festivos de 10 a 1

Aviso

El Almacén de Papeles y Cartulinas de la Calle Lladó, 1 y (Plaza S. Justo) se ha trasladado a la Calle Guardia, número 11. 2

Chauffeurs Rapit

Enseñanza completa de la conducción de automóviles. Método especial para señoritas. Precios sumamente económicos. — Cortes, número 445.

EMPLEOS y colocaciones

Comerciantes zapateros

Fabrico la sandalia mejor y la tengo fabricada para servir en el acto. Calzados Simón, calle de Lluil, 21, detrás del Parque.

Maquinistas zapateras

faltan para calzado de lujo de señora, bien retribuidas. Inútil presentarse sin ser buenas. — Calle del Hospital, 91, 2.º, interior.

IMPERMEABLES

Se necesitan oficiales, medio oficiales y aprendices, condiciones inmejorables. José Ballester, calle de Besalú, 57 (San Martín).

FALTA

dependienta de 16 a 18 años para hojalatería, no presentarse sin buenas referencias. — Grasot, 98. De 7 a 9 de la noche.

FALTAN APRENDIZAS

para gorras, trabajo todo el año. Hospital, 101, entresuelo, 1.ª

Se necesita

pintora de cabezas de Babis-muñecas. Torres, 15, 3.º (Gracia).

Correjero

Se necesita para la Fábrica de correas de la casa Criado & Lorenzo de Zaragoza, si no sabe bien su obligación y con buenos informes excusa dirigirse. Cariñena, número 9.

Faltan operarios para impermeables

medios oficiales y aprendices adelantados. DEU Y MAURELL, BORELL número 167. 0

Faltan aprendices para recados de 14 a 15 años con buenos informes.— Taller de camisería. Tapinería, 25, principal.

EBANISTA

medio oficial inteligente, laborioso y serio, conociendo dibujo y estilos. Preferible si está especializado en la construcción de cabinas para ascensores. Situación estable. Se exigen referencias de primer orden. Edad de 30 a 45 años. Escribir con detalles y pretensiones a Tiroleses, número 10, calle de Pelayo, 1.

PROPIETARIOS - EMPRESARIOS

Vuestros intereses los administrará a la perfección diligente joven apoderado de importante casa comercial. EL DILUVIO 398.

CEDULAS
PASAPORTES AL DIA
y toda clase de documentos
Pelayo, 12, pral., 1.°

JOVEN DE 20 AÑOS
se ofrece para mozo o carretero, sin pretensiones. — Escribir a EL DILUVIO número 510.

Taller de Aerografía
Chicas que sean activas, se necesitan para trabajo fácil. — Calle de la Lealtad, núm. 6, 3.°, 1.ª (esquina a la de Amalia).

SASTRE
Faltan aprendizas adelantadas y aprendizas. — Calle de San Rafael, número 16, 3.°, 3.ª

FALTA
un aprendiz carpintero. — Calle de Mallorca, 348, interior.

FALTAN MUCHACHAS
y aprendices mecánicos. R.: Talleres Gizlonesa, Cortes, 673.

CHICAS PARA TRABAJO
fácil, faltan. Levié, Aribau, 46.

SASTRE
Faltan buenas oficialas y aprendizas adelantadas. Parque, número 1, 2.°, 1.ª, frente Colón.

PLANCHADORA
Faltan oficialas. — Calle de Valencia, número 256, tienda, chaflán a la de Bailén.

FALTAN PIECEROS
para hacer americanas. — Calle de Corders, 12, tienda.

SASTRE
Medio oficiales, faltan. — Calle de Borrell, 167, 1.° A.

A JOVEN
daré muestras calzado a la comisión aunque no lo haya hecho nunca. Ramón y Cajal, 44, 1.°, 4.ª De 3 a 5.

Necesito mozo
para traslados y construcciones eléctricas, con buenas referencias y fianza, dirigirse Calle Amigó, 39, 3.°-1.ª, S. G. detrás Turó Park, Marsá.

Chica
T. fácil, 12 a 14 años, 12 pesetas semana.—Radas, 8, 4.°

Faltan pantaloneras
para confección esmerada. Sastrería La CIUDAD de LONDRES **Jaime I, 12.**

FALTAN CHICOS
para recados. Plaza Nueva, 3, pl.

FALTA MUCHACHO
para despacho y recados. — Calle de Borrell, 47, principal, 1.ª

Aprendices cerrajeros
faltan. Calle de Provenza, n.° 55.

SASTRE
Falta aprendiza. San Honorato, número 3, 2.°, 3.ª Presentarse 8 a 10

OFICIALAS
para bolsas papel, se necesitan. Calle de la Diputación, 413.

APRENDIZ
para recados, se necesita con buenas referencias, ganará 12 ó 13 pesetas, según aptitudes. — Calle del Carmen, número 57.

SASTRE
Faltan aprendizas adelantadas, trabajo todo el año. — Conde del Asalto, número 144, 1.°, 1.ª

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL

·DIGESTIVA·
EXCELENTE PARA MESA

Taller de Aerografía
Chicas se necesitan que sepan pintar toallas con práctica. — Calle de la Lealtad, núm. 6, 3.°, 1.ª (esquina a la de Amalia).

SASTRERIA
Faltan oficiala y medio oficiala. Paseo de Gracia, 45, principal.

SASTRE
Faltan oficialas, medio oficiales y oficialas, para trabajo fino. Pasaje Román, 30, 2.°, 1.ª, entre Córcega e Industria (Gracia).

CHICO
de 18 años con referencias, se necesita para recados. Conde del Asalto, 42, imprenta.

SE NECESITA
un torner práctic en la construcció de peces per automóvils. Dirigir-se: Passeig de Sant Joan, 20.

ZAPATEROS
Por tener que ausentarme, vendo 70 kilos suela, a bajo precio. Arco San Cristóbal, 6, 1.°, 2.ª 10 a 1.

TORNER
falta. — Carrer de Amalia, 21, taller de maquinaria.

SE NECESITAN
sirvientas para fonda. — Calle de Cambios Nuevos, 1, principal.

ENCUADERNACION
Falta aprendiz y mujeres para trabajo fácil.—Clavé, 24.

SE OFRECE
joven para guiar carro pequeño o para mozo de almacén.—Escribir a EL DILUVIO, número 502

SASTRE
Falta modista oficiala y aprendiza.—Llano de la Boguería, núm. 5, 3.°, 2.ª

SASTRE
Falta aprendiza adelantada. — Baja San Pedro, 94, principal, 1.ª

Muchacho de 15 años
Falta en Rocafort, 15.

ZAPATEROS
Se necesitan oficiales de primera, para tacón Luis XV, clavado. Inútil sin aptitudes. — Virgen de Gracia, número 18 (S. G.)

VENTAS

Para FINCAS establecimientos, automóviles, visite Vd. a GUAL
Ganará tiempo y dinero
Lean nuestras pizarras en Cera, 51, esq. Ronda y Rambla de Flores, 13
Teléfonos 699 A y 3615 A

OCASION
Traspaso tienda de compra-venta de ropas usadas. R.: Conde del Asalto, 39 y 41, primera escalera, 3.°, 3.ª

BARBEROS
Colocaciones y barberías en venta. Pujol, calle de San Pablo, 42.

PATENTE
moto-taxi, vendo o alquilo. Razón: Cortes, 617, 3.°, 3.ª

TRASPASO PELUQUERIA
céntrica, buena vivienda, poco alquiler. San Pablo, 83. Bertrán.

Casa en San Andrés
de bajos, con solar de 6 por 35 (5,558 palmos) y edificado 6 por 12, tiene tres habitaciones, pasillo, comedor, cocina, patio, huerto, terrado, agua y lavadero. Se vende en 15,000 pesetas. — Arizón, 283, 3.° Trato con el comprador.

Puesto mercado de Santa Catalina
Se traspasa puesto para huevos o volatería, bien situado. — Ramón Giralt Pellicer, 2, Zapatería.

Jaca y carrito tartana
Cortes, 416, portería de 3 a 7, tarde.

Gasómetro
se vende barato. Ariñó, 20, almacén.

Para comprar o vender
ESTABLECIMIENTOS
no deje de visitarnos
Calle Borrell, 47, pral.

Siempre ganga, fíjese
Bar-café con 2 puertas, el mejor del pueblo seco, 89 v. por 700 d.
Casa comidas al precio instalación
Bodega en Sans, 450 duros.
Carbonería acreditada 220 dra. comestibles 60 duros cajón, se
Tienda vende a prueba.
Piso amueblado, 6 ds. alq. p. 300 da.
Buñolería el negocio que más produ-
co, se cede por retirarse.
Taberna carretera concurrida por 500 duros, ganga.
Bodegón afueras, 150 duros.
Cochería al precio instalación.
Tienda por cualquier negocio, se ce-
de por 250 duros.
Bar-café y piano eléctrico 2,000 d.
Verdulería y frutas, 500 duros.
Kiosco refrescos 250 duros.
Granería, 500 duros.
Otros sin anunciar.
Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8

SOMIERS MODERNOS
Doctor Ramón y Cajal, 77 (Gracia), lado de la Travesera.

VENDO BAR
con piso y cuatro camas, salón de baile, barato. R.: Cortes, número 500, 3.°, A, de 2 1/2 a 5 tarde.

GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

15 % DESCUENTO

Sombrero de paja novedad	Pesetas	4'25
Camisas panamá con cuello y puños	»	6'80
Calcetines algodón extra el par	»	1'70
Borceguis oscaria negra	»	17'—
Tirantes seda colores novedad	»	4'—
Camisas popelín colores novedad	»	21'25
Corbatas seda colores novedad	»	2'55
Sombreros de fieltro novedad	»	10'25
Gorras de dril y novedad	»	2'55
Guantes de hilo	»	2'55
Zapatillas piel para viaje	»	5'10
Tirantes «gran fantasía»	»	6'80
Americanas punto Sport	»	75'—
Pantalones franela gris oscuro	»	45'—
Cinturones novedad «piel cocodrilo»	»	2'55
Trajes a medida géneros dril novedad	»	75'—

CASA SANTIAGO y PERALES

PELAYO, 5.-Teléfono 3668 A

Casa Martín

Agente de noticias

Traspasos de Establecimientos

Cervantes, 7 y Gigantes, 2, cerca «El Bolsín». Teléfono 630 A. Barcelona

Comestibles

en San Gervasio 200 ptas. cajón buena vivienda no paga alquiler.

Comestibles en Gracia calle céntrica espléndida vivienda con horno de pastelería

Establecimiento

Confección de Cestería y Silletería en pueblo cercano a Barcelona.

Café espléndido en lo mejor del Clot, por asuntos de familia se traspasa.

Negocio al por mayor establecido h. 20 años beneficio 10.000 ptas. año por 6.000 ptas.

Colmado con sótanos en el Paseo de Gracia hace esquina dos partes se traspasa.

Fábrica de Artículos de Hojadela ta. Zinc y Latón, etc. por no poderlo atender se vende.

Comestibles en pueblo agregado, hace esquina 2 puertas, buen cajón, se vende.

Casa en Mataró	9.000	pts.
Casa en Horta,	21.000	»
Casa en Pueblo Nuevo.	75.000	»
Casa Caldas Montbuy.	15.000	»
Casa en Badalona.	15.000	»
Casa en Collbato,	6.000	»
Casa Sta. Coloma Gram.	6.000	»
Casa en Horta.	17.000	»
Casa en Horta,	21.000	»
Casa en S. Gervasio,	10.000	»
Casa Barriada Pequín,	4.000	»
Casa en el Papiol,	23.000	»

Terreno en Horta.—Fon de La Luisa.—Sta. Coloma de Gramanet—En los Periodistas.—Cerca La Monumental.—Colonia Artigas en Nuestra Sra. del Coll.—Sans.—Carretera del Port.—S. Adrián del Besós.—Moncada.—Cerca Sagrada Familia.—San Andrés.

Todos los compradores a la

Casa Martín

ALPARGATERIA

traspaso por 700 ptas., hay parroquia. E. Granados, 139, bajos.

PELUQUERIA CENTRICA

traspaso 7.500 pesetas, alquiler 14 duros. Cadena, 3, portería.

Carro reparto

jaca y guarniciones, se vende todo junto y por muy buen precio. — Darán razón: Flassaders, 23, principal, Centro Vendedores Pescado.

Huerto 7 mil palmos

traspaso por 300 ptas. agua, frutas, flores Glota barraca junto cárcel. — Consejo Ciento, 230, 2.°, 1.ª

SE TRASPASA

solar con vivienda y animales. — Pasaje de la Encarnación, frente al campo del Europa, letra R.

Piedras encendedor

Tamaño 3 x 5, 100 a 1'75 pesetas
» 3 x 7, 100 a 2'50 pesetas
Casa Max. — Conde Asalto, núm. 40.

SE TRASPASA

casa de huéspedes, punto céntrico, por asuntos de salud la señora. Escribir a EL DILUVIO 455.

Merendero-Bar y C. Comidas con glorietas, alquiler 90 pesetas. se vende. R. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca Aviñó.

Bar en las afueras, por falta de salud se vende, muy acreditado. Razón: Casa MARTIN. Cervantes, 7, cerca «El Bolsín».

¡OJO! Por 350 pesetas

Un carretón de mano con muelles para fruta seca y plátanos. (vela y balanzas nuevas). Wifredo, número 1, entresuelo, 1.ª

Vendo máquina coser

casi nueva por 30 duros.—Calle de El Cano, número 66, principal, 2.ª

Solares a plazos

y contado, gran porvenir fachada a dos calles pronto urbanizadas, solares de seis metros fachada por 18 de fondo, situados en San Martín, cinco minutos tranvía de 10 cts. junto a los solares agua abundante y muy buena.—R.: Pedro IV, 462.—Bar Faluga Teléfono 15 S. M.

Bar. Ganga

vendo por ausentarme, en sitio céntrico y con inmejorables condiciones. Dirigirse DILUVIO 160.

SE VENDE

una jaca de 4 años, grande, barata. Fraternidad, 24, tienda.

SE VENDE DOS

Barras en Mayoría, Tienda comestibles y vivienda patio, pozo con agua Frente Estación. Segundo grupo 34 B

SE VENDE

carrito y burro con guarniciones. Razón: Calle del Olmo, 25.

PERROS LOBO

cachorros pura raza, vendo a 50 ptas. uno.a Rafael de Casanova, 3 bis, bajos, colonia Artigas (Badalona).

La suprema conquista de la ciencia

LOS SORDOS OYEN

Se quedará maravillado de los resultados que obtendrá al poco tiempo d usar «AUDICUR». Unico específico del mundo preconizado para la curación de todas las enfermedades del aparato acústico, tales como zumbidos, catarros, sordera, etc. De venta: Viuda Alsina, Casa Serra, Vicente Ferrer, Casa Salus y en todas las principales farmacias. Depositario general: Segalá, Rambla de las Flores, 14.

Piso amueblado completamente nuevo, se traspasa, barato, R. Casa Martín, Cervantes, 7.

Café-concierto y camareras, pueblo cercano de Barcelona, buen negocio, por asuntos de familia se vende. Casa Martín. Cervantes, 7, cerca calle Aviñó.

MUEBLES OCASION

vendo cama siete palmos, bufet y cómoda, se darán baratos. Conde del Asalto, 146, comestibles.

SE VENDE

una bicicleta, llantas madera, Mallorca, 165, letra J, entre Muntaner y Casanova.

Tienda con gran local en la calle del Carmen, se traspasa. R. C. Martín. Cervantes, 7, cerca Aviñó

Casa en San Adrián

compuesto de tienda y un piso por 22.000 ptas., se vende.—R.: Casa Martín. Cervantes, 7, cerca Aviñó.

8,000 PESETAS

al contado y 225 ptas. mensuales durante tres años puede adquirir una bonita torre con baño, de reciente construcción. R.: calle del Dos de Mayo, 330, bar Sant Pau. Teléfono 329 S. M.

Trajes usados

buen uso, gran stok, vendo desde 25 ptas. San Pablo, 126, piso pral., 1.ª

VENDO

baratísimos muebles americanos-despacho. — Razón: Vía Layetana, número 21, portería.

Restaurant-Café-Bar, día y noche, buena habitación, se vde R.: Casa Martín. Cervantes, 7, cerca calle de Aviñó.

Tocinería, carnicería y comestibles en lo mejor del distrito V hace 500 ptas diarias Casa Martín. Cervantes, 7.

BICICLETA

vendo, la daré barata. — Calle de Tantarantana, 7, barbería.

Bar bodega gran local, 38 duros cajón, 18 duros alquiler, por 2,400 duros se vende. Razón Casa Martín. Cervantes, núm. 7 travesía Aviñó.

Quiosco periódicos

se vende. Paseo de Colón, frente a Marqués del Duero. — Razón en el mismo. Horas, de tres a siete tarde

Bar en el mejor punto del P. N. cajón 250 ptas. día, buena habitación, se vende. R.: Casa Martín. Cervantes, núm. 7, cerca calle Aviñó.

Granería en buen punto de Gracia, alq. 75 pts. con patio y buena vivienda, se vende por 8.000 ptas. R. Casa Martín Cervantes, 7, cerca Aviñó.

Gramofón

vendo por

100 ptas.

regalo 10 piezas y una caja de agujas, verlo y oirlo es comprarlo.—Tallers, 16.

ALQUILERES

ALMACEN Y PISOS

por alquilar, en casa recién construída. — Razón: Travesera San Martí, número 7, 1.°, 2.ª, chaflán a la calle de Ventalló.

CASA PARTICULAR

desea un joven, sólo a dormir. Calle del Vidrio, 1, 3.°, 2.ª

SE ALQUILA

habitación para cuatro amigos. Razón: Calle de Escudillers, número 43, tienda comestibles.

TORRE POR ALQUILAR

en el Monte Carmelo, muy grande, 20 duros al mes. Conca de Tremp, número 10 (Horta).

Hombre formal

busca habitación en casa señora trabajadora. — Escribir: EL DILUVIO, número 544.

Para alquilar

tiendas, pisos, sin estrenar en las Artigas, con todas comodidades, junto tranvía y autobús.

Informarán: Vilanova, número 12, frente Arco Triunfo.

HABITACION

caballero, sólo dormir. — Calle de San Pacá, 12, entresuelo, 2.ª

SIFILIS

Específicos SELLES

El rey de la sangre humana

(PATENTADO)

Garantizado por la Ley Internacional de Puros Alimentos y drogas de 30 de Junio de 1906. **CURACION RADICAL DE LA SIFILIS EN 40 DIAS** con todas sus derivaciones crónicas y hereditarias, locos, mudos, ciegos, sordos, paralíticos, mieliticos, llagados, tísicos, etc.—Se dan prospectos gratis.—Depósito y venta en el laboratorio y farmacia de Sres José Tarrés e hijos. Viladomat, 160 y Carmen, 84 y en

Unión, número 8, pral.-Barcelona

Aféitese con Pasta NIX porque

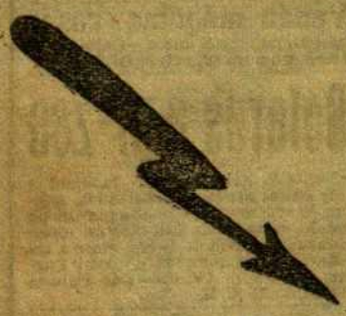

los dermatólogos aconsejan la crema o pasta a todo otro suavizante (véase "Manual de Cosmética", traducido por el catedrático Dr. Jaime Peyrí);

se evitará todo dolor, ardor o molestia producido por la navaja o la hoja de la máquina;

se ahorrará tiempo;

se evitará cien peligros de contagio;

su cutis quedará terso y con una deliciosa sensación de frescor.

Pídalo en las perfumerías, droguerías y establecimientos análogos al precio de 2'50 ptas. el tubo

TORRE

alquilo a 15 minutos autobus S. Andrés cuatro habitaciones, comedor, cocina 12 mts. patio a 15 duros mes. Llengua de Oc, 132, bajos S. A. de 7 mañana a 7 tarde.

SE DESEA

alquilar piso pequeño en punto céntrico, aunque sea pagando traspaso. R.: Virreina, escribiente 4.

PADRE E HIJO

cederán habitación barata a señora sola. — Torrente de las Flores, número 65, tienda (Gracia).

SE ALQUILA

habitación con muebles, Durán y Bas, 13, 1.º, 2.ª De 3 a 5.

CABALLERO FORMAL

sólo dormir. Cortes, 416, 3.º, 3.ª De 9 a 12 y de 7 a 9.

HUESPEDES

SE DESEAN

dos amigos o dos hermanos a todo estar. Ronda S. Antonio, 59, 4º, 1ª

Habit. caballero t. estar

6 duros semana.—Dou, 17, 2.º, 2.ª 2

Huéspedes

a todo estar 30 ptas. 24-21-15 ptas. semanales solo dormir. 22 ptas. al mes y por días 1 pta. diaria. — Calle Platería, número 57.

La Concepción, viajeros

(Tetuán, núms. 17 y 19, 1.º, Madrid) Habitaciones con calefacción, cuarto de baño, teléfono. Pensión completa desde seis pesetas.

CASA PARTICULAR

desea dos jóvenes a todo estar. Calle de Escudillers, 22, 1.º

Se desea

uno o dos caballeros solo a dormir o para despacho, sitio céntrico inútil sin buenas referencias.—Escribir al Diluvio, 225.

HABITACIONES

con o sin. Sacristans, 3, 3.º, 1.ª

CASA TRANQUILA CEDE

habitación económica a caballero, todo estar. Villarroel, 75, 1.º, 1.ª

CASA PARTICULAR

desea dos personas a todo o a dormir (Paralelo). — Calle de Margarit, 21, 2.º, 2.ª

UN CHICO 14 A 15 AÑOS

para todo estar, para seguir ferias y fiestas mayores. Arco Teatro, 52, casa comidas, 11 a 2 tarde.

Cedo habitación

amueblada a matrimonio, con derecho a cocina. Guardia, 3, 3.º, 2.ª

SE DESEA

un caballero a dormir o a todo estar. Borrell, 63, principal, 1.ª

SE DESEA

un caballero a dormir o todo estar. Poniente, 29, entresuelo, 1.ª

CASA PARTICULAR

se desea dos jóvenes obreros a todo estar.—S. Pablo, 58, pral., 2.ª

SIRVIENTES

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Dirigirse a la Casa MARTIN Entrada por la calle Gigantes

COCINERAS

para buenas casas, acudid calle de Enrique Granados, 139, bajos.

PÉRDIDAS

Domingo

17, en Montjuich, se perdió perra mescla lobo.—Gratificaré devolución Malcuinat, núm. 1, 2.º 5

Perdido

por el Paralelo, Paseo Colón, una rueda completa marca Rudge Whitworth de automóvil Hispano. — Se gratificará su devolución en la calle Cortés, número. 310.

El domingo, día 17

se perdió perro perdiguero rubio con manchas blancas atiende por José gratificaré su devolución. — Calle Coll y Vehí, 69, 3.º, 2.ª

HALLAZGOS

SE HA ENCONTRADO

un perro lobo negro. Darán razón: Mediodía, 23, principal.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La "Gaceta"

Madrid, 19.

La "Gaceta" publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

"Primero. — Que se sometan al debido estudio las conclusiones formuladas en el Congreso de Avicultura y elevado al Gobierno español pñor conducto de este ministerio, en nota de fecha 20 de julio último, para que en el caso de que se estime conveniente u oportuno se tomen las disposiciones necesarias para llevar a la práctica lo que en aquélla se pide en lo que dependa del Gobierno español y se puedan establecer las debidas negociaciones en lo que se refiere a acordar la convención internacional.

Segundo. — Que se den las gracias de real orden al Ayuntamiento de Barcelona y a la Junta de su Exposición por la protección y los auxilios morales y materiales por ellos otorgados a los Comités ejecutivo del Congreso y de la Exposición, así como por la cesión de ls palacios y del parque de Montjuich para que en ellos tuvieran lugar y tomando como cosa suya la realización, dando lugar a que pudiera celebrarse en España con excelente éxito con que se ha realizado y con poco gasto por parte de este ministerio.

Tercero. — Que por conducto del ministerio de Estado se den las gracias de real orden a la Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura y en especial a su presidente, Mr. Eduardo Brown, de Londres, por haber celebrado el II Congreso Mundial de Avicultura en España y por conducto de la Dirección general de Agricultura se mande a los Comités ejecutivos del Congreso y de la Exposición nombrados por real orden de este ministerio de fecha 13 de octubre de 1922, así como a la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar y a la Asociación de Ganaderos del Reino, que tanta parte han tomado en la organización y ejecución del Congreso y del certamen mundial de avicultura de Barcelona.

Cuarto. — Que de real orden se den también las gracias, especialmente al profesor de Avicultura español don Salvador Castelló y Carreras, presidente del Comité ejecutivo internacional y director de la citada Real Escuela de Avicultura por el acierto y celo con que ha desempeñado la misión que le fué confiada, así como por la constancia y el desinterés con que desde hace treinta años viene dirigiendo y sosteniendo aquel centro de enseñanza avícola, hasta lograr merecer los prestigios y la confianza universal que en él fué depositada para la presidencia y la dirección del Congreso y de la Exposición con tanto éxito celebrada.

También publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia disponiendo que se constituya, bajo la presidencia del gobernador civil de Vizcaya, una Comisión para que en el plazo más breve posible dictamine sobre el expediente instruído para la anexión de los Municipios de Deusto y Begoña al de Bilbao.

Otra para la aprobación de los modelos e inscripciones que se indican para modificar el uniforma que actualmente usan los funcionarios del cuerpo pericial de Aduanas.

De Estado.—Concediendo el "regium exequatur" a don Claudio Peralta Caraso, cónsul de Costa Rica en Barcelona; a don Alfredo Bustamante, cónsul general del Salvador en España, con residencia en Barcelona.

A don Ernesto Labra Carvajal, cónsul general de Chila en España, con residencia en Barcelona.

Agresión

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid, 19.

En la carretera de Toledo, número 27, hallándose sentado a la puetra de su casa Francisco Manuel López, de 42 años, y Anastasia Rievo, de 21, salió del portal Hilario Martín Domínguez, el cual tenía antiguos resentimiento con el primero porque solía burlarse de él.

Como supusiera Hilario que Francisco se reía, haciéndole objeto de una nueva burla, arremetió contra él, armado de una navaja, dándole cinco puñaladas en distintas partes del cuerpo, hiriéndole gravemente.

El agresor quedó detenido.

De la desaparición de las tres niñas

ACUSACIONES CONTRA LA SEÑORITA MORALES : DECLARA LA SUPERIORA DE UN CONVENTO : EL SUMARIO SE HACE CADA VEZ MAS INTERESANTE

Madrid, 19.

El juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas ha continuado actuando esta mañana.

Compareció Salvador Gómez, marido de la maestra, que permaneció hora y media en el despacho del juez.

Insistió en las acusaciones que en determinado momento vertió contra la señorita Morales. No dijo nada nuevo ni interesante.

Por el momento no se han probado las acusaciones que hiciera contra determinada persona.

Luego compareció una señora cuyo nombre no se pudo averiguar, domiciliada en la calle de Zurbano. Su declaración ha carecido de importancia, habiéndose limitado a detallar la forma como conoció a la señorita Morales y a doña Mariana Escudero, así como al concepto que ambas le merecen, que es muy favorable.

Terminada la declaración, compareció María García de Rodríguez, madre del presbítero Norberto Rodríguez. Manifestó que desde hace mucho tiempo era amiga de la señorita Morales y que se visitaban con frecuencia.

Se trata, según la declarante, de una señorita muy religiosa, quizás algo fanática, pero incapaz de cometer un delito del que, según algunas personas, quieren hacerla cómplice.

En cuanto al hecho de autos, no tenía de él más conocimiento que lo dicho por la Prensa.

Muy extensa, pues duró cerca de dos horas, fué la declaración prestada por la superiora de un convento, sito en la calle del Tutor, número 38, llamada sor Teresa de Jesús Montero.

En concreto, nada se sabe de su declaración, aunque, según parece, manifestó que los primeros días del mes de julio se presentó en el convento la maestra doña Mariana. Esta señora, a quien conocía, le preguntó si estaban allí unas niñas cuyos nombres dió; al parecer buscaba las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava. Se le contestó que no y doña Mariana marchó, sin haber vuelto por ellí.

Con estas palabras coincidió la religiosa sor Enriqueta Nuevo, perteneciente a la misma comunidad.

Luego declaró Rosario Martínez, vecina de la casa número 71 de la calle de Hilarión Eslava, la misma en que habitaban las niñas, cuyo paradero se desconoce.

Esta señora explicó la amistad que con doña Mariana le unía, debido al agradecimiento que por ella sentía, a causa de que a una hija suya llamada Juana, de 20 y tantos años de edad, la enseñó a coser y bordar, buscándole además casa donde pudiera prestar servicio.

Por último, compareció la hija de esta señora, llamada Juana Gesta, que coincidió con lo manifestado por su madre.

Mañana nuevamente seguirá el Juzgado trabajando con la misma actividad, aunque pudiera darse el caso de que por cusas contrarias a la voluntad del juez, éste se viera en la precisión de suspender por algún tiempo las diligencias.

El sumario ha entrado en una fase de interés y actividad, pero como el juez no es especial y su despacho es ordinario, hay otros asuntos que reclaman urgencia.

Reunión del Directorio

Madrid, 19.

A las cinco y cuarto quedó reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo del Directorio.

A la entarada el general Vallespinosa habló brevemente con los periodistas diciendo:

—El hecho de reunirnos en el ministerio de la Guerra no quiere decir que vayamos a tratar con extensión del problema de Marruecos.

Claro está que algo hablaremos y nos enteraremos de las noticias que el alto comisario transmita al presidente.

En el Consejo de hoy vamos a estudiar un expediente referente a la Compañía de Teléfonos, y por esto asiste a la reunión el director de Comunicaciones, teniente coronel Tafur.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 19.

Esta mañana recibió el presidente a los subsecretarios de Estado, Guerra, Instrucción, Gracia y Justicia, director de Aduana, general Hermosa, gobernador de Avila y director de Administración local.

El señor García Leanis manifestó que había firmado la resolución de veinte expedientes para construcciones de edificios escolares y otro para adquirir, mediante subasta, las mesas bipersonales necesarias para distintos centros de cultura.

VAZQUEZ MELLA

Madrid, 19.

Ha mejorado de la afección que le retiene en cama el señor Vázquez de Mella.

Por la noche persiste la fiebre y la hinchazón de la pierna ha disminuido a partir del sábado.

El paciente, por prescripción facultativa, se ve obligado a quietud absoluta.

Arrollado por el tren

Madrid, 19

En las primeras horas de esta tarde un tren militar arrolló en la estación de Atocha a un hombre elegantemente vestido.

Recogido por el personal de la estación, se observó con horror que tenía seccionadas ambas piernas y gravísimas heridas en el abdomen.

En el Dispensario de la estación, donde fué asistido en los primeros momentos, se personó el Juzgado de guardia, ante el cual dijo el herido que se llamaba Pedro Alvarez Gutiérrez, de 57 años, casado y natural de Madrid, y que ocupaba a la sazón el cargo de inspector de reclamaciones e investigaciones de la Compañía del Norte.

Después de declarar su identidad, falleció.

Entre las ropas se le encontraron doc tarjetas, una dirigida a su familia, y otra a un amigo, recomendándole entregase una carta al juez del distrito de Palacio.

Se ha averiguado vivía en la calle de Mesón de Paredes, número 86.

Dados los antecedentes, pudiera ser que este suceso tenga relación con la estafa a la Compañía del Norte, en la que aparece como presunto autor don Federico Arriaga.

Los fundamentos en que se apoya esta suposición son las circunstancias de que el señor Alvarez Gutiérrez perteneciera al Negociado del que era jefe el señor Arriaga y al haber dirigido una carta al juez del distrito de Palacio, que el que interviene en la referida estafa.

Al saberse esta tarde en las oficinas de la Compañía del Norte la noticia del suicidio del señor Alvarez Rodríguez, se produjo gran revuelo entre todos los empleados.

Todos señalaban al señor Alvarez como una víctima del señor Arriaga.

Un periodista personado en las citadas oficinas, recogió interesantes manifestaciones de algunos empleados, por las que se deduce que el señor Arriaga aparentaba protejer al infortunado señor Alvarez, y aprovechándose de su timidez le hacía, sin formación de expediente de ninguna clase, cobrar importantes cheques de la Caja general de la Compañía para satisfacer reclamaciones de viajeros.

Esto venía sucediendo un año; pero al descubrirse la estafa del señor Arriaga, éste manifestó, al parecer, para escudarse, que el señor Alvarez debía poseer varias cantidades de las estafadas por Arriega.

El señor Alvarez manifestó entonces a sus compañeros su consternación ante la falsedad de la noticia que le denigraba, haciendo ver su propósito de quitarse la vida.

Procuraron disuadirle de este horrible propósito, pero tan aferrado estaba en él, que no ha dejado hasta realizarlo.

Completando los antecedentes acerca del suicidio del inspector de Reclamaciones don Pedro Alvarez, parece que le impulsó a tal determinación el sabed que el Juzgado que entiende en el asunto había decretado un careo con su jefe.

Esto, que para otro cualquiera hubiera podido ser el momento más apropiado para salvar toda responsabilidad, para este hombre, sometido a la influencia moral del señor Arriaga, fué la tortura espiritual que le obligó a que su idea de suicidio, hasta entonces vaga, tomara una forma concreta.

En alguna ocasión muy anterior, había sentido los temores de verse envuelto en una responsabilidad por lo que estaba haciendo, prescindiendo de trámites legales y hasta había expuesto su deseo de ser relevado del puesto que ocupaba junto al señor Arriaga e ir destinado a otro Negociado.

La vez que tal cosa ocurrió, bastó la presencia de su jefe y la indicación de éste para que continuase completamente sometido a él.

Es creencia, por tanto, que temía el careo y lo temía por el influjo que su jefe ejercía sobre él.

Antes de suicidarse, el señor Alvarez pensó en su familia y una de las cartas que deja escritas es para un amigo al que ruega que no desatienda a los seres que con su suicidio deja en el más completo abandono.

La otra carta, la que deja escrita al juez, tal vez contenga alguna manifestación de interés y que ahora es absolutmente desconocida.

Decretos

Madrid, 19.

En la Presidencia han facilitado los siguientes decretos:

De Hacienda. — Disponiendo que los patronos administradores o legítimos representantes de las funciones podrán valerse de apoderados en sus gestiones cerca de las oficinas públicas.

Concediendo honores de jefe de administración, libre de gastos, a don Salustiano Alonso de la Siesta.

De Gobernación. — Segregando del pueblo E. Pedregal para constituir Ayuntamiento independiente, el de Cogo, provincia de Guadalajara.

Idem de labarriada de los Gallardos, para constituir Municipio independiente el de Cedar, provincia de Almería.

El tiempo

Madrid, 19

Nota del Observatorio:

En Cataluña y Levante se presenta el cielo muy cargado de nubes y hasta se observa alguna tormenta aislada. También en las costas cantábricas se ha registrado algunos ligeros chubascos, pero en el resto de España el tiempo se mantiene bueno.

La temperatura máxima de ayer fué 40 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 8 en Soria y Cuenca. En Madrid la máximaxima de ayer fué de 31 y la mínima de hoy ha sido 14'1.

El timo gitano

Madrid, 19

En casa de don Juan Cruza, calle de Lagasca, 116, se presentó hace tres o cuatro días una zalamera gitana que, invocando a los "mengues", se adueñó de la voluntad del señor Chuza, quien, embrujado sin duda por la pitonisa, no advirtió que entre oraciones y conjuras diabólicas le timaba 2.000 pesetas.

Una vez que el maleficio desapareció de su domicilio, el señor Chuza pudo comprobar la falta del citado dinero, y ha presentado la correspondiente denuncia.

EL CENSO ELECTORAL

Madrid, 19.

La "Gaceta" de hoy inserta una real orden cuya parte dispositiva se cree, es como sigue:

Primero. Que el plazo para la distribución y recogida de los boletines del Censo electoral a que se refiera el artículo segundo del real decreto de 10 de abril anterior, se entienda ampliado hasta el día 1.º del próximo.

Segundo. Que los restantes plazos que señala el mismo real decreto, se computen, a partir de primero de octubre, en la forma siguiente:

Entrega de los boletines en las oficinas provinciales de Estadística hasta el día 6 de octubre.

Remisión de las listas a las Juntas municipales del Censo el 20 de diciembre.

Exposición de las mismas, desde el 22 de diciembre al 6 de enero.

Devolución de las listas no impugnadas, antes del 8 de enero.

Reunión de las Juntas municipales del Censo, desde el 10 al 20 de enero.

Remisión de las listas y reclamaciones a las Juntas provinciales del Censo, el 21 de enero.

Sesiones de las Juntas provinciales del Censo, del 1 al 3 de febrero.

Entrega de las listas definitivas por los jefes de Estadística, hasta el 6 de abril.

Publicación del Censo electoral antes del 10 de mayo de 1925.

ENTIERRO DE UNA ARTISTA

Madrid, 19.

Hoy se ha verificado el entierro de Luisa Calderón, eminente artista que actuó en las compañías de Isidoro Valero, Rafael Calvo, Vico y últimamente en las de Rosario Pino y Matilde Moreno.

Accidente automovilista

Madrid, 19.

En un automóvil de su propiedad fueron desde Novelda a Castella para presenciar un partido de pelota Alfredo Garvey y sus hijos Ricardo Abad, José María, Antonio Reyes, Francisco Navarro, José Mir y Victoriano Alarcón.

Terminado el partido, emprendieron el regreso ya de noche y al tomar una curva el chófer viró con rapidez, volcando el coche, que cayó por un terraplén a un viñedo.

Un automóvil de Elda, que pasaba por aquel lugar, recogió a los ocupantes del primero, conduciéndoles a Sex, donde se les prestaron los auxilios facultativos.

Alfredo Garvey sufre fractura de la base del cráneo, encontrándose en grave estado, y sus acompañantes, diversas heridas de carácter menos grave.

Movimiento bursátil

Madrid, 19

En Bolsa sigue la irregularidad en los fondos públicos, determinándose en baja el Interior y subiendo los Amortizables.

El Banco de España sube dos enteros y el Hipotecario uno.

En acciones industriales predomina la calma.

Los francos bajan 85 céntimos y quedan a 40'60 y las libras dos cerrando a 33'66.

Los dólares acusan firmeza y suben de 7'425 a 7'46.

LA REUNION VESPERTINA

Madrid, 19.

La reunión del Directorio, celebrada en el ministerio de la Guerra, terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa, al conversar con los periodistas, dijo que la reunión se había dedicado exclusivamente al estudio de la concesión del servicio telefónico en toda España, examinándose las proposiciones presentadas.

A la reunión asistió el director de Comunicaciones y el representante de una entidad importante que tiene presentadas las proposiciones más ventajosas.

El general Vallespinosa añadió que ante la importancia del asunto se estudió con gran detenimiento artículo por artículo, pero sin que en la reunión se resolviera nada.

Cuando la reunión finalizaba — terminó diciendo el general Vallespinosa — se recibió una conferencia del alto comisario, conferencia que no era extraordinaria, en la que se comunicaban noticias de las dos zonas de nuestro protectorado en Africa, todas ellas muy satisfactorias.

SUPLANTACION DE PERSONALIDAD

Madrid, 19.

Ante el Juzgado del distrito del Centro, que es el que entiende en el sumario como supuesta suplantación de la personalidad del señor Vilar, comparecieron esta mañana varios individuos encartados en el proceso, que fueron sometidos a pruebas de escritura manual así como el señor Gallo que se encuentra en la cárcel.

Ninguna de las caligrafías de estos individuos concuerda con las que aparecen en los documentos que constan en autos. No obstante hasta que los peritos calígrafos emitan dictamen no se podrá resolver nada en concreto como consecuencia de este requisito judicial.

LA ALCALDIA DE MADRID

Madrid, 19

El alcalde interino manifestó hoy que el pleno para elegir alcalde ya no se celebraría el día 30 como se había anunciado. Queda aplazado para la primera decena de septiembre.

—Hay que aguardar—dijo—que refresque un poco el tiempo para que regresen los concejales del veraneo.

Anunció también el alcalde interino que uno de estos días harían los concejales una visita a los niños de la colonia municipal barcelonesa que se encuentra en El Escorial

SUICIDIO

Madrid, 19.

En las inmediaciones de la estación del Mediodía se ha arrojado al paso del tren un alto funcionario jefe de la estación del Norte.

No hay detalles. Sólo se sabe que el suicida presenta gravísimas heridas.

EL PRECIO DEL ACEITE

Madrid, 19.

En el Gobierno civil manifestaron hoy a los periodistas que desde mañana en Madrid el aceite se venderá a dos pesetas diez céntimos el litro, experimentando una baja de treinta céntimos por litro.

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Madrid, 19

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden:

Próximo a terminar el curso escolar en los Institutos de segunda enseñanza y demás establecimientos de instrucción y dispuesto por reales órdenes de 17 de agosto y 18 de octubre del pasado año la suspensión de ingreso en las Academias militares, se hace necesario para la orientación de los nuevos aspirantes el señalar las condiciones que estos han de reunir y materias que les han de exigir en la primera convocatoria de ingreso y en su virtud se resuelven los siguiente:

Primero. La primera convocatoria de ingreso en las Academias militares tendrá lugar el día 15 de mayo del año 1926.

Segundo. En dicha convocatoria se exigirá a todos los aspirantes, sean o no por primera vez, las condiciones siguientes:

a) Las generales e inherentes a todo concurso militar.

b) Haber cumplido la edad 16 años entre la fecha en que comenzó los exámenes y no rebasar la de 21, salvo las clases de tropa que pueden hacerlo hasta los 24.

c). Estar en posesión del título de bachiller.

d) Los programas que han de regir en dichos exámepes comprenderán aproximadamente las mismas materias que los actuales

e) Los aumentos e innovaciones que lleva consigo la organización de la enseñanza militar que se proyecta se anunciarán con más de un año de anticipación a la primera convocatoria.

Tercero. Los alumnos que hayan ya aprobado todos los ejercicios en la última convocatoria y los que las aprueben en la próxima (mayo de 1925) tendrán plaza reservada para ingresar en septiembre de 1925, quedando excluidos de alegar su derecho y sometidos a plan general los que no sean totalmente aprobados con el plan vigente.

NOTA BRASILERA

Madrid, 19.

La Legación del Brasil ha hecho pública la siguiente nota:

"No es exacta la noticia publicada por algunos periódicos de participación del general Rondón en las revueltas últimamente sofocadas en el Brasil.

El ilustre oficial no ha abandonado un solo instante su puesto al lado del Gobierno legal, dirigiendo los servicios de la ingeniería militar."

EDIFICIOS ESCOLARES

Madrid, 19.

A última hora de la tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

"El subsecretario de Instrucción pública, en su despacho de hoy con el presidente del Directorio, ha recogido su firma en numerosos expedientes de dicho departamento, de los que se deriva la construcción inmediata de 35 edificios escolares en diferentes provincias de España.

HUNDIMIENTO

Madrid, 19.

En uno de los pabellones del Colegio de la Paloma se hundió esta mañana el techo, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales a pesar de hallarse en el pabellón numerosos niños.

España en Africa

PARTE OFICIAL

Madrid, 19.

A las tres de la madrugada facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial:

"Zona Oriental. — Posiciones Tifarauin, Tauima y Aima hicieron fuego sobre grupos enemigos con menos intensidad que en días anteriores.

Efectuándose convoy a posiciones sector sin novedad.

En el vapor "Cabañal" han embarcado, con destino a Cabo Jubi, fuerzas de la brigada disciplinaria, llevando efectos e impedimenta.

Servicio vigía observación Alhucemas sin novedad.

Plaza hizo fuego sobre numeroso grupo personal y ganado, dispersándole. Destruyendo asimismo un puesto ametralladoras construido por el enemigo durante la noche.

Plaza, sin novedad.

Zona Occidental. — Las noticias de esta zona coinciden con las anticipadas en conferencia."

NOTA COMPLEMENTARIA

También facilitaron, como complemento de todos los informes de hoy, la siguiente nota:

"Entre los días de ayer y hoy se ha despejado bastante la situación en ambas zonas de Marruecos merced a los afortunados combates, no tan fuertes ni tan cruentos, por fortuna, como hacía temer la dificultad y extensión del terreno y el numeroso y bien armado enemigo; pero el esfuerzo militarn o ha terminado, si ha de ser fructífero, pues requiere persecución, castigo y otras iniciativas ofensivas para que la paz sea duradera y se recobre la libertad de dar al territorio la organización conveniente.

Esta es materia en que el comentario oficial no puede rebasar el límite preciso para la impresión que la opinión espera de sus gobernantes.

Otros detalles que no hay inconveniente en hacer públicos los contienen los partes oficiales."

OPERACION CONTINUADA.

Madrid, 19.

Según ha manifestado hoy un vocal del Directorio, se hacen preparativos en la zona occidental para continuar mañana la operación comenzada ayer tan satisfactoriamente.

ENTIERRO DE UN CAPITAN :: EL GENERAL SANJURJO

Melilla, 19.

Se ha verificado el entierro del capitán del tercio don Juan San Miguel, muerto al entrar las tropas en Afrau.

Al entrar las tropas en esta posición un legionario se dirigió a la aguada y recibió un balazo cuando estaba cerca de ella.

Acudió un cabo indígena de la mehalla, recogiendo el cadáver y llevándolo a Afrau.

El cabo ha sido recompensado con cien pesetas.

El general Sanjurjo, que estaba en Afrau, después de enterarse de la situación de la posición, montó a caballo, yendo con su estado mayor a recorrer los barrancos próximos al moabo de Sidi-Oxami, desde donde el enemigo hostilizaba días anteriores.

Algunos proyectiles pasaron silbando junto al general.

POSICION HOSTILIZADA :: HEROICO COMPORTAMIENTO :: ENTIERRO DE UN OFICIAL.

Melilla, 19.

Anoche fué hostilizada la posición de Turiat Ayxa, siendo repelido el ataque por fuego de fusilería.

Resultó herido un askari.

— En la posición de Tistutin se le disparó el fusil a un cabo de Intendencia, resultando herido leve.

— Han regresado a las posiciones avanzadas los coroneles de ingenieros, sanidad y artillería.

— Se elogia el heroico comportamiento de las escasas fuerzas del batallón expedicionario de Cartagena que guarnecían la posición avanzada cerca de Bugafora.

— Ayer un grupo rebelde comenzó a hostilizar a los soldados desde un parapeto.

Repelieron briosamente el ataque; pero como el enemigo persistiese en su actitud, salió un sargento con varios soldados, poniéndole en dispersión, haciéndole tres prisioneros, uno de ellos herido.

También cogieron algunos fusiles.

Por nuestra parte, no sufrimos bajas.

— Hoy se celebró el entierro del teniente del tercio don José Navarro, muerto a consecuencia de las heridas recibidas durante el ataque a Afrau.

Al finado se le había trasladado a la enfermería de Dar Quebdani.

El féretro iba cubierto con la bandera nacional.

Asistieron al entierro muchos compañeros y amigos del finado.

NOTA DE LA COMANDANCIA GENERAL

Melilla, 19.

La Comandancia general ha hecho pública la siguiente nota oficiosa:

Ha finido la operación iniciada el día 16 con los hechos desarrollados en día 17.

En la víspera de la entrada de las fuerzas en Afrau y Tustusin, registróse un hermoso momento.

Fué cuando la columna de la derecha dió un enérgico ataque a la bayoneta, ayudada por los legionrios de la columna del centro, con cuyo empuje fué desalojado el enemigo de los barrancos en que se hallaba.

La misma tarde la columna mandada por el teniente coronel Pozas asaltaba las lomas del Oeste y Noroeste de Tisfaruin, próximas al barranco de Tusfusin, quedando allí para mantenerse bravamente en los lugares ocupados.

El mando ordenó que las columnas establecieran vivaques y servicio de seguridad, no registrándose agresiones, lo cual demuestra la magnitud del quebranto sufrido por los rebeldes.

Al día siguiente, el 17, después de amanecer, secundando las órdenes del mando, pusiéronse en marcha las columnas en movimientos combinados, que dió por resultado barrer al enemigo, laborando la columna de la izquierda la posición de Tusfassin, mientras la de la derecha alcanzaba la de Afrau.

En el impulso de la columna se apreció la intrepidez de la Legión, que quedó dueña de todos los poblados que rodean Tiffisuin y que en unión de los regulares de Melilla logró poner en desbandada a los rebeldes, que dejaron abandonados prisioneros, fusiles y bajas.

Todas las tropas, lo mismo las indígenas que las peninsulares, mostraron gran espíritu. Su alentia merece la felicitación del mando. Este cita también al general Fernández Pérez, jefe del sector, y a los jefes de las columnas.

También merece elogio el comportamiento de la aviación, el de los buques de guerra y el de las guarniciones de Tiffisuin y Afrau.

Conviene señalar, como hechos heroicos, el del teniente de artillería don Eduardo Andrés, que al mismo tiempo que atendía a las piezas, trasladó a dos de ellas en medio del fuego enemigo a la avanzadilla de la posición, y que en pie en el parapeto, cuando se hallaba dentro, lanzaba bombas de mano como cualquiera de los soldados de la guarnición.

Resultó herido, pero no abandonó su puesto.

También es de notar la conducta del soldado del regimiento de Melilla Policarpo Fernández Mendiola, que en medio de la hostilidad de los rebeldes, salió varias veces de la posición para recojer provisiones que pudieran haber quedado en poder de los rebeldes.

INAUGURACION :: SUICIDIO :: RIÑA.

Larache, 19.

Se ha inaugurado con gran solemnidad el soberbio edificio destinado al Banco del Estado en Marruecos, emplazado en lo más céntrico de la población.

Al acto asistieron el comandante general de la zona, el cónsul de España, el bajá de Larache y otras autoridades civiles y militares.

Los invitados a la inauguración fueron obsequiados con un lunch.

Pronunciaron discursos el director del Banco del Estado en Tánger, don Julio Carrillo de Albornoz y el cónsul de España, don Emilio Zapico.

— Disparándose un tiro de revólver se ha suicidado en la habitación del hotel en que se hospedaba, el alférez del batallón de Mallorca, don Agustín López.

Se ignoran las causas que le indujeron a tan fatal resolución.

— En El Jemis de Sahe riñeron un español y un moro, los dos trabajadores.

El moro agredió al español, y éste, para defenderse, descargó su hacha de leñador sobre la cabeza del moro, y le mató.

LLEGADA : RUMORES : TENIENTE MUERTO : LA RESISTENCIA ENEMIGA

Tetuán, 19.

Ha llegado, agregado al gabinete diplomático de la alta comisaría, el marqués de Auñón.

— En el despacho oficial del general Aizpuru se reunió éste con el general Correa para estudiar los incidentes de estos días y la situación delicada que crea la rebeldía de las cabilas.

— Se sabe que ha sido muerto de un balazo del enemigo el teniente de regulares de Larache, don Julio Sáenz de Urraca.

— El enemigo sigue oponiendo una gran resistencia a nuestras tropas.

El puesto de Amersán, cercano al Fondak de Ain Yedida, ha sido objeto de una agresión por los rebeldes.

La guarnición, compuesta de unos treinta hombres, tuvo en el tiroteo cinco muertos y varios heridos, entre ellos el fkir.

Los regulares de Larache despejaron la situación.

CESANTIAS : CONSEJO DE GUERRA : EL CAPITAN DEL PUERTO DE TANGER

Tetuán, 19.

Por economías hechas en el presupuesto han cesado en sus funciones los jefes, inspectores y agentes de vigilancia afectos a la zona del protectorado.

Estos funcionarios serán destinados donde disponga la Dirección general de Seguridad.

— Hoy se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado de artillería Alejandro Domínguez Carasco, acusado del delito de tercera deserción.

— Llegó a Tánger el nuevo capitán del puerto, comandante de la Marina francesa, señor Abadie Carguin.

MEJORIA : ARTILLEROS HERIDOS : REGRESO : ENTIERRO

Tetuán, 19.

Está un poco mejor de las heridas que le causó el enemigo el teniente de Regulares de Tetuán don Fausto Conzálvez.

— Procedentes del campo han ingresado en el hospital varios artilleros heridos.

— Después de pasar unos días en el palacio del Raisuni, han regresado a Alcázar los bajás del campo y de la ciudad de aquel territorio.

— Se verificó el entierro del alférez de la Legión don José Martínez Molins, perteneciente a la primera bandera.

Murió ayer peleando con los rebeldes entre Río Mastún y la posición de Fruza.

Se le trasladó a Ceuta a bordo del "Torpedero 16".

Se le ha inhumado en el comenterio de Santa Catalina, de Ceuta, presidiendo el duelo varios jefes.

Una sección de legionarios le rindió honores.

También asistió una banda de música.

DE PROVINCIAS

Tumulto en un pueblo

POR UNA CORRIDA DE VAQUILLAS SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE PAISANOS Y GUARDIA CIVIL

Valladolid, 19.

En Aldea Mayor de San Martín se produjo un tumulto por haberse negado el alcalde a autorizar la presentación de un grupo de vecinos que pedían una corrida de vacas para celebrar la fiesta del pueblo.

Un numeroso grupo invadió, en actitud levantisca, el salón de sesiones del Ayuntamiento, exigiendo a todo trance que se verificara la corrida.

Entonces la autoridad solicitó el apoyo de la guardia civil, que desalojó el salón, y cuando la guardia civil se hallaba en el portal del edificio, de un grupo fué arrojada una piedra contra los guardias, hiriendo en la cara a uno de ellos llamado Gabriel Herrero.

Las autoridades del pueblo intentaron entonces dar cuenta de lo ocurrido al gobernador civil, por teléfono, lo que impidieron varios vecinos.

Enterado de ello el capitán Isidro Cáceres, llegó al Ayuntamiento con varias parejas de guardias civiles de diferentes puntos, consiguiendo dominar el tumulto.

Inmediatamente se practicaron varias detenciones, entre ellas la de Eulogio García López, que fué el que arrojó la piedra contra la guardia civil, y otros cuantos vecinos más, los cuales fueron trasladados a Valladolid e ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Epidemia

Linares, 19.

Las autoridades han publicado un bando declarando que en la población existe la epidemia de fiebres tifoideas.

Aunque se dicen que existen bastantes invasiones, por el carácter benigno, la mortalidad es insignificante, no pasando por ahora del 1 por 100 de los enfermos.

El inspector provincial de Sanidad, el inspector municipal y el director del Laboratorio, hicieron análisis de sangre de varios invadidos para comprobar la existencia del bacilo.

Se efectúan vacunaciones.

El vecindario no sufre pánico.

Se asegura que la epidemia cederá muy pronto.

AGRESION RECHAZADA

Sevilla, 19

En el pueblo de Cazalla de la Sierra, durante la feria, se hallaban conversando el ganadero conde de la Corte, el propietario Carlos Gómez, el administrador de Correos Enrique Ugart y el alcalde Carlos Reig, cuando se les acercaron los hermanos Antonio y Benito Vilar, que se hallaban embriagados, y los insultaron y agredieron con piedras.

Los agredidos se vieron obligados a hacer uso de los bastones para defenderse, y se produjo una batalla campal, a consecuencia de la cual resultaron los dos hermanos con contusiones en distintas partes del cuerpo.

REYERTA SANGRIENTA

Vigo, 19.

En la parroquia de Amorín se celebraba una romería a la que asistían mozos y mozas de distintas parroquias vecinas.

Según parece, una moza de Amorín se negó a bailar con un mozo de Randufe, y esta fué la causa de que los jóvenes de ambos pueblos se desafiaran, produciéndose una colisión en que menudearon los disparos, y resultó muerto el mozo Manuel Fernández, de 19 años, novio de la moza por la que se promovió la quimera.

Taurinas

Bilbao, 19.

Tercera corrida de feria.

Toros de Martínez para Chicuelo, Márquez, Marcial Lalanda y Algabeño.

Lleno y mucho frío.

Chicuelo fué aplaudido al torear de capa, pero estuvo poco afortunado con la muleta y el estoque.

Márquez valiente toda la tarde.

Banderilleó al sexto muy bien.

Hizo una faena de cerca y confiada y al matar estuvo certero.

Aplaudido y ovacionado.

Lalanda, medroso, toreó a su segundo toro entre continuas protestas.

Estuvo habilidoso con el acero.

Algabeño toreó valentón a su primero, al que pasaportó de media estocada.

Ovación y oreja en contra de la mayoría de espectadores.

En el que cerró plaza no pasó de regular.

La corrida aburrida.

Toledo, 19.

Nacional II, Montes y Villalta.

Ganado de Angoso, que cumplió.

Los matadores, valientes, fueron muy aplaudidos durante toda la tarde.

La corrida resultó muy buena.

Nacional cortó la oreja del primer toro.

MARTINEZ ANIDO

San Sebastián, 19.

A las siete llegó el general Martínez Anido.

Donostiarras

San Sebastián, 19.

El señor Martínez Anido conferenció esta tarde por teléfono con el general Primo de Rivera.

Más tarde recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si su viaje a Barcelona había tenido por objeto tratar de la provisión de aquella Alcaldía.

Contestó el subsecretario de Gobernación que la finalidad de su viaje era conocida y sólo a ella había respondido éste y que de la Alcaldía de Barcelona nada podía decir porque nada se había tratado.

Elogió también la labor que hacen en los partidos judiciales los delegados gubernativos, merced a los cuales se moraliza la vida rural y se extingue el viejo caciquismo.

Recomendó que no hagan caso de los rumores que inventan y difunden los despachados y añadió textualmente.

—Creo que ni los mismos que dan o aparentan dar crédito a esas noticias creen en ellas, pues basta pensar un poco para comprender que nadie puede reemplazar al Directorio militar y menos que nadie los políticos antiguos, que han acabado para siempre.

Después de despedir a los periodistas, el señor Martínez Anido recibió varias visitas, entre ellas la del gobernador de Zaragoza, que ha dado por terminado su veraneo y regresa a la capital aragonesa.

ATRACO

Granada, 19.

En el término de Hueter fué atracado José María Fernández por un sujeto apodado "El hijo del Quemao", quien después de apalearle hiriéndole, le robó doscientas pesetas que llevaba.

UN HERMANITO

MARINOS OBSEQUIADOS

Málaga, 19.

Los agentes de la brigada móvil han detenido en la Alhameda al joven de 14 años Francisco Grande Arenas, a quien encontraron gran cantidad de joyas y 30 pesetas en metálico.

El muchacho detenido es natural de Córdoba y confesó que se había escapado de Madrid, donde vive con una hermana que se llama Rosario «La Cordobesa», artista de varietés, apoderándose de las alhajas que se le han ocupado.

El cónsul de Italia dió esta tarde un té y por la noche un banquete en honor de la oficialidad del buque escuela «Américo Vespucio».

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Mr. Herriot ofrece ocuparse del problema ruso :: Comienza la evacuación de algunas regiones alemanas con orden completo Un despacho de Nueva York da la noticia de haber estallado en la Habana graves desórdenes :: Agrávanse en Inglaterra los conflctos del trabajo

Temblores de tierra

Malta, 19.

Se han sentido en esta población varias sacudidas sísmicas, que, afortunadamente, no han producido desgracias ni daños materiales.

Se sabe que en Siracusa también se sintieron, a la misma hora que en esta población, movimeintos terrestres, que tampoco han tenido consecuencias desagradables.

REFRIEGA SANGRIENTA

Roma, 19.

Comunican de Nápoles al "Giornale d'Italia" que con motivo de haberes prohibido un mitin organizado por los grupos de oposición, se produjo una colisión entre éstos y los fascistas.

Como resultado de la lucha hay que registrar dos muertos y varios heridos, habiendo tenido que intervenir la fuerza armada para restablecer el orden.

FRANCIA Y RUSIA

París, 19.

El "Petit Parisien" ha interviuvado al señor Herriot preguntándole sobre el programa de trabajo que se proponía emprender.

El señor Herriot ha declarado que se propone acometer la solución favorable del problema ruso. Al efecto,, se propone estudiar el expediente de todo lo actuado con el Gobierno de los soviets y oír a comerciantes e industriales franceses que se encuentran en relaciones mercantiles con Rusia.

PRINCIPE AGASAJADO

Buenos Aires, 19.

El gobernador de Córdoba ha ofrecido un banquete al príncipe heredero de Italia, pronunciando un discurso señalando la comunidad de raza y de intereses que unen al pueblo argentino con el italiano.

El príncipe asistió a la inauguración de la Avenida del Príncipe Humberto y después visitó el Instituto italiano, siendo en todas partes objeto de grandes aclamaciones.

EL REGENTE DE ABISINIA

Atenas, 19.

Ha llegado el Ras Tafari, regente de Abisinia, siendo objeto de una acogida entusiasta.

En el límite de las aguas jurisdiccionales salió a recibirle la flota helena, que le acompañó hasta este puerto.

HOMENAJE

Bucarest, 19.

En Galatz se ha celebrado con toda solemnidad una ceremonia conmemorativa de homenaje a los soldados italianos que murieron durante la guerra.

HUELA EN ITALIA

Roma, 19.

"La Tribuna" dice que por iniciativa del Sindicato fascista varios miles de obreros de las fábricas de tejidos de lana de Florencia, Prato y alrededores, se han declarado en huelga obedeciendo el movimiento de reivindicadaciones de índole económica.

EL ACUERDO GRECO-TURCO

Angora, 19.

El Consejo de ministros ha aprobado el acuerdo greco-turco para la permuta de la población a consecuencia del tratado de paz en la cuestión concerniente a la delimitación de fronteras.

Una nota importante

Pekín, 19.

Los representantes en esta capital de las potencias firmantes del acuerdo que puso fin en 1901 a la guerra llamada de los "boxers", han dirigido al embajador del Gobierno de los soviets en Pekín una nota en la cual reconocen su derecho a instalarse en la antigua Legación rusa.

En cuanto al embajador de los Estados Unidos, hace observar que el acto de haber puesto su firma en esa nota, no entraña, ni mucho menos, el reconocimietno del Gobierno de los soviets.

Como quiera que el mencionado embajador de los soviets había dejado entrever que su Gobierno podría denunciar algún día el referido acuerdo de 1901, que también había firmado la Rusia zarista, los representantes de las demás potencias han recabado expresamente su libertd de acción, para el caso de efectuarse esa denuncia.

Desórdenes en la Habana

París, 19.

Comunican de Nueva York a los periódicos que se han registrado desórdenes en la Habana, resultando numerosos heridos y 15 muertos.

EL AVIADOR LACOTELLI

Reykjavik, 19.

No es seguro todavía que al aviador italiano Locatelli, que da la vuelta al mundo, acompañe a los aviadores americanos, pues es posible que permanezca ocho o quince días en Islandia para impresionar películas cinematográficas.

Su propósito es, desde luego, seguir la ruta que dichos aviadores emprendan hasta los Estados Unidos para continuar después su viaje hacia la América del Sur.

Reykjavik, 19.

Los hidroaviones americanos que dan la vuelta al mundo, han sufrido averías. Los pilotos han de esperar la llegada de varias piezas de recambio.

REBELDIA

Jeddad, 19.

Se asegura que los rebeldes wahabis han atacado cinco poblaciones en la Transjordnaia.

Las tropas del Gobierno, con el apoyo de las tribus locales, contraatacan a los wahabis, quienes tuvieron que evacuar la población de Tarash, dejando 300 muertos sobre el terreno. Las fuerzas del Gobierno hacieron numerosos prisionerosy se apoderaron de gran cantidad de camecos y fusiles.

DIETAS RECHAZADAS

Lisboa, 19.

Parece que los diputados no aceptan el aumento de sus dietas que se les ha concedido con motivo de la creciente carestía de la vida.

ASEDIO

Londres, 19.

Comunican de Moscou al "Daily Mail" que Tachkent-Cabul está sitiada por los rebeldes y que el Gobierno y el ejército están sitiados en la capital.

EL BANDOLERISMO MEJICANO

Méjico, 19.

Una partida de salteadores asaltó un tren cerca de Veracruz, desbalijando a los viajeros y matando a treinta de ellos.

Los resultados de la Conferencia de Londres

BUENA IMPRESION

París, 19.

El señor Herriot confirmó ante los periodistas la impresión satisfactoria que le han producido los resultados de la Conferencia interaliada de Londres.

Dirigió elogios a la lealtad y esfuerzos realizados por el primer ministro inglés, con objeto de asegurar el buen éxito de los trabajos de la Conferencia.

Agregó que ésta, a su juicio, constituye el comienzo de una tarea ardua para la consolidación de la paz, y se ha convencido por su parte de que la importante labor a realizar será llevada a cabo en excelentes condiciones.

Terminó manifestando que en Londres se han salvado muchas dificultades y se ha conseguido aunar las fuerzas divergentes de las naciones.

LA CAMARA FRANCESA

París, 19.

El Congreso de las Diputaciones provinciales de Francia ha celebrado sesión, ocupándose de los resultados de la Conferencia de Londres.

Usaron de la palabra diversos oradores, haciendo constar la satisfacción con que el país había visto la política generosa y conciliadora de Herriot y la lealtad discreta con que defendió los intereses de la nación francesa.

Acordóse demostrar la más firme confianza en el Gobierno por la política práctica que desarrolla, especialmente en la cuestión de las reparaciones. Esta política asegurará, sin duda, la paz de la cual tantos deseos tiene Francia, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

REGIONES EVACUADAS

Londres, 19.

Telegrafian de Heil que se ha efectuado la evacuación militar de Offemburgo y de Appehvaeir con la mayor tranquilidad y el orden más completo.

PROXIMO DEBATE

París, 19.

Según declaraciones hechas a "Le Petit Parisién" por el señor Herriot éste confía en que el sábado se presentará ante la Cámara, teniendo esperanzas de que el debate termine al día siguiente para que el Senado pueda pronunciarse inmediatamente.

Con ello las Cámaras podrán ratificar el tratado de Lausana antes de su disolución.

EL REICHSTAG.

Berlín, 19.

El Gobierno ha conferenciado co nlos jefes de partido.

Créese posible que el Reichstag se reuna el día 21.

APROBACION

París, 19.

El Consejo de ministros ha aprobado por unanimidad la obra de la Delegación que ha representado a Francia en la Conferencia de Londres, dando las gracias a los delegados por los importantes resultados obtenidos.

Decidióse que el jueves M. Herriot lea ante las Cámaras una exposición completa de la obra de la Conferencia.

LOS DELEGADOS DEL REICH

Berlín, 19.

Los señores Marx, Stresemann y Luther, delegados del Reich en la Conferencia interaliada de Londres, han dado amplios datos y referencias a los jefes de partido sobre lo acordado recientemente.

Entre otras cosas, dichos delegados han declarado que de las extensas conversaciones oficiales y privadas celebradas con Herriot, sacaron la impresión de que el primer ministro francés se inspira en los más elevados ideales y se halla animado de la mejor buena voluntad.

—Su palabra — dijeron los delegados — es merecedora de oda nuestra confianza.

Por último declararon que las relaciones de recíprica confianza entre París y Berlín, seguirán en el terreno práctico, pues el canciller señor Marx se dirigirá al señor Herriot en comunicación de índole privada, para someterle cualquier eventual reclamación sobre los terrenos ocupados.

UNA CARTA DE MAC DONALD.

París, 19.

En los centros oficiales franceses no se manifiesta ninguna sorpresa por la publicación de la carta del señor Mac Donald exponiendo el punto de vista del Gobierno británico sobre la evacuación militar del Rhur.

Dicha carta fué dirigida al señor Herriot el día 16 de agosto, por la mañana, a consecuencia de cierta polémica planteada en la opinión inglesa y en la Prensa alemana, por la actitud adoptada el día anterior por el señor Mac Donald respecto a la posición del Gobierno francés relativa al plazo de la evacuación del Ruhr.

Con objeto de no estorbar as negociaciones de a tarde el señor Mac Donald retuvo dicha carta aquella mañana y no la entregó al señor Herriot sino a las cinco de la tarde.

Procediendo así, el señor Mac Donald empleó el único procedimiento que tenía a su disposición para hacer conocer oficialmente fuera de la Conferencia el punto de vista esencial de su Gobierno, en aquel asunto.

La libertad de acción del Gobierno francés permanecia por lo meás intacta.

Se hace también notar que la carta del señor Mac Donald es anterior al discurso pronunciado por éste en la última sesión de la Conferencia y en el cual el jefe del Gobierno británico se felicitó de la solución lograda en la cuestión de la evacuación del Ruhr.

Se considera, pues, que la publicación de dicha carta, retardada por una causa puramente accidental, no puede aportar ninguna modificación a la actitud adoptada por Francia para la solución de los problemas pendientes y que no atenúa en nada los resultados satisfactorios obtenidos en Londres.

EL GABINETE ALEMAN

Berlín, 19.

Al Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado, asistieron todos los ministros que se encuentran presentes en Berlín.

Los delegados en la Conferencia de Londres, señores Marx, Stressemann y Luther, entregaron su informe acerca de lo acordado en la mencionada oConferencia.

El Consejo aprobó por unanimidad la actitud observada por la Delegación, pues el Gobierno alemán se halla dispuesto, inclusa, a disolver el Reichstag, si fuera necesario, para proseguir el camino que se ha trazado.

Está resuelto a que antes de que termine la próxima semana, el Reichstag haya adoptado su decisión.

Los señores Marx, Stressemann y Luther tuvieron frases de elogio y alabanza para el señor Herriot, que se halla verdaderamente dispuesto, dijeron, a hacer todo lo posible para asegurar la paz de Europa.

Los representantes de los partidos gubernamentales reconocieron todos que la Delegación alemana había conseguido todo lo que era posible conseguir.

Los nacionalistas declararon que ellos no se hallaban en condiciones de poder hacer una declaración definitiva acerca de la actitud del grupo que representan.

El periódico "Vorwaerts" dice que en los círculos parlamentarios se considera esta declaración de los nacionalistas como señal precursora de un cambio completo de criterio y de actitud de dicho partido.

EL PAN EN PARIS

París, 19.

Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Herriot, ocupándose especialmente del precio del pan.

De los estudios realizados ha resultado demostrado que el alza del pan proviene en gran parte del alza de los trgos de importación, los cuales son todavía necesarios, a pesar de la importancia de la última cosecha.

El Consejo ha decidido pedir al Senado el voto urgente de un proyecto de ley sobre la tasa de las harinas, proyecto que ya ha sido aprobado por la Cámara.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN INGLATERRA

Londres, 19.

Salvo raras excepciones, el mercado de Govent Garden continúa desierto.

La Unión de obreros de transportes ha ordenado a los dockers que cesaren en la carga y descarga de mercancías destinadas a Govent Garden y que en el caso de no solucionarse la huelga suspendieran el servicio de transportes para los buques destinados al continente.

Las casas importadoras de frutas han suspendido el comercio y han resuelto no aceptar la intervención del Gobierno.

Los obreros de los Docks se han negado a descargar las frutas procedentes del continente.

Veinte mil cajas están pudriéndose en los Docks con este motivo.

Los representantes de los patronos han rechazado la invitación del ministro del Trabajo para celebrar una reunión con el fin de tratar de la situación actual.

El boycot a los frutos extranjeros en los puertos ha hecho ya aumentar el precio de las frutas en general.

PERIODICOS RECOGIDOS EN NAPOLES

Roma, 19.

El periódico "Il Sereno" dice que en Nápoles han sido recogidos "Il Mattino" y "El Giorno".

Por lo que afecta al primero, dicha medida ha sido consecuencia de un artículo en el que, con motivo de los incidentes ocurridos en aquella capital, dirigía violentos ataques al Gobierno.

En cuanto al segundo, ha sido recogido por criticar duramente en un artículo de fondo el decreto concerniente a la Prensa.

SERVICIO TELEFONICO DE LA MADRUGADA

De Marruecos

Madrid, 20.

Parte oficial de guerra:

Zona oriental. — Se ha llevado convoy a Izem Lazem, sin novedad.

Puede darse por terminada virtualmente la operación sofre Afrau, que ha constituído unn nvnenrdnandenro éxito, pues hasta la fecha se sabe ya que el enemigo ha tenido 360 heridos y 90 muertos, aunque por las noticias recibidas de la policía de Amarusen, Abd-el-Kader y aviación, debe ser todavía mucho mayor el número de bajas, que seguramente pasará de 550 y entre ellas algunas de calidad, como la del cherif Mohaad-Tahar, de quien se supone fué el autor de a muerte del coronel Morales el año 1921.

A las bajas habidas con motivo de la operación sobre Afrau hay que añadir las de los tenientes de regulares de Melilla Mariano Royo Villanova y Joaquín Soler Llopis, ambos menos graves.

Zona occidental. — Enemigo atacó Chentaga y de la posición Loma Verde se oyeron explosiones de granadas al amanecer y vieron arder el techo de la posición, a pesar de lo cual la guarnición sigue defendiéndose.

Después el enemigo se dirigió hacia Loma Verde.

Melilla, 20.

A bordo del "España número 5" ha llegado de madrugada, procedente de Afrau, el general Fernández Pérez.

El comandante general Sanjurjo visitó hoy diversos hospitales, conversando con los heridos y enfermos de las operaciones del sábado y domingo.

Se van conociendo nuevos detalles, haciéndose más patente el brillante resultado de la operación.

Los rebeldes han tenido más de un centenar de muertos y 430 heridos. Entre los primeros figuran el cherif y el caíd de Tensaman, un cherif de Midar y y otro de Beni Ulichet y otro varios cuyos nombres se desconocen.

Estos detalles son todos confirmados.

— Se han convoyado las posiciones del sector de Benítez y Tizi Asa, sin novedad.

— La plaza de Alhucemas hizo fuego de fusilería contra grupo rebelde que se dedicaba a las faenas agrícolas y de pastoreo, dispersándoles.

— Hallándose en la posición de collado Benítez resultó herido por disparo el soldado del batallón de Zaragoza, Juan Rodríguez.

En accidentes casuales resultaron heridos el soldado de Intendencia Isidro Salán, y el de la Princesa, Cristóbal Benito.

— Ha volado el cuarto grupo de escuadrillas al mando del comandante Rueda.

— La pasada noche fué hostilizada la posición de Tauriat Auxda, resultando herido un askari.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

GRANOLLERS

Para mañana se anuncia en el teatro de La Unión Liberal un selecto concierto a cargo del eminente tenor Emilio Vendrell.

La primera parte del programa la componen obras de Beethoven, Schumann, Mendelsshohn, Brahms y Wolf. La otra parte será de canciones catalanas de los autores señores Lambert, Buxó, Apeles Mestres, Toldrá y Pujol.

— Nuestro compatricio el tenor José Pineda el domingo próximo lucirá sus notables cualidades en los salones de la Sociedad La Alhambra, en donde ejecutará un selecto programa.

— La Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento ha votado la cantidad de 1,000 pesetas para contribuir a los gastos de construcción del campo de deportes de esta ciudad.

— Ha quedado establecido un servicio de autos entre esta ciudad y el vecino pueblo de Santa Eulalia de Ronsana.

El corresponsal

TORRELAVID

Durante los días 15, 16 y 17 del corriente la Sociedad La Unió ha celebrado la fiesta mayor de este pueblo con importantes festejos que ha amenizado la orquesta La Catalana, de Granollers.

Los festejos han sido sardanas, serenatas, bailes tarde y noche y castillos de fuegos artificiales.

La fiesta se ha visto muy animada.

El corresponsal

ÚLTIMA HORA

El festival de la Asociación de la Prensa Diaria

Anoche se celebró en el teatro Tívoli el anunciado festival a beneficio de la Asociación de la Prenscia Diaria.

Fué un éxito rotundo, tanto artístico como económico, pues se agotó el papel, y satisfechos de ello pueden estar sus organizadores.

En la ópera "Marina" estuvo insuperable Sagi-Barba, estupenda la monísima Tana Lluró y Enrique Alvarez y Conrado Giralt no pudieron estar mejor.

En "I Pagliacci" Cortis estuvo a la altura de su justa fama; Canudas gustó extraordinariamente; la Merceditas Pujol atinadísima, y Marcos Redondo y Mario Serrell también; justo es confesar que salieron airosísimos de su cometido.

Dirigieron excelentemente los maestros Espeita la ópera "Marina" y Capdevila "I Pagliacci".

Para todos ellos hubo entusiastas y merecidos aplausos.

La función terminó a hora avanzada de la madrugada, y por tal causa no nos es dable ser tan extensos como quisiéramos.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos